LA TRIBUNA NACIONAL

BIBLIOTECA B. A. PUBLICA

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Lúnes 23 y Mártes 24 de Marzo de 1885 — AÑO V---Número 1352

SUMARIO

Progresos evidentes.
Telegramas.
Huesped distinguido.
En el Politeama.
Folletin—Solange de Croix-Saint-Luc.
Noticias
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Progresos evidentes

La nota dominante en la actualidad, por mas que haya quien se empeñe en negarlo ú oscurecerlo, es el progreso general del país.

Doquiera que se tienda la mirada, á cualquier rumbo de la República, nótanse trasformaciones rápidas que á veces asombran.

Retrocediendo pocos años, al comparar lo que eran esos lugares y lo que son, no puede menos de reconocerse, y aun lo reconocen los pesimistas por conveniencia, que hay una fuerza impulsiva, que empuja al país hácia adelante, obligándole á hacer jornadas largas y duraderas, como que son conquistas reales, positivas en el vasto campo abierto á su adelanto.

No se indicará una provincia que no sienta ese influjo, esa sávia nueva que circula vivaz por el organismo de la Nacion.

Algunas de sus manifestaciones son tan bruscas y estensas, que son verdaderas revelaciones de fuerzas desconocidas, que permanecian ocultas, buscando ejercer su accion en épocas de calma y confianza como la que atravesamos.

Algo de esto va á esperimentar Mendoza, al ver deslizarse por sus calles la locomotora, al estremo de las aceradas y brillantes paralelas que la unen, á pesar de la larga distancia que media, con el litoral—acortando en años el desenvolvimiento de su prosperidad local, y realizando esperanzas que tocaban la vaguedad de lo irrealizable, por lo ilimitado del futuro en que habian de cumplirse.

Salvo unos pocos, puede asegurarse que la generalidad no esperaba tan pronto la locomotora en la cuesta de los Andes, aun cuando hubieran visto los rieles tomar esa direccion.

Lo imprevisto, la lentitud en nuestro modo de proceder, dudas sobre el cumplimiento de programas administrativos, desconfianzas sobre la estabilidad de la paz, todo esto reunióse para creer que esa obra, que es una vasta é importante obra, no habia de realizarse sino con el andar del tiempo, y tropezando en frecuentes obstáculos.

Hoy ya se ha llegado á Mendoza, y ya siente ésta la vida nueva que va á circular por sus venas.

Lo mismo puede decirse de Entre Rios,—que lo tenemos á un paso.

Hace pocos años eran sombras las que cubrian su porvenir; hoy son claridades que iluminan léjos sus destinos.

La iniciativa oficial aunada á la particular, ha movido todas las riquezas que su suelo tan privilejiado contiene, y Entre-Rios es hoy un gran taller en el que no se oye mas que el estruendo del capital y el trabajo.

Su administracion, inteligente y activa, responde por su parte á ese movimiento, ensanchando cada dia el cuadro.

«Nuestros adelantos son notables—dice un colega entreriano al enumerar los principales—bajo la poderosa iniciativa del Gobierno del General Racedo la próspera situacion de la provincia se observa por todas partes.

El Uruguay avanza rápidamente en sus trabajos de nivelacion de su soberbio puerto, preparándose los materiales para el edificio que ha de servir de aduana.

Gualeguaychú se halla de felicitaciones; de un momento á otro la draga nacional hendirá las arenas del lecho de su riacho en la confluencia del Uruguay, haciendo desaparecer los estorbos que impiden la activa navegacion comercial del cabotaje en aquellas costa.

Gualeguay espera impaciente el mismo beneficio para responder con mayores ventajas á la proyectada línea férrea que lo unirá con el Rosario, Tala y Villaguay, estableciendo á la vez su comunicacion definitiva con el litoral uruguayo y paranaense.

Concordia cuenta ya con su ferro-carril en una estension de muchos kilómetros, fuera de su importante puerto bastante activo y comercial—punto que cada dia progresa por su posicion limítrofe con el Salto oriental y al Uruguay y Misiones, de donde afluyen los productos de aquellas regiones para los mercados y plazas de Entre Rios y Buenos Aires.

El Paraná, la capital de la provincia, no da abasto su pequeño y reducido puerto para carga y descarga de las mercaderías que introduce y exporta.

De un año á esta parte se ha desarrollado una actividad comercial verdaderamente asombrosa en relacion comparativa á un período de dos ó tres años atrás.

La ciudad progresa en todo sentido.

El número de sus habitantes y de sus establecimientos industriales se acrecienta sensiblemente.

El comercio se agrupa en su seno sin inconvenientes ni dificultades.

Actualmente cuenta el Paraná con dos magníficas obras en construccion: el templo y el palacio de Gobierno.

El primero será uno de los mas espléndidos de la República y el segundo se aproximará por su estension y gusto de su moderna arquitectura, á los mejores de Buenos Aires.

Además, se halla en vísperas de celebrar otros dos grandes acontecimientos: la inauguracion del Banco mixto y del gran ferro carril Central Entre-Riano.

No es de menos importancia para la ciencia económica la Oficina de Estadística general de la provincia, cuyos trabajos se practican con interes, levantando cuadros de la riqueza pública en sus múltiples ramos y manifestaciones.

Cuenta tambien con un pequeño Museo, que aunque podemos decir que se halla en el período de su formacion, se enriquece progresivamente con donativos de fósiles valiosos, encontrados en el litoral de Entre Rios.»

Los entrerianos como los mendocinos no habian de esperar este movimiento tan vasto y efectuado en tan corto tiempo.

Y no era de esperarse.

Habia tantas rémoras que suprimir ó remover, tantos desalientos que animar, tantas incertidumbres que destruir, que la obra parecia difícil, larga.

Ella, sin embargo, se ha efectuado y continúa complementándose,—en las provincias mencionadas como en todas las demás.

Es este el mejor síntoma del espíritu del país, la demostracion patente de su confianza en el acierto y firmeza de sus conductores.

Esos son progresos sólidos, evidentes.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Arreglo entre Francia y China

PARIS, Marzo 22—Las negociaciones entabladas entre Francia y China, por medio de sus representantes, están en buenas vias de arreglo.

Preparativos de guerra

LÓNDRES, Marzo 22—El Gobierno ha mandado ejecutar ostensiblemente preparativos de guerra. Se nota mucha actividad en los arsenales y talleres militares.

Parlamento italiano

ROMA, Marzo 22—La Cámara de Diputados entró en vacaciones. Las sesiones volverán á empezar el 27 de Abril próximo.

El conde de Paris

PARIS, Marzo 22—El conde de Paris aprovechando las fiestas de Pascua irá á visitar al Emperador de Austria.

Rusia é Inglaterra

LÓNDRES, Marzo 13—La cuestion del Afghanistan vuelve á agitarse. Las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Rusia que parecian haber tomado un buen jiro, han vuelto á enfriarse y se hallan en este momento muy tendidas.

De nuestros corresponsales

Santiago de Chile—*Marzo 22*—Suakin—Marzo veinte.—Hoy tuvo lugar la batalla esperada por momentos. Las fuerzas del general Graham y Osman Digma batiéronse calurosamente. Pérdidas árabes, seiscientos entre muertos y heridos. Los ingleses cuarenta.

Los árabes fueron desalojados de las posiciones y cerros que ocupaban, cargando en esos momentos las tropas traidas de la India, que lograron flanquearlos y ponerlos en confusa derrota. Con las filas británicas, las buenas punterias de la artilleria y la brillante carga de lanceros irlandeses, decidieron la accion salvando la suerte del dia.

Despues del combate, las tropas inglesas replegáronse á su antiguo campamento, cerca de Suakin.

*

Santiago de Chile—*Marzo 23*—El Presidente de Venezuela ha sido condecorado por el Shah de Persia, con la medalla del Leon del Sol.

El Presidente constitucional de Bolivia fué condenado á pagar cincuenta bolivianos, por habérsele encabritado el caballo, multa que fué pagada al siguiente dia.

La revolucion en Colombia hace estragos. Los cónsules americanos é ingleses piden buques á sus gobiernos para protejer los intereses de sus connacionales. Despues de nueve horas de combate en Barranquilla, fué derrotado y hecho prisionero por los revolucionarios el general Ureta.

Hubo muchos heridos.

El general Gaitan que manda á los rebeldes atacó dentro de la ciudad de Cartajena al general Santo Domingo Vila. Ignórase el resultado.

*

Montevideo—*Marzo 23*—Verificóse anoche en Solis la apertura de la Exposicion de bocetos para el monumento á Artigas.

El boceto que tiene probabilidad de ser aceptado será el de Blanes.

El Gobierno pasó una enérgica circular á los jefes políticos con motivo de la cuestion religiosa. Dice: Sr. Jefe: Con motivo de los proyectos de leyes que sobre matrimonio civil y reglamentacion de conventos, ha elevado el Poder Ejecutivo á la consideracion de las H. Cámaras, algunos sacerdotes, funcionarios públicos, desde el púlpito se han pronunciado en términos que constituyen un ataque al órden y la moral pública, concitando á la rebelion contra los poderes nacionales. El P. E. para evitar la adopcion de medidas severas, tomó el temperamento de oficiar á S. S. Ima. el señor obispo, llamándole la atencion sobre la actitud asumida por los señores sacerdotes, y á pesar de esa deferencia del P. E., no ha cesado el hecho que se denuncia y por el contrario continúa la prédica en condiciones cada vez mas alarmantes é irrespetuosas á la sociedad y las leyes civiles del país; por lo tanto se ordena á V. S. que si algun sacerdote en su departamento desde el púlpito ó en reuniones públicas se produce en lenguaje destemplado hácia las autoridades ó las leyes, V. S. lo reduzca á prision y con las indagatorias respectivas lo pase á disposicion del juez competente.—Queda V. S. responsable del estricto cumplimiento de esta resolucion. Dios guarde á V. S.

Parece que varias personas, entre ellas los Dres Otero, Vila, Paullier y otros han acusado por la via ordinaria al obispo de Montevideo, por su pastoral y por las opiniones emitidas respecto al matrimonio civil.

Anoche en el foyer de Solis llamaron la atencion pública, dos estatuas de mármol que representan un torero en traje de corrida y una manola. La manola fué comprada por el general Tajes y los Dres. Castro, Gomez, Palacios, Nin, y el comandante Pedro de Leon, Fajardo, Honoré y Francisco Fernandez, quienes la regalaron al general Santos.

Esta tarde el general Santos se trasladó al cuartel 5° de caballeria y puso en libertad á los prisioneros traidos de Tacuarembó, por aquel cuerpo. Los prisioneros son Fernando Bordas, Pedro Perez, Nicanor Rivero, Francisco Fernandez, Cándido Benitez, Juan J. Gonzalez, Ubaldino Teseira y Hermenegildo Antunez. Dichos individuos recibirán ropas y dinero para ir donde quieran.

En la Cámara de Representantes discutióse la peticion de las señoras, pidiendo mantengase la legislacion vigente sobre matrimonios. A la vez que solicitan sea desechado el proyecto de ley, enviado por el P. E., relativo al matrimonio civil obligatorio, la Comision aconseja lo siguiente: Proyecto de decreto—Art. 1° Devuélvase por Secretaría la peticion á las personas que la hayan presentado.

*

Rosario—*Marzo 23*—Celebraronse reuniones políticas en Coronda, sin incidentes dignos de mencion. Concurrieron numerosos ciudadanos del Club Pueblo y Constitucional.

La fiesta del Hospital de Caridad muy concurrida ayer.

Mañana tiene lugar un concierto á favor de Andalucía.

En una casa de comercio importante de Tucuman, declarada en quiebra, está comprometida una de está plaza, en 80,000 nacionales.

Entró *Van Dyck* con mercaderias con procedente de Liverpool.

Muchos desórdenes sangrientos en esta, las noches del sábado y domingo.

Fondeó *Pará* de Liverpool.

El casamiento de la hija del señor Desiderio Rosas con el jóven Mario Laplane estuvo espléndido.

Noticias comerciales sin interes. Cambios sostenidos; precios del trigo en suba. Gran abundancia de cosecha de maiz; precios bajos.

Tiempo amenazante.

Ante el Juzgado del Crimen se han presentado varias acusaciones por injurias y calumnias publicadas en la prensa.

De Santa-Fe nada de importancia.

*

San Nicolas—*Marzo 22*—La empresa de congelacion de carnes manda en estos dias á Europa un injeniero para traer la maquinaria para los depósitos.

La de los vapores que conducirán las carnes, establecerá un astillero para armar chatas á vapor y vapores remolcadores.

De los primeros vienen en camino cuatro y los operarios para armarlos en esta, pues los injenieros directores encuentran este puerto el mas aparente para ello.

Llegó el *Van Dyck* con materiales para el *ferro-carril* de Buenos Aires al Rosario.

Tiempo variable y mucho calor.

*

Córdoba—*Marzo 23*—Llueve desde anoche.

Esta mañana cayó una centella en una casa de familia recorriendo varias piezas sin causar desgracias.

La policia capturó un falsificador y ladron, fugado de Tucuman.

Esta tarde marchó á Buenos Aires el ministro Olmos, por asuntos relacionados con su ministerio.

El Ministro de Hacienda toma severas medidas respecto á las guias para venta de frutos del país.

HUESPED DISTINGUIDO

Desde ayer está entre nosotros de paso para Europa, el señor Ministro de Relaciones Esteriores del Paraguay, D. José Segundo Decoud.

Grato nos es saludarlo deseándole una feliz permanencia en esta capital.

El señor Decoud es una de las personalidades mas sobresalientes de su país y su accion es decisiva en aquella administracion, por las condiciones que reune y las calidades que le adornan.

Hombre de corazon, de talento, ilustrado y honorable, ha conquistado un puesto principal en su patria despues de actuar mas de quince años en su política.

Dejó el colegio para empuñar una espada contra el tirano de su patria.

Contaba 21 años cuando presidió en 1870 la Convencion que dió la carta fundamental al Paraguay, y despues ha recorrido toda la escala de los puestos distinguidos como magistrado, diplomático, legislador y estadista, demostrando competencia, buen juicio y una elevacion de sentimientos que le honran.

Mientras ha desempeñado la cartera de Relaciones Esteriores, ha tenido ocasion de demostrar su simpatía á la República Argentina, por lo que le presentamos á la consideracion de nuestros conciudadanos.

El Presidente de la República le mandó saludar ayer con uno de sus edecanes, y sabemos que sus amigos piensan hacerle una manifestacion amistosa.

En el Politeama

Muy pocas veces hemos visto el vasto teatro de la calle Corrientes como antenoche.

La concurrencia pasaba de tres mil almas. Una multitud enorme se oprimia en la gradería y el paraiso; aquello era un mar de cabezas humanas, con sus olas embravecidas y sus tormentas de silbidos y gritos.

Aquella multitud alegre, impaciente, hacia que el Politeama se pareciese á lo que es por los caractéres de su estructura: un coliseo, mitad circo, mitad teatro, y al verla rodar

«Comme un fleuve épandu de montagne en montagne»

evocábamos recordando á Suetonio las escenas sangrientas, los juegos, los combates y las carnicerias del anfiteatro romano.

¡Qué ruido formidable, qué murmullo estruendoso debian partir de cien mil hombres reunidos sobre las gradas del Coliseo para asistir á un combate de gladiadores, para embriagarse con la agonia desesperada de los cristianos ó galos al debatirse impotentes contra las bestias feroces!

Otros tiempos, otras costumbres.

Entre el anfiteatro y nuestros circos modernos con sus funámbulos, sus juglares, sus acróbatas, sus amazonas y sus payasos, está la plaza de toros.

El cristianismo, al suavizar las costumbres, cerró las puertas del Anfiteatro, y el tiempo, que es el progreso, agrietó sus formidables paredes.

Un poco mas, y como el antiguo circo de fieras, la moderna plaza de toros no existirá.

Esto matará á aquello. Esto es la filantropía y la piedad por los animales. Aquello: el torero atravesado por el asta de un toro y el caballo con las entrañas al aire.

—

No son pocas las novedades y los atractivos que ofrece la compañia de los hermanos Cario.

En materia de artistas, descuella, entre los nuevos, la familia Nelson, notable por sus juegos icaros y sus ejercicios de «parterre»; Wille Rusell con su bonita suerte del proyectil; Lamont, el hombre de goma que todos han admirado en el Jardin Florida, y otros que no recordamos.

Pero la novedad entre las novedades, la «great attraction» del Politeama que deja muy atras á los caballos amaestrados de Federico Carlo, es el gran elefante Bosco.

Bosco es notable, no porque sea un elefante blanco, de esos á quienes los Siameses veneran creyendo ver en ellos los manes de sus emperadores.

Bosco es simplemente un elefante, como los demás elefantes:

«L'admirable éléphant, dont le colosse énorme
Cache un esprit si fin dans sa masse difforme.»

Nacido en Siam, un dia tuvo la fatalidad, cosa inevitable por lo demás, de enamorarse locamente de una elefante jóven, que movia la trompa con una gracia suprema.

Bosco, que en aquella época era todavía un elefante salvaje, incapaz de dominar sus pasiones, se propuso no descansar hasta conseguir que su amada apagase el fuego que ardia en sus venas de paquidermo.

No dando oidos mas que á la voz de su corazon de gigante, recorrió llanos y montes en busca de la jóven que habia despertado sus primeros deseos.

Pero fué en vano: la infeliz habia sido cazada por los siameses.

Pasó un año. Un dia Bosco sintió que del bosque cercano llegaban hasta él gritos que en sus oidos enormes resonaban como el acento de la pasion, y que en el lenguaje de los elefantes traducen las mas halagadoras promesas, cuando salen de la robusta garganta de una hembra.

En el colmo de la alegria, pues creia reconocer la voz de su amada, se dirijió al sitio de donde los gritos partian.

Allí, dentro de un circúito cerrado como nuestros corrales de palo á pique, estaba la jóven objeto de sus amores.

Bosco entró al corral por una puerta que habia sido dejada abierta, pero apenas hubo penetrado al recinto en donde lo aguardaba su amada, ésta desapareció por otra salida, quedando el infeliz animal burlado cuando creia mas segura la posesion del objeto amado, y lo que es peor, cautivo y en poder de su gran enemigo: el hombre.

El hombre, que habiendo domesticado á la hembra, se servia de ella para cautivar á los machos, pues de ese modo es como en Siam se da caza á los elefantes.

—

Desde entónces llevó una existencia azarosa, hasta que vendido á un domador aleman que le enseñó las mil habilidades que sabe, entró de lleno á la vida civilizada, recorriendo los principales circos de Europa y los Estados Unidos.

Bosco es un elefante funambulista, equilibrista, músico y acróbata, lo que no nos estraña, pues ya en los tiempos de Roma habia elefantes juglares, cómicos y funámbulos. Y Plinio refiere que en los combates de gladiadores dados por Germánico, cuatro elefantes, entre otras pantomimas, representaban una en la cual llevaban una litera. Dentro de esta iba otro elefante que imitaba de la manera mas cómica los modales llenos de languidez de una mujer que acaba de salir de cuidado.

Algunos de esos animales, cuenta el mismo autor, arrojaban al aire azagayas y espadas que recibian en la trompa, mientras que otros bailaban en una cuerda tirante el paso desenfrenado de la pírrica, ó combatian lo mismo que gladiadores.

Bosco, si no baila la pírrica, baila el fandango. No maneja la espada del gladiador, pero en cambio se para de cabeza, camina sobre botellas y hace muchas otras habilidades que revelan su inteligencia á la par que la paciencia envidiable del domador.

Anoche el público se divirtió con él grandemente.

—

No queremos terminar estas líneas sin citar dos anécdotas que refiriéndose á épocas muy distantes entre sí, patentizan la inteligencia del elefante.

La primera es referida por Mucios, tres veces cónsul y data de los tiempos de la antigua Roma.

Dicho personaje conoció un elefante que sabia escribir y que habia trazado en caractéres griegos esta frase: «Yo mismo he escrito estas palabras.»

La otra, auténtica, pertenece á nuestra historia contemporánea.

Una division del ejército inglés de la India, comandada por el general Lawrence y acompañada de elefantes amaestrados para la guerra, habia acampado en la márgen del Soala. Al cabo de tres dias de descanso, en momentos en que el general daba la órden de levantar el campo, estalló una espantosa tormenta. El Soala crece rápidamente y amenaza desbordarse é inundar las tierras ocupadas por las tropas, que entonces se verian irremisiblemente perdidas. El general ordena que pasen inmediatamente el rio por un puente de barcas, para ganar la otra orilla. Los veintiun elefantes que forman la retaguardia, espantados por los truenos y los relámpagos no quieren obedecer la órden, pisoteando á sus guardianes y á los soldados que los acompañan.

Mr. Board, capitan de cipayos, que los mandaba, llega entonces. Habituado á conducir animales enormes, les hace formar en cuadro, les dirije una arenga enérjica, píntales el peligro que amenaza al ejército, el deshonor que recaerá sobre los elefantes de su brigada si se niegan á vadear el rio que mulas y caballos acaban de atravesar, declárales que va á darles un ejemplo de valor y de disciplina y luego se lanza al agua.

Los elefantes, conmovidos á su voz, obedecen y atraviesan el rio con sangre fria, á pesar del furor de las olas y el retumbar del trueno.

La division entera pasó en pos de ellos.

Hasta aquí la segunda anécdota.

Bosco va á ser el *niño mimado* del Politeama.

Frank Brown ha encontrado en él un formidable rival.

NOTICIAS

Directores del Banco—Hallándose ausente en comision del Gobierno el Director del Banco Nacional Dr. D. Cárlos Pellegrini, y siendo necesario que el Gobierno mantenga íntegra la representacion que por ley le corresponde en la administracion del Banco, se ha nombrado en calidad de interino para desempeñar ese cargo miéntras dure la ausencia del Dr. Pellegrini, á D. Teófilo García.

Por otro decreto, que lleva igualmente fecha de ayer, se nombra director del mismo establecimiento para llenar la vacante dejada por D. Angel Sastre, que pasó á ocupar la Presidencia, á D. José M. Moreno.

Escuela Normal del Uruguay—Del informe presentado por el Sub-inspector de colegios nacionales y escuelas normales, Dr. Zubiaur, con motivo de la visita de inspeccion que hizo á la Escuela Normal de Maestras del Uruguay, tomamos los siguientes datos:

El edificio actual de la Escuela Normal, ocupa casi media manzana, y se compone de dos partes.

En la primera, que fué construida especialmente para ese objeto con dineros de la provincia de Entre-Rios, funciona el curso normal y dos grados de la escuela de aplicacion.

En la segunda, que consta solo de planta baja costeada tambien por la provincia, y que se destinó primeramente para el Banco Provincial y despues para la Escuela Modelo, funcionan los demás grados de la Escuela de Aplicacion.

Durante mucho tiempo, y aunque la concurrencia de alumnos al curso normal se triplicara, el edificio primitivo podrá seguir prestando los mismos buenos servicios que presta ahora.

No puede decirse otro tanto del segundo, que apenas puede albergar 300 alumnas, una tercera parte de las cuales trabajan en cuartos estrechos, mal aereados y escasos de luz».

Con este motivo, el Sub-inspector propone la construccion en la parte Sud del actual edificio de la Escuela de Aplicacion, en la parte que linda con el teatro, de un salon corrido, cuya estension seria de 34 varas de largo por 8 de ancho, el cual dividido por dos mamparas de madera formaria tres espaciosas aulas donde podrian colocarse fácilmente 150 alumnas.

Esta construccion, mas la compra de un terreno de propiedad de don Benito E. Perez, por el cual pide 500 pesos, no demandaria un gasto mayor de 5000 nacionales.

El Gobierno en vista del informe referido, ha espedido la siguiente resolucion:

«Visto lo manifestado por el Departamento de Injenieros, y lo informado por la Inspeccion de Colejios Nacionales y Escuelas Normales;

Se resuelve:

1° Que se desglose de este espediente el informe de la Inspeccion de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, y con la nota acordada pase al Departamento de Ingenieros para que se sirva ordenar se proyecten á la mayor brevedad posible, los planos y presupuestos de las obras de ensanche requeridas en el edificio de la Escuela Normal de Maestras del Uruguay, teniendo en cuenta para ello, además del informe adjunto, los antecedentes y demas datos que suministrará la Directora.

2° Autorizar á la Directora de la Escuela mencionada para mandar practicar bajo la inmediata inspeccion y vijilancia del Departamento de Ingenieros, los trabajos de refaccion que se detallan en el presupuesto adjunto, aceptado por dicho Departamento y por la Contaduría General, relacionando la ejecucion con la de las obras de ensanche á que se hace referencia en el inciso anterior.

Comuníquese á quienes corresponde, vuelva el espediente para sus efectos á la Escuela Normal del Uruguay, publíquese, etc. ROCA.—E. Wilde.

El viaje á Mendoza—En una conferencia que tuvieron ayer con el Presidente de la República, el director del Departamento de Ingenieros y el administrador del ferro-carril Andino, señor Villanueva, quedó resuelto que la comitiva oficial que va á asistir á la inauguracion de esa línea en las secciones de Mendoza y San Juan partirá de esta capital el sábado 4 de Abril próximo, trasladándose al Rosario en los vapores *Apolo* y *Minerva* de la empresa de navegacion titulada «La Platense.»

En aquella ciudad estará preparado á la llegada de los vapores el tren especial en que efectuará el viage hasta Mendoza.

El acto de la inauguracion tendrá lugar en este punto el dia 7, ó sea tres dias despues de la salida de Buenos Aires.

En esta semana partirán hasta el Rosario los 150 alumnos del Colegio Militar y Escuela Naval que constituirán la escolta de honor del Presidente de la República.

El señor Villanueva ha traido los originales para mandar imprimir en un folleto una reseña completa del F. C. Andino desde que se decretó su construccion hasta la fecha, el cual será repartido en el acto de la inauguracion.

Tratado con Austria-Hungria—Ayer firmó el Presidente de la República el poder especial que se remite á nuestro E. E. y Ministro Plenipotenciario en Austria Hungria, Dr. D. Miguel Cané para que negocie *ad-referendun* con el Ministro de Negocios Estrangeros de aquel Imperio, un Tratado de amistad, comercio y navegacion, el cual despues de aprobados por ambos gobiernos, deberá ser rectificado por las respectivas Cámaras legislativas.

El muelle de San Lorenzo—Con motivo de haber denunciado el Administrador de la Aduana del Rosario al Ministerio de Hacienda que cuatro de las vigas que sostienen el muelle de San Lorenzo, recientemente construido, han sido socavadas en sus cimientos, encontrándose completamente al aire la parte estrema inferior de ellas, se produjo el siguiente informe, que suscribe el ingeniero D. Juan E. Sarhy, al servicio del Gobierno Nacional:

«Con fecha 9 de Octubre último, se comisionó al ingeniero jefe de la seccion de Santa-Fe, para que inspeccionara el muelle construido en San Lorenzo, á fin de que informase si habia sido ejecutado de acuerdo con los planos, especificaciones y contratos.

Habiendo resultado de dicha inspeccion, que en la parte que la creciente permite ver presenta el muelle defectos de construccion bastante notables, se ha ordenado al empresario proceda á hacer las reparaciones y reformas necesarias para ponerlo en las condiciones del contrato.

Convendria, sin embargo, no recibir el muelle hasta la bajante proxima, que permitirá hacer una inspeccion mas prolija.

Para responder al cumplimiento del contrato, á mas de algunos certificados, hay el 10 por ciento retenido.»

Obra hidráulica—A propósito de la canalizacion de la boca del riacho de Gualeguaychú, se espidió ayer por el Ministerio del Interior el siguiente decreto:

«Visto el proyecto de obras preparado por el Departamento de Ingenieros, del que resulta:

1° Que es posible practicar un canal dragado en la boca del riacho de Gualeguaychú el cual facilitando la comunicacion con el rio Uruguay, permitirá que las embarcaciones entren en el riacho mencionado;

2° Que para este fin bastará hacer un canal de 4,100 metros de largo, por 50 de ancho y 2 metros de profundidad en aguas bajas ordinarias, cuyo costo se calcula en 63,200 pesos m|n., y que segun los estudios hechos será de fácil conservacion; y considerando:

Que á fin de no demorar la ejecucion de esa obra, de importancia para el comercio, es conveniente comenzar los trabajos con los recursos votados en el presupuesto, solicitándose oportunamente del H. Congreso los que sean necesarios para su terminacion.

El Presidente de la República—

Decreta:

1° Apruébanse los planos, presupuestos y especificaciones preparadas por el Departamento de Ingenieros para la canalizacion de la boca del riacho de Gualeguaychú, en sustitucion del proyecto de obras formulado en 1875 por el ingeniero Sanchez Nuñez.

2° El Departamento mencionado procederá por administracion á practicar el canal referido, de conformidad con los planos y especificaciones aprobados, pudiendo invertir por ahora hasta la suma de 20,000 pesos, que se imputarán al inciso 9°, ítem 1° del presupuesto vigente.

3° Solicítese del H. Congreso, en las primeras sesiones del corriente año, los fondos necesarios para la terminacion de esa obra.

4° Comuníquese, etc. — ROCA. — B. de Irigoyen.

Médicos, farmacéuticos, etc.—A la amabilidad de uno de los empleados del Departamento Nacional de Higiene debemos los siguientes datos que se relacionan con los médicos existentes en la República, el número de estudiantes que cursan medicina y otras profesiones que tienen atingencia con la anterior.

El número de médicos matriculados que existe actualmente asciende á 713, debiendo ser aumentado este año con 40 mas á que asciende el número de estudiantes que han terminado su carrera.

De los 713 ejercen su profesion en esta capital 280, en la provincia de Salta 14, en Jujuy 5, en San Juan 6, en Catamarca 4, en Mendoza 7, en Santiago del Estero 5 y en Tucuman 16.

Los datos correspondientes á las demas provincias y á los territorios nacionales no han sido recibidos aún.

Hay actualmente matriculados en nuestra Facultad de Medicina 220 estudiantes que se dividen así: de 1er. año 50, de 2° 44, de 3° 49, de 4° 44, de 5° 58 y de 6° 45.

Calculando que los de 5° y 6° año terminen sus estudios sin entorpecimiento alguno tendremos para 1887, ciento tres médicos nuevos, con los que se formará un total de 856, no contando en este cálculo los médicos que saldrán de la Facultad de Córdoba, la cual da anualmente de diez á veinte nuevos Galenos.

Hay ademas, matriculados en la reparticion de donde obtenemos estos datos 500 farmacéuticos, 350 parteras, 160 flebótomos, 60 dentistas y 14 veterinarios.

Practicantes internos—Debiendo llenarse las plazas de dos practicantes internos en el Hospital de Clínicas, se ha llamado á concurso á todos los estudiantes de 4° año de medicina que deseen obtener aquel puesto.

Cerrada que sea la inscripcion, se procederá á elegir á los que en las clasificaciones de los exámenes hayan obtenido mayor número de puntos.

Créese que serán favorecidos con el nombramiento respectivo los estudiantes Justo y Costa que son los mas aventajados y los que han sobresalido en los exámenes.

Gobernacion de la Pampa—El gobernador del territorio de la Pampa, general D. Juan Ayala, ha comunicado haber nombrado como habilitado y apoderado general de la gobernacion al capitan D. Ricardo D. Garrido.

Exposicion de Mendoza—El Ministerio del Interior hizo entrega ayer al Centro Industrial Argentino de 160 pasages de Buenos Aires á Mendoza, destinados para un número igual de industriales que exhiben sus productos en aquella exposicion, donde figurará la capital de la República con 182 expositores.

Obsequio merecido—Los maestros de Balvanera piensan dedicar un recuerdo al señor Maldonado, ex Secretario de la Comision escolar de aquella parroquia, agradecidos á las atenciones de que han sido objeto por parte de aquel digno empleado.

Parece que el señor Maldonado es uno de los empleados escolares que en sus relaciones con los maestros trata á estos con las atenciones que merecen por su elevada mision.

Empleados de la Oficina Química—La siguiente nota ha pasado el Dr. Arata al Intendente:—*Señor Intendente municipal D. Torcuato de Alvear.* Tengo el honor de elevar á esa Intendencia la renuncia que hace de su puesto el químico micrógrafo de esta Oficina Sr. Spegazzini.

Desde el 1° del mes entrante la Oficina quedará privada de su ayuda en momentos en que los trabajos se hacen cada vez mas numerosos.

Desde algun tiempo habia indicado al Sr. Intendente la necesidad de aumentar el personal de la Oficina, pues los nuevos servicios que desempeña así lo exigian. Encuentro que esta oportunidad puede permitir el aumento de un empleado mas, sin el recargo del presupuesto, dividiendo el sueldo de 160 nacionales que gozaba el renunciante en *dos* sueldos de 80 nacionales cada uno, que serian asignados á dos empleados que podríamos llamar químicos ayudantes de 2ª categoría para distinguirlos del químico ayudante que designa el presupuesto.

Esto indudablemente importa un cambio en la composicion del personal que dispone el artículo 2 de la Ordenanza de 14 de Setiembre de 1883, pero este cambio es justificado por las siguientes razones:

1° El servicio del químico micrógrafo puede ser desempeñado actualmente por cualquiera de los empleados,

2° Se consigue un aumento *necesario* de un empleado sin recargar el presupuesto.

3° El trabajo de la Oficina quedará tambien aumentado y con ventajas evidentes para el servicio.

4° La modificacion que se hace al artículo de la Ordenanza puede ser propuesta sin inconveniente en el inciso del proyecto de presupuesto municipal *referente* á la oficina y sin duda alguna será aceptada por el Honorable Concejo Deliberante, pues importa una economía.

En consecuencia pido al señor Intendente se sirva aceptar la renuncia del señor Spegazzini y ordenar que se pongan avisos, llamando á los que deseen obtener los dos puestos de químicos ayudantes de 2ª categoria con el sueldo de 80 nacionales y fijando la fecha de 1° de Abril para clausurar la inscripcion.

De esta manera se consigniria proveer con la rapidez necesaria los dos puestos, reuniendo inmediatamente el Jurado que ha de entender en el concurso de acuerdo con el artículo 8° de la misma Ordenanza.

Saluda al señor Intendente.—*P. N. Arata.*

Patentes—Por la administracion general del ramo, se han espedido desde el 1° de Enero del corriente año hasta la fecha, 1630 patentes de navegacion, 4877 de ambulantes, 21 de seguridad de máquinas y 7 de privilegios.

Las demás patentes no han empezado á espenderse todavía, pues como ya lo hemos dicho recien se han establecido las oficinas de crédito y han empezado á funcionar los jurys de reclamos.

La misma administracion ha espedido en igual lapso de tiempo 925 certificados de pago del impuesto de Contribucion Directa.

Sifon de desagüe—Hoy á las dos de la tarde debe reunirse la Comision Directiva de las Obras de Salubridad de la capital á objeto de tomar en consideracion los planos y presupuestos que fueron encomendados al ingeniero director de dichas obras, para la construccion de un sifon de desagüe en el Riachuelo.

Resuelto que sea este punto la Comision mencionada se ocupará de la forma en que se ha de llevar á efecto la construccion de los sumideros que faltan en las calles del municipio.

Para la colonia Turinesa—La colonia Turinesa establecida en el Arroyo Corto y de la cual es administrador el señor Casey, va á recibir un buen contingente que viene de la República Oriental.

Consiste aquel en 7 familias compuestas de 49 personas, que nos vienen del Estado vecino con todos los útiles necesarios para la labranza.

Rectificacion—El Sr. Recke nos remite las siguientes líneas: Buenos Aires, Marzo 23 de 1885.—*Señor Director de* La Tribuna Nacional.—Espero quiera tener la bondad de publicar en su ilustrado diario las siguientes líneas:

«El Diario» de hoy publica una nota dirigida al señor Intendente Municipal y suscrita por tres individuos que se titulan pomposamente Jurado de Apelacion de la parroquia de San Nicolás, acompañando una nómina de vecinos de esta parroquia, que dicen haber eliminado del padron electoral por haber estado mal inscriptos.

Si bien es cierto que ellos debian formar parte del jurado, por haber sido insaculados por el Concejo Deliberante, no es menos cierto que no concurrieron á constituir el juri en el Juzgado de Paz respectivo, como lo dispone la ley, porque dos de ellos, D. Antonio Martinez y Don Sebastian Cánovas, no obstante el nombramiento hecho en sus personas, no se hallaban en las condiciones exigidas por la ley; el primero, además de no pagar impuestos de ninguna clase, no sabe leer ni escribir correctamente, y no ha sido nunca vecino de la parroquia; y el segundo es otro inscripto falso por haberse inscripto con su nombre en el padron anterior otro individuo de profesion sirviente llamado Manuel Martinez y que tampoco sabe leer ni escribir.

Este famoso juri no solo se ha reunido clandestinamente, sino que se ha atrevido á borrar á ciudadanos y vecinos honrados, habiendo llegado su audacia hasta á asegurar que yo tambien me encuentro mal inscripto, por tener mi domicilio en la calle Paraguay núm 357, *lo que es completamente falso.*

Pero no es mi ánimo venir á la prensa para defender mi tacha, supuesto que considero completamente nulo y falso lo obrado por el referido juri, desde que es público y notorio que tengo mas de catorce años de residencia en la parroquia de San Nicolás, donde tengo el principal establecimiento de mis negocios, sino poner en conocimiento del público las artimañas y pillerias de que se han valido para eliminar la tercera parte de los inscriptos en el padron, sin otra causa real que la de no ser sus partidarios; y que á pesar del veredicto del famoso juri,—instrumento del Dr. Rocha—puedo asegurar que están mas legalmente inscriptos, que los mismos que han tenido el atrevimiento de borrarlos, puesto que á escepcion de uno, los otros dos no son, ni han sido nunca vecinos de la parroquia.

Hay otra circunstancia que merece conocerse, para que se pueda apreciar la conducta de unos y otros en esta emergencia.

Los otros dos miembros del jury, Dr. don Atilio Borraschi y D. Antonio Roncallo, comerciante de esta parroquia, en cumplimiento de lo que dispone el art. 12 de la ley de elecciones y las prácticas establecidas, se instalaron en el Juzgado de Paz, no solo porque así debian hacerlo, sino porque en su carácter de personas sérias, no podian prestarse á ejercer actos farsáicos y nulos á todas luces, y en compañía de personas que no reunian las condiciones legales para ser jurados.

Ante este otro jury se ha presentado una larga lista de personas mal inscriptas, pero no han podido considerarse las tachas, por inasistencia de los demás, no obstante haber funcionado con regularidad todos los juéves y domingos, de todo lo que tiene conocimiento el Sr. Intendente, segun nuestros informes.

Sin otro motivo saluda al Sr. Director atentamente.—*Otto E. Recke.*

Hipódromo O. Santafecino—Ha triunfado de todas las dificultades la nueva sociedad de aficionados al sport, dice un colega rosarino y agrega:

Hará un estreno soberbio.

En sus primeras carreras tomarán parte los principales y mas renombrados caballos de la República, y aun de la Banda Oriental.

Ahí está en otro lugar el programa con el nombre de los caballos inscriptos.

Los aficionados lo conocen.

Despues de ese estreno quedará inconmovible el Hipódromo O. Santafesino, y colocado á la par del célebre de Buenos Aires.

En vista de esto, pedimos al Gobierno su proteccion para el Hipódromo, que va á despertar entusiasmo por el refinamiento de las razas de caballos en la provincia.

En todas partes los gobiernos protejen tan provechosa aficion.

Sabemos que la Sociedad se ha dirijido al ejecutivo solicitando su concurso para las primeras carreras.

Se pide que dote el premio «Santa-Fe» con dos mil fuertes, que es el premio asignado en el programa, y que mientras tanto está garantido por algunos respetables caballeros.

El Gobierno debe tener presente tambien que las carreras atraerán inmensa concurrencia de las vecinas provincias y República Oriental á Villa Casilda, donde está situado el Hipódromo.

No tiene, pues, mucho que pensar para despachar favorablemente la peticion á que nos referimos.

En libertad—Ha sido aprobado por la Cámara de Apelaciones en lo Criminal el auto consultado por el señor Juez del Crímen doctor Torres que manda poner en libertad á Pedro Morelli, Francisco Palopola y Antonio Nicastro por resultar no ser autores del robo efectuado á don Nicolás Repeto en Febrero del corriente año, de que se les habia acusado.

Carta de ciudadanía—El Juez Federal Dr. Ugarriza ha concedido carta de ciudadanía argentina, prévio el juramento de práctica, al súbdito portugués D. Francisco Lopez da Costa.

Graneros en Villa Casilda—Hemos visitado este establecimiento y podemos asegurar que es una obra notable, bajo todo punto de vista.

Ocupan una manzana de terreno casi toda ella edificada con espaciosísimos galpones, cruzados por rieles, por los que transitan las zorras llevando los trigos á las estibas.

A la entrada del galpon se está colocando una gran balanza, que han construido los mecánicos señores Bonaccio y Baldé, que servirá para pesar el trigo en las mismas zorras.

Lo mas notable por su perfeccion, son las limpiadoras á vapor. El trigo que pasa por esas máquinas, sale completamente limpio, no tan solamente de polvo, paja, etc., sino tambien libre de todo grano estraño.

La casa destinada á habitacion del gerente señor Loustaunnau, y oficinas de administracion, tiene grandes comodidades.

En la presente cosecha, pasan ya de ochenta mil bolsas de trigo las depositadas y limpias en dichos graneros.

Los graneros de Villa Casilda, es uno de los establecimientos que hacen honor á nuestra provincia.

Por jugar con armas—Un oficial de policía al servicio de la seccion 17ª, jugaba anteayer con su revólver en la comisaría. En un descuido se escapó un tiro hiriéndole el proyectil la mano izquierda.

En una botica inmediata se le practicó la primer cura pasando en seguida á continuarla en su domicilio.

La herida no es de gravedad.

Informe in voce—La Cámara de Apelaciones en lo Civil ha señalado el dia *seis* del entrante mes á la una de la tarde para que tenga lugar un informe oral en el pleito sostenido entre Da. Marcelina Ropez de Canstatt y D. Félix Armesto.

Juicio testamentario—Ante el Juzgado en lo civil en turno á cargo del Dr. Benjamin Basualdo se ha iniciado ayer la testamentaría de D. Pedro Santique.

Sus herederos no han hecho aún la manifestacion de bienes.

Exámenes de derecho—El juéves á las 3 p. m. tendrá lugar en la Facultad de Derecho el exámen general de primer término de D. Ezequiel Gomez.

Ayer se tomó exámen libre de administrativo á D. Miguel G. Mendez y obtuvo 7 puntos.

Boletin—El del Departamento Nacional de Agricultura núm. V se repartió ayer.

El «Azopardo»—El comandante del remolcador *Azopardo* ha comunicado ayer desde el Rosario á la Prefectura Marítima que está pronto para regresar á nuestro puerto remolcando el ponton *Pamperito*, en cuya busca partió el viérnes como lo anunciamos.

Dos vapores—El Sub-prefecto de Posadas ha dado cuenta ayer al Prefecto Marítimo de haber fondeado en ese puerto sin novedad los vapores *Posadas* y *Misiones* y que el primero sigue viaje hasta el ingenio San Juan y el segundo regresará de allí mismo.

Exoneracion de patente—Los señores Maupas Escalada Estrada y Cª, que tienen establecida una gran fábrica de papel en Zárate, se han presentado al Ministerio de Hacienda solicitando exoneracion de patente para el muelle que poseen en aquel punto, y que está destinado á la descarga de los útiles y materiales que se emplean en la fábrica mencionada.

Esta solicitud ha sido pasada á informe de la Direccion General de Rentas.

Sociedad Rural—El juéves próximo á las 3 de la tarde se reune la Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina, con el objeto de tomar en consideracion varios asuntos que tiene á su estudio.

Inmigracion—El movimiento habido durante el dia de anteayer en el Hotel de Inmigrantes de esta capital ha sido el siguiente:

Entrada: existencia anterior 225, por vapor *Precurseur* 2.

Salieron para la ciudad 22, por el *ferro-carril* del Oeste 11, por el del Sud 11, á Zárate 6 y á Gualeguaychú 4, quedando una existencia de 173.

La Oficina de Trabajo despachó ayer y anteayer 4 para Gualeguaychú, 23 al Rosario, 7 al Paraná, 3 á Santa Fé, 26 por el *ferro-carril* del Sud y 15 por el del Oeste.

Ha recibido 44 pedidos y ha dado colocacion á 28.

—El movimiento de inmigrantes en el dia de ayer ha sido el siguiente:

Entrada—Existencia anterior 173, por vapor *Umberto I* 2, id id *Precurseur* 9—Total 184.

Salida—Para la ciudad 57, id Rodriguez 2, id Rosario 2, Santa-Fé 2, Paraná 5—Total 68.—Existencia 116.

A Formosa—Mientras dure la licencia que le fué concedida al coronel D. Ignacio Fotheringham para hacer el viage á Inglaterra, quedará al frente de la gobernacion de Formosa el Secretario de ella D. Estanislao L. Fraga, el cual emprende viage desde esta ciudad el juéves próximo para la capital de dicho territorio.

Profesores—Para dictar la cátedra de ingles en el Colegio Nacional de Mendoza, fué nombrado D. Santiago Carey; y para la de latin, el señor H. M. de Villars.

Los respectivos nombramientos se espidieron por el Ministerio de Instruccion Pública.

Provision de drogas—Dando cumplimiento á un pedido de drogas que hizo al Ministerio del Interior el gobernador del territorio de Formosa, se ha ordenado que haga esa provision la farmacia de los señores Gibson Rolon y Cia. por la cantidad presupuestada de 663.64 pesos m|n.

En San Luis—Por decreto fecha de ayer, ha sido aceptada por el Gobierno la propuesta que hizo D. Cárlos Cosano para construir por su cuenta la casa para correos y telégrafos en la ciudad de San Luis, mediante la suma total de 41,326 ps. m|n., cuyo gasto autoriza la ley de presupuesto.

Servicio de agua—Para la prosecucion de las obras que la Municipalidad ejecuta actualmente en el Mercado del Centro y que se encuentran ya muy adelantadas, se ha solicitado de la Comision de las Obras de Salubridad la provision de agua para todo el establecimiento, en el cual están establecidas las cañerías respectivas.

Condena—La Cámara de Apelaciones en lo Criminal ha confirmado la sentencia del Juez del Crímen doctor don Julian Aguirre que condena al procesado Manuel Rama por homicidio en la persona de Francisco Mauris á sufrir la pena de tres años de prision.

El hecho tuvo por causa cambio de palabras injuriosas habidas entre Rama y Mauris que produjeron un desafío que se llevó á cabo el año pasado en el Paseo de Julio y del cual resultó herido el primero y muerto el segundo.

Materias colorantes—El administrador de la Aduana del Rosario se ha dirijido á la Direccion General de Rentas, consultándole si debe permitir la introduccion de 100 kilos de materias colorantes destinadas á la coloracion de los vinos, que han tratado de introducir en aquella plaza los señores M. J. Paz y Ca.

Se recordará que en el informe elevado hace poco tiempo por el químico señor Arata á la Intendencia Municipal se aconsejaba la no introduccion de esas materias para evitar así la adulteracion de los vinos.

La respuesta de la Direccion ha de ser en sentido negativo.

Reconocimiento—La Intendencia ha ordenado el reconocimiento de una casa de la calle Junin y Charcas, que amenaza derrumbarse.

Accidente en un tren—El tren de pasageros que venia ayer de la Estacion Rodriguez y habia salido de Moron á las 10 de la mañana, sufrió un retraso de 40 minutos á causa de un animal que fué hallado sobre la vía y que fué arrastrado por la máquina en un corto trayecto.

A causa de este accidente el tren tuvo que regresar hasta Moron, de donde se hallaba cercano, mientras se sacaba de la via el obstáculo mencionado.

Protesta de vecinos—Los vecinos del floreciente pueblo de Adrogué, encabezados por los señores Estéban Adrogué, doctor Ernesto Pellegrini, Sanchez, Hunt, Rigal y muchos otros, van á presentarse hoy ante el Gobierno de la provincia, protestando contra la Municipalidad de ese punto por haber mandado cortar los árboles que adornaban la plaza de la localidad.

Los peticionantes solicitan plantar nuevamente los árboles por su cuenta propia.

Desalojo—Por la oficina de la Inspectores Municipales, se ha solicitado que la Intendencia ordene el desalojo de las casas de inquilinato calle Cuyo 500 á 502 y 698 al 70 y la de Avenida Montes de Oca 180, por no reunir las condiciones de higiene requeridas por las ordenanzas vigentes.

Vacuna—El Departamento Nacional de Higiene ha enviado ayer 15 placas de virus vacínicos, procedentes del Conservatorio de Santa Catalina, á cada una de las municipalidades de las provincias.

"La Tribuna Nacional"
38 —BOLIVAR— 38

Condiciones de suscricion
POR MES
En la Capital de la República .... $ m|n [illegible]
Exterior, R. O. del Uruguay y Paraguay 1 40
Interior .... 1 [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m|n. 2 40	$m|n. 4 60	$m|n. 9
Interior, etc	" 3 35	" 6 42	" 12.64
Exterior	" 3 64	" 6 88	" 13.36

—Las suscriciones directas [illegible] cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 ojo de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.
Benjamin M. Hurst,
Secretario.

Visita de sanidad—El médico de sanidad de nuestro puerto Dr. Tello, practicó ayer la visita de ordenanza á los siguientes buques entrados:

Vapor inglés *Chipchasse Castle*, de la matrícula de Hull, procedente de Amberes, escala en Montevideo, con 27 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Barca inglesa *Penry*, de la matricula de Saint John, procedente de Nueva York, con 16 tripulantes y cargamento de madera consignado á J. Bell é hijos.

Patacho inglés *Blanco*, de la matricula de Saint John, procedente de Calais, con 8 tripulantes y cargamento de madera consignado á Shaw hnos.

Ecos de La Plata—Marzo 23.

Convencion—Ayer celebró sesion la Convencion reformadora de la Constitucion.

Despues de acordarse permiso al convencional señor Fernandez para faltar á las sesiones por 30 dias, se puso á votacion la mocion de reconsideracion de la sancion referente á la supresion de los Jurados para los delitos de la prensa, siendo esta rechazada, pues solo obtuvo simple mayoría, siendo así que necesitaba para su aprobacion dos tercios de votos.

Sancionóse en seguida el artículo 30 en la siguiente forma: Ninguna persona será encarcelada por causa civil, salvo los casos de fraude que determinará una ley especial, sin perjuicio de lo que se dispone en las leyes vigentes.

El artículo 34 fué destinado al estudio especial de una Comision que fué integrada por los señores Heredia, Fonrouge, Jorge y Gonnet.

La sesion terminó á las 4 p. m.

Multa á una empresa—El P. E. ha resuelto de conformidad con lo aconsejado por el Departamento de Ingenieros imponer á la empresa de la línea *férrea* de la Ensenada una multa de dos mil nacionales por el choque de trenes que tuvo lugar el 15 de Enero de este año en la Estacion Berazategui de ese *ferro-carril.*

Peticion de los escribanos—Los Escribanos de Registro han solicitado la exoneracion del impuesto de patentes en razon de estar obligados ahora por la nueva ley á abonar el 1|2 ojo del importe de las costas.

Remocion de un comisario—Los vecinos de San Justo reunidos en la plaza principal del pueblo han nombrado para que soliciten del P. E. la inmediata remocion del comisario de la localidad Sr. Luis Gomez á los siguientes señores:

Federico Cibils, Cristóbal Santa María, Presbítero Acquavella, Hipólito Frias, José Bo, Vicente Capurro y José Canevaro.

Los vecinos nombrados se quejan de atropellos continuos que el funcionario aludido comete en el partido.

Empedrado de Mercedes—La Comision Municipal de Mercedes ha solicitado del P. E. la suma de 12,000 pesos m|n., para el pago de la obra de empedrado que se ejecuta en esa ciudad.

Las carreras del domingo—Una regular concurrencia asistió anteayer á las carreras con que el Jokey-Club inauguraba en el Hipódromo de Palermo las reuniones de este año.

La primera carrera no despertó gran interes porque los caballos no lucharon mucho.

Salió victorioso «Terminacion» llegando los demás en este órden: «Azrael», «Diana» y «Pregonero».

El producto del *sport* fué de 3.50 ps. m|n.

La tercera carrera constituia la verdadera novedad, pues diez y seis potrancas debian disputarse el premio.

Sin embargo, solo ocho se presentaron en la pista y fueron: «Bonnie», «Bees», «La Perla», «Chicha», «Nightingale», «Adelaide», «Violeta», «Cora», «Virginia» y «Estigia».

Las dos primeras y «Cora» eran las predilectas del público y fueron las que obtuvieron mas altos precios en los remates.

«La Perla» y «Cora» la primera del Sr. Roberto Cano y la segunda del coronel Bosch, sostuvieron una lucha tremenda llegando iguales á la raya.

La Comision declaró puesta la carrera resolviendo los dueños de los animales que se efectuara nuevamente despues de la última del programa.

El *sport* produjo 355 ps. m|n.

En la tercera carrera los caballos llegaron en este órden: 1° «Balaklava», 2° «Terminacion», 3° «Sam Waller» y 4° Pincheira».

En la cuarta carrera, en que el favorito era «Signet» y con el que daban la fila, llegaron los caballos en el órden siguientes: 1° «Mohican», 2° «Aurevoir», 3° «Signet» y 4° «Sheik».

El resultado del *sport* fué de 12,25 ps. m|n.

La quinta carrera fué corrida solamente por «Marius» y «Tronera» porque «Borealis» se encontaba manco.

«Marius» era el favorito de los *sportsmen*, pero sin embargo fué de su contrincante la victoria.

Finalmente se realizó la carrera puesta de «La Perla» y «Cora». Esta tomó la delantera pero «La Perla» logró alcanzarla, llegando ambas iguales á la raya. La comision declaró nuevamente puesta la carrera.

Los anales del *sport* en Buenos Aires solo recuerdan dos ó tres casos análogos á esta.

Crímen alevoso—Agustin Moreno, ex-vigilante de la Seccion 14ª, ha sido víctima del puñal de un asesino.

Anteanoche á las 11 próximamente fué detenido Moreno en la calle de Cochamba entre Colon y Balcarce por un individuo conocido por el nombre de *Pataleta*, el que iba acompañado de otros dos mas.

La causa de este crímen segun la deposicion del desgraciado Moreno, tenia por orígen algunos resentimientos que le tenia su asesino, porque en la época que la víctima era vigilante habia preso algunas veces á *Pataleta* por infracciones y éste le habia jurado que el dia que dejase el uniforme se la habia de pagar.

Antes de ahora se habia encontrado Moreno con *Pataleta* en un almacen, pero debido á la interposicion de algunos individuos no tuvo ese encuentro nada de lamentable.

Es indudable que el asesino andaba siempre en acecho de la víctima, esperando la ocasion de poner en práctica su juramento.

Anteanoche como decimos se le presentó esta.

Atribuyendo á una casualidad su encuentro, *Pataleta*, con palabras agrias empezó á insultar á la víctima desafiándolo para ir á batirse á orillas del rio. Aceptado por Moreno el desafío á que lo provocaba su rival, se dirijieron ambos (Moreno delante) al lugar indicado, notando este último que detrás de ellos venian dos individuos que supuso fuesen compañeros de su adversario.

A poco de caminar, *Pataleta* se avalanzó sobre el desgraciado Moreno, y por detrás le hundió el puñal, primero en el pulmon derecho y seguidamente en el costado izquierdo del vientre; á mas le infirió un gran hachazo en la cabeza y otro en la mano izquierda, no dándole tiempo á hacer uso del revólver que llevaba la víctima en la cintura; huyendo en seguida el asesino y sus cómplices.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL
3

ALBERT DELPIT

SOLANGE DE CROIX-SAINT-LUC

Traduccion del francés

PRIMERA PARTE

—Me dices que tengo los nervios enfermos y el humor receloso. ¿Luego te hago la vida penosa? Algunas veces he pensado en ello. Ese es un remordimiento que siento cuando estamos solos, cuando mi madre no se interpone entre nosotros dos. Solange, tú sabes bien que eres la única mujer á quien haya amado. Si me amases con una ternura igual ¿te quejarias acaso de vivir en Croix-Saint-Luc? No has sabido obtener de tí el equivalente de lo que te daba. La culpa es mia y hago mal en quejarme. Pero sálvo! Salgo cuando estás con esos parisienses que saben hablar, brillar.... Cosas que yo no sé! Te lo repito, soy un pobre aldeano! Necesito espacio, el aire libre de nuestras montañas, la soledad de nuestras selvas. En Paris, no me siento á tu lado lo mismo que allá.

El mundo nos separa casi si fuera una infranqueable barrera. Si supieras!... ¡Hay que compadecerme, Solange. O mas bien no me compadezcas, ámame. Es todo cuanto te pido!

—Dices que me amas y tus celos me desesperan!

—¿Te desesperan? A mí, me atormentan. Eres tan bella! Parézceme que todos los homenajes, que todas las adoraciones van dirijidas á tí.

—¿Tengo yo la culpa?

—No, pero eres culpable por las sonrisas y la coquetería con que las acojes.

—Todavía un reproche!...

—¿Y si lo fuese?

—Te diria que eres un loco. No conocia á M. Bertran del Manoir. Esta noche lo he visto por primera vez.

—Y te ha gustado!

—¿Por qué habria de ocultarlo? Sabes que siempre digo lo que pienso. Sentíame inclinada hácia él por amistad. ¿No es esto muy natural, siendo, como es, hermano de Antonieta?

El conde hizo un ademan lleno de brusquedad.

—Todavia! dijo ella.

Solange se habia sentado, comprendiendo que la cólera de su marido se habia desvanecido.

Raimundo la miraba ahora con ojos ardientes. Adivinábase que su pasion ardia con tanta energia como al dia siguiente de su boda. El amor habia crecido en aquel corazon virgen sin que los años de soledad y de posesion debilitaran su fuerza. Ese hombre violento, de mirar enérgico, temblaba ahora al lado de aquella débil criatura. Sus celos habian desaparecido. La pasion, el deseo era lo único que le quedaba. Habíase puesto de rodillas delante de su mujer, deslizando sus brazos en torno de su flexible cintura.

—Sí, sí, te amo mal! murmuró.

Ella sonrióse, amenazándolo con el abanico:

—Amame bien entonces. ¿Piensas que es imposible?

—Haré la prueba......

—Siempre me lo prometes.

Raimundo tomó entre las suyas las manos de su mujer.

—Siento que me domina. Tengo en el corazon un demonio que me tienta, dijo muy quedo, como si hablase consigo mismo.

Ella lo estudiaba á su vez con una mezcla de piedad y de inquietud.

—Reconciliarnos esta noche, pensaba, para volver á reñir mañana. Qué vida!.... Si á lo menos Raimundo fuese feliz, no me quejaria. Pero sufre.....

—¿Entonces ya no me guardas rencor?

—No.

—¿Me perdonas?

—Sí.

Un rayo de dicha iluminó el semblante del conde. Ella hizo un movimiento como para ponerse de pié.

—No, no, no te muevas, no hables.... Ah! cuanto te adoro!

Y Raimundo cubrió de besos la cabeza y las manos de aquella mujer á quien amaba como si fuese la mas idolatrada de las queridas.

III

Bertran del Manoir no vivia en casa de su madre. Habitaba un piso bajo á la calle en la parte mas céntrica de la avenida Percier. Pertenecia á una familia bonapartista. En Francia, se tiene una opinion por reconocimiento mas bien que por conviccion. Llegado á la edad viril, el hermano de Antonieta halló muy natural amar á los que amaban los suyos. No quiere decir esto que tuviese la menor ambicion; la política le daba en cara; amaba la pintura, las bellas letras, la música. Si queria con predileccion á la dinastia caida, era precisamente porque habia caido. Lo mismo que los realistas despues de 1830, vivia encerrado en su fidelidad ingenua, como un caballero en su armadura de bronce. Pertenecia á esa raza de hombres que tienen necesidad de encarnar su creencia en un individuo. Aspiracion irracional de los corazones sensibles, á los cuales les gusta darse sin retractarse mas.

En 1879, sufrió una prueba dolorosa. Vió morir á una jóven, una amiga de la infancia, á quien su madre le reservaba por esposa. Bertran no la amaba con un amor apasionado; pero sabiendo que un dia seria su esposo, habíase acostumbrado á la idea de aquella dicha tranquila. Su naturaleza impresionable sufrió una sacudida violenta. Por otra parte ninguna carrera lo seducia y sentíase dispuesto mas bien á soñar su vida que á conducirla. Es el defecto de muchos jóvenes de la presente generacion.

Los filósofos contemporáneos les han comunicado el tedio vago de las realidades.

Y al entrar en la vida estan fatigados de ella, antes de conocerla. Su cuñado, el baron Bersier, se alarmó por esa disposicion de ánimo.

—¿Por qué no elijes una carrera? El trabajo es el gran remedio. Lo cura todo.

—¿Trabajar? Soy apto para todo, pero no sirvo para nada.

—Es demasiada modestia. Eres inteligente instruido. Un hombre como tú debe tener un objetivo en la vida.

—Vivo. Esto ya me parece mucho.

El baron se encojió de hombros:

Mi querido amigo, no eres y no serás nunca mas que un soñador, lo que es fácil para tí Tienes cien mil francos de renta, una familia, relaciones. Esa es tu desgracia. Si fueses pobre y te vieses solo, estarias obligado á mover los brazos. Verias que es preciso reemplazar el sueño por la accion, es decir, el trabajo. ¿Has reflexionado alguna vez en la leccion que nos da *Hamlet*? Hamlet es el soñador. Y no hace nada que valga! deja que Ofelia se ahogue y degüella al valiente Polonio. Háblame de Laertes! Ese sí que es un intrépido que sabe donde le aprieta el zapato. Disipa tus tristes ideas y entrégate resueltamente al trabajo.

—¿A qué trabajo? El diablo metido á predicador! ¿Acaso trabajas tú? ¿De qué vives, sino de tus rentas?

El baron tomó un aire grave.

—Mi buen amigo, la mujercita con quien me casé, que es la señora tu hermana, bastaria para llenar diez ocupaciones de hombre. Te aseguro que eso de ser tu cuñado no es una prebenda. Pero tú eres soltero, y por añadidura, admirablemente dotado. ¿Por qué no te haces escritor, artista, soldado?... ¿qué se yo? Pero dedícate á cualquier cosa. En los tiempos que corren nadie debe permanecer en la oscuridad. Una idea: entra en la diplomacia... No hay mas que guardar silencio y cruzarse de brazos. ¿No quieres escucharme?... Entónces me voy. Adios, Hamlet!

—Adios, Laertes.... casado!

Este discurso tuvo por efecto sacudir el embotamiento del jóven. En su angustia de corazon, comprendió que la vida ociosa de Paris le seria fatal. Era sobrado perspicaz, sobrado inteligente para quejarse en los clubs y en los circos de carreras. No consideraba como la suprema felicidad obtener un «avant-scene» en los estrenos, á fin de mostrarse en mala compañía. No tardó en tomar un partido. En tres años visitó la Europa, los Estados-Unidos y las Indias, pero como viajero estudioso mas bien que como hijo de familia desocupado. Vió mucho y no olvidó nada.

Entre dos viajes se detuvo en Paris para reponerse de sus fatigas. Su familia y sus amigos se apercibieron del cambio que sufria su carácter. Hablaba poco, no se reia casi nunca y parecia vivir en un sueño, sueño lleno de visiones májicas que llevaba á todas partes con él.

A decir verdad, la vida le parecia una carga. Ese jóven de veintiseis años, á quien todo sonreia, para quien la felicidad parecia ser una etapa asegurada, se moria de fastidio. Como muchos de sus contemporáneos, no habia nacido en su época. Demasiado temprano ó demasiado tarde. La sangre de los valientes antepasados bullia en sus venas. No podia doblegarse á la vulgaridad de una existencia regular, al mañana siempre previsto de las banalidades parisienses. Madama Fosca no exajeraba al decirle que tenia «el alma poética». Esta broma pintaba el estado psicolójico de ese hijo del siglo. Hubiera deseado defender una causa noble, consagrarse á una empresa caballeresca, y cuando miraba á su alrededor, no veia mas que ambiciones mezquinas ó apetitos vulgares. Despreciaba el dinero: y el dinero habia sido convertido en un Dios. Soñaba con una muerte gloriosa, y no se ponsaba sinó en la vida sonriente. Instintos aspiraciones, deseos, todo era violento en él, tocado por la mano acerada de un destino adverso. Habia esperado refujiarse en un amor elevado, grande.

No habiendo podido encarnar sus ambiciones en un hombre, queria al menos encarnar sus pensamientos en una mujer. El amor lo consolaría de la gloria, pero como ésta, el amor habia huido rápidamente. Y ahora estaba solo. . . solo en la muchedumbre como en un desierto, ocultando sus sinsabores, que no eran adivinados, y sus sufrimientos que no hubiesen sido comprendidos.

Cuando Bertran se despertó al dia siguiente del baile de la duquesa de Solferino, asombróse de sentir en él una emocion que le era desconocida. ¿Habia producido Solange una impresion tan viva en su corazon? Encojióse de hombros. Era ridículo. Pero en vez de salir temprano, como de costumbre, se plantificó delante del fuego claro, para seguir su pensamiento indeciso en los meandros del humo gris. Qué hermosa, que linda era esa jóven condesa! Una mujer como esa era con quien hubiese deseado casarse; una mujer viva, despierta, risueña. Y la evocaba, como una aparicion fujitiva, para tornar á ver sus grandes ojos azules de reflejos oscuros, sus espaldas temblorosas, delicada sonrisa . . . . ¿Seria feliz? ¿Quién podia saberlo? Complacíase en constituirle una existencia semejante á su sueño. Veíala allá en el estremo de la Borgoña, perdida en medio de los bosques, llevando la existencia de una rica castellana retirada en sus tierras.

Su cuñado, el baron Bersier, entró bruscamente, arrancándolo á su dulce meditacion.

—Vengo á buscarte. Bertran, hoy almorzarás con nosotros.

Bertran sonrióse.

—Amigo mio, repuso el baron, conoces á tu hermana. Me ha ordenado que venga á buscarte y que te lleve á la fuerza á casa. Obedezco.

—Pobre víctima!

—Conoces mi sistema. Durante los primeros dias de mi casamiento, probé luchar contra tu hermana. Pero luego me fué preciso reconocer que no tenia talla para ello. Mira, querido, en un matrimonio cuando el marido no es el amo, la mujer es quien maneja las riendas. He seguido el mejor camino, que consiste en hacer los mil caprichos de Antonieta. Ves, pues, que no mentia cuando te decia hace poco que estaba muy ocupado!

El baron hablaba con un tono entre burlon y chancero.

—¿Verdad que eres tan desgraciado como eso, mi pobre Umberto?

—No soy desgraciado. Al contrario! Hay en mi situacion mas de una ventaja ignorada. Acabas de llegar de tus viajes. No lo sabes aun: pero ya verás!

Madama Bersier vivia en la calle de la Beneficencia. Ambos hermanos encontraron á la jóven en un invernáculo, admirando sus flores. Era el gran lujo de Antonieta. El hotel, de construccion moderna, se prestaba á ese capricho delicado. En el patio, en vez de jardin, habíase construido un invernáculo enorme en donde crecian libremente los naranjos y las flores de Africa. Una mezcla de colores chillones hería desde luego los ojos asombrados, como si se quisiera obtener un efecto violento. Entre las anchas cajas de flores y las palmeras enanas: divanes japoneses, sillones circulares, sillas estravagantes; las losas grises ostentaban almohadones espesos y pieles suaves; y en el estremo de la galería larga, se abria un saloncito en forma de «boudoir», en donde la baronesa pasaba la mayor parte del dia.

—Están helados, pobres amigos, dijo Antonieta al ver llegar á los jóvenes. Quedémonos un poco en el invernáculo antes de pasar al comedor; pronto van á tener calor.

—¿Te preguntas por qué te he arrancado á las delicias de tu *home*, Bertran? Queria conversar contigo. ¿Cómo encuentras á la condesa de Croix-Saint-Luc?

Bertran vació antes de contestar: tenia tanto miedo de traicionarse!

—Hechicera, dijo por fin.

—Hechicera ¿nada mas que hechicera? Te muestras frio.

—Bertran no es tan entusiasta como tú, mi querida Antonieta, dijo Umberto, eres amiga de convento de la condesa. Sea. Pero al fin esa amistad ha sido algo platónica durante nueve años. Vuelves á encontrar por casualidad á Madama de Croix-Saint-Luc, en un baile, y desde ayer no cesas de hablar de ella.

(Continuará).

"LA PATTI"

ESTA RICA GALLETITA DE
BAGLEY Y COMP.
SE VENDE EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES

Dionisio V. Schóó

CORREDOR
42 RECONQUISTA 42
(PRIMER PATIO)
Aviso á mis relaciones haber trasladado el escritorio al local indicado, donde como antes, seguiré ocupándome de descuentos de Banco y toda clase de comisiones. 7358 A 2

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro. Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX
293—CALLE RIVADAVIA—293
N 419 perm

ACADEMIA BRITÁNICA

BELGRANO 347, 349, 351 1|2
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
ROBERTO BIRD
Director

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de Paris, &, los adelantos referentes á la educacion comun.
7224 perm.

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)
Al público

Habiendo llegado los globos de cristal encargados al estrangero, esta lotería empezará en breve á efectuar sus extracciones en esta capital, calle Bolivar N. 203, local antiguamente ocupado por la Lotería de la Beneficencia de la Capital. Los globos serán movidos por medio de un motor á gas.

Previene, á la vez, que dará premios al público con mayores ventajas que ninguna otra de las loterías existentes, siendo así su programa una verdadera novedad.

Las extracciones serán autorizadas por el antiguo escribano público D. Laureano Carballeda.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.
La Comision Administradora.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

AUTORIZADA POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883
Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional
Premio mayor ps. 4,000 m|n.

Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia
30 DE MARZO DE 1885
PROGRAMA

1	de		$	4000 m|n
2	"	200	"	400 "
6	"	100	"	600 "
16	"	20	"	320 "
1145	"	4	"	4580 "
1200	suertes á 4000 quintos		$	10000 m|n

Desde el dia siguiente al de la estraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolivar 14 y en las principales agencias.
Dos globos se emplean como la lotería de la Capital y Montevideo.
7384 perm

Instituto Frenopático

DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 45 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.
Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psiquiátrica.

MÉDICOS DEL ESTABLECIMIENTO
Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterapia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general
637—Rivadavia—639
(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las ocho en punto de la mañana, el dia—
24 de Marzo de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.
4864 perm

A pesar de las graves heridas recibidas por Moreno y ya en el suelo, consiguió sacar el revólver y disparar un tiro al asesino, en el momento que este emprendia la fuga.

A la detonacion del arma concurrió el vigilante mas próximo y encontró á Moreno caido en el suelo y bañado completamente en sangre, por lo que tocó auxilio, al cual acudió el oficial de servicio, el que hizo trasportar al herido á la Comisaria, donde fué reconocido por el médico Dr. Blanco Villalta, declarando este facultativo que la vida de Moreno podia contarse por horas.»

Ante esta manifestacion, el Comisario Porcel, con la actividad que le es peculiar impartió las órdenes convenientes á fin de obtener la captura del asesino y sus cómplices, consiguiendo aprehender á estos últimos á los pocos momentos del hecho, poniéndolos en rigurosa incomunicacion.

Hay razones fundadas para creer que el individuo que se decia amigo de Moreno y que acompañaba á este en el momento del suceso, estaba complotado con *Palaleta* y sus compañeros.

Los detenidos protestan de la inocencia y manifiestan ignorar el rumbo que tomó el asesino.

El infortunado Moreno falleció pocas horas despues, confirmándose de este modo la opinion del doctor Blanco Villalta.

Revista pedagógica—Apareció hoy el núm. 54.

Jóvenes subvencionados—Hé aquí los que han sido subvencionados por el Gobierno de Corrientes, para continuar sus estudios en el Colegio Nacional:

Manuel Bermudez, Ricardo Cáceres, Bernardino Lopez, Blas Lopez, Pedro Lafuente, Joaquin Aguirre, Desiderio Escobar, Juan M. Soler, Conrado Rivero, Salvador R Figuerero, José M. Isaurralde, Francisco S. Velasco, Heraclio Parodi, Francisco Godoy, Diójenes Lotero, César Qesoagli, Eustaquio Alegre, Enrique M. Blum, Beneficio Castillo, Bartolomé Barreto, Fiorencio Ortiz, Mauricio Saucedo, Juan S. Gomez, Manuel S. Cavia y Antonio S. Tassi.

Los agraciados se sujetarán á la Ley de 4 de Noviembre de 1876, en cuanto terminen el período de estudios.

Baradura—Se encuentran baradas en la boca, cerca del puerto de Gualeguaychú dos chatas que van destinadas á las obras de dragage de dicho puerto.

Esta noticia ha sido comunicada telegráficamente ayer á la Prefectura Marítima.

Club Industrial Argentino—La Comision Administradora del Club Industrial se reune esta noche con el fin de ocuparse nuevamente de la nota que motivó la renuncia del señor Yurrebaso, del puesto de Director del Asilo de Niños Desvalidos.

Novedades de Policía—Ayer á las 8.30 a. m., el carrero Gregorio Badia, se le volcó el carro cargado de escombros que conducia, en la esquina de Cuyo y Andes.

Una de las estacas del carro le apretó la pierna izquierda y se cree se la haya fracturado. Fué trasladado á su domicilio.

—José Giralde, changador que tiene su parada en la esquina de las calles Maipú y Piedad, se hallaba ayer sentado al borde de la vereda en momentos que pasaba próximo á este un carro cargado, una de cuyas ruedas le pasó por el pié derecho, destrozándole la primer falanje del tercer dedo y ocasionándole una contusion bastante grave en el mayor. Se le hizo la primera cura en el Hospital de Mujeres.

El conductor del carro fué preso, pero como resultase inocente en el hecho que motivó su arresto se le puso en libertad.

—Ayer á las 3 de la mañana fué asaltado en las inmediaciones de la Plaza General San Martin, el individuo Jorge Faretto por cinco desconocidos.

Mientras cuatro de estos se ocupaban en la operacion de darle golpes á Faretto, intimándole silencio, el quinto le sustraia del tirador ochenta pesos m|n.

La pobre víctima no ha podido conservar en su memoria la filiacion de ninguno de los *caballeros*.

¡Como seria el julepe!

—Anteayer á las 11.30 p. m. José Leon y José Navas, se trabaron en disputa en la esquina de las calles Rodriguez Peña y Paseo de Julio.

Leon le disparó dos tiros consecutivos á su tocayo, hiriéndolo en el brazo derecho y espalda del mismo costado—Fué aprehendido aquel por la policía, y el herido enviado al hospital.

—Los hermanos Domingo y Manuel Arramberri, propietarios del almacen sito Rioja é Independencia, ayer despues de discutir largo rato fueron á la via de los hechos.

Una tremenda bofetada que Domingo aplicó á su hermano, hizo que este sacudiese la cabeza contra un vidrio haciéndolo trizas, cuyos fragmentos le causaron varias heridas.

En seguida furioso ya corrió al interior del negocio y armándose de una carabina remington que estaba cargada de tiempo atrás, se la echó á la cara apuntando al pecho de Manuel. Al ir á descerrajar el tiro, un agente de la seccion 10, que en ese instante entraba al almacen la arrancó el arma mortífera, evitando así que se consumara un fratricidio.

Ambos hermanos fueron conducidos á la policía.

Las heridas de Manuel son insignificantes.

Defunciones—Durante el dia de ayer han tenido lugar las siguientes defunciones: Juan Casorabilla, tétano infantil; Maria Mosta inanicion; Inocencio Foreschi, viruela confluente; Martin Mateo, bronco hemorragia; Blacia Garcia, vicio orgánico; Albina (india) enteritis crónica; Oreste Bruno, neumonia; Enrico Gandino, tisis pulmonar; Luis Rodriguez, obrepcia; Meliton Martinez, tetano; Antonio Moreno heridas; José Porfilio, croup, Maria Barra, bronco alveolitis; Nunciatta P. de Lorenzo, cáncer al útero; Bautista Arpe, distentis; Miguel Esperoni, croup; Fermin Echeverria, miningnitis; Hermelinda Botta, falta de desarrollo; Alberto Tate, tisis tuberculosa; A. Miramont, tuberculosis; Camila Mañero, oclusion intestinal. Uno nació muerto.

Deuda de la Independencia y del Brasil—Acuerdo núm 321—*Bartolomé Fernandez*—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Hilario Fernandez—La Comision resuelve aprobarse y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Luis Perichon—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

José B. del Pino—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Juan E. Federnera—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Francisco Neri—La Comision resuelve no hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Miguel Rada—La Comision resuelve se practique la liquidacion de los haberes adeudados á D. Miguel Rada como teniente 2° desde el 1° de Agosto de 1826 hata el 8 de Junio de 1827 y como ayudante mayor hasta el 30 de Noviembre del mismo año; fecha en que consta murió de resulta de heridas; debiendo deducirse las cantidades que recibió por cuenta de haberes y asignaciones.

Bonifacio Ramos—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Bonifacio Ramos, como sargento mayor de artillería, desde el 17 de Marzo de 1826 hasta el 1° de Abril de 1827, y como teniente coronel desde esta fecha hasta la terminacion de la liquidacion las cantidades que segun el informe del Archivero Nacional, aparecen pagadas por haberes y asignaciones.

Hilarion Plaza—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Hilarion Plaza, como teniente coronel de caballeria desde el 23 de Marzo de 1820, hasta la terminacion de la guerra, debiendo descontarse de la liquidacion las cantidades que aparecen pagadas por haberes y asignaciones.

José Manuel Teran—La Comision resuelve no hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al M. de H de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Informe el Archivero Nacional: Manuel Gutierrez, Clemente Egues, José M. Tiaza.

Informe el auxiliar: Gabriel Jáureguy, José M. Rueda, Felipe Laureano, Lorenzo Guiñes, Vicente Cabezas, José M. Rodriguez, José Posadas, Dolores Diaz de Suarez, José M. Suarez, Andrés I. Gutierrez, Diego Ampuez, Fortunato y Diego Pueyrredon.

Agustin G. Altamirano—Pase á informe del señor Comisionado Nacional, en Salta.

Santiago Costas—Habiendo espirado el plazo señalado por la Ley de 2 de Octubre del 82 para la presentacion sobre los reclamos de la deuda de la Independencia y no pudiendo por consiguiente tomarse en consideracion la presente solicitud hágase así saber.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. Calvo, presidente—*H. D. Harilaos*, secretario.

Lotería de la Beneficencia de Santiago del Estero—En el sorteo efectuado ayer en su Administracion Bolivar 14, han resultado favorecidos con los premios mayores los siguientes números:

10239 con 4.000; 1482, 10518 con 200; 6986, 1350, 10412, 8523, 11567, 9557, 10238, 10,240 con 100.

Juana M. de Casanovas
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Marzo de 1885

Sus hijos Cárlos, Manuela, Felipe y José Casanovas Mouro, hijos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte, el dia de hoy á las 4 y 1|2 p. m. Favor que se agradecerá. Casa mortuoria, Comercio N. 577.

BENJAMIN A. BOURGEOIS
OFICIAL DE LA ARMADA ARGENTINA
Q. E. P. D.
Falleció en alta mar el 25 de Marzo 1884
En servicio activo del Gobierno Nacional

Maria Antonia A. de Bourgeois, madre, invita á sus parientes y relaciones, y á los amigos y compañeros de su infortunado hijo, se dignen asistir á las misas generales de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el juéves 26 del corriente de 7 á 11 de la mañana, atencion á que quedará sumamente reconocida. 7603 26

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

Se avisa al público que desde el Miércoles 18 de corriente se abrirá un abono de 40 funciones de la gran Compañía lírica que llegará antes de fin de Abril próximo.

Los señores abonados en la primera temporada del año anterior tendrán la preferencia á sus localidades hasta todo el dia 21 del corriente.

Precio de las localidades para el abono de las 40 funciones—

Palcos altos con 4 entradas	$ m|n.	1200
Palquitos de cazuela con 4 id	« «	800
Tertulia de balcon con entrada	« «	480
Idem de orquesta y alta id	« «	320
Luneta de cazuela y alta id	« «	88

LA EMPRESA.

Nota—Los palcos altos serán arreglados exactamente como los de balcon.

Se recibirán los abonos en el Foyer del Teatro todos los dias de las 12 á las 4.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.

Teatro Nacional

Gran Compañía de Zarzuela procedente del teatro APOLO de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—La Empresa de este teatro ha logrado formar una Compañía de primer órden. A pesar de los muchos gastos que originan los contratos de artistas reputados en este género—Tambien ha escriturado al notable maestro compositor D. Manuel Fernandez Caballero, que dará á conocer dos obras nuevas, escritas espresamente para que sean estrenadas en este teatro antes que en «Apolo» de Madrid.—La Empresa que desea poner los espectáculos con propiedad y todo lujo, cuenta con un magnífico vestuario, y decorado, debido al pincel de los notables escenógrafos, señores Busato y Bonardi.—Con todos estos elementos cuenta la Empresa presentar las obras á la altura que tan distinguido público merece.

ELENCO DE LA COMPAÑIA—Maestro concertadores y directores de orquesta: D. Avelino Aguirre, D. Manuel F. Caballero.—Maestro de coros y de partes: D. Sebastian Berasesuchea.—Primeras tiples: Sra. Da Rosario Reset, Sra. Da Gabriela Roca—Primera tiple mezzo soprano, contralto: Sta. Da. Ascension Cabrero.—Otra primera tiple. Sta D. Maximina Aldeoca—Sra. Da. Pilar Gaian—Primer tenor: Sr. D. José Ruiz Madrid.—Primer baritono. Sr. D. Roman Navarro.—Primer bajo. Sr. D. José Sabal.—Primer tenor cómico: Sr. D. Ramon de la Guerra.—Segundo bajo cómico: D. José Moreno.—Segundo bajo: D. Mariano Peña.—Partiquinas: Stas. Amalia Bueno, Da. Maximina Carlota Rodriguez, Da. Adela Carcaño—Partiquinos: Sres. D. Mariano Gonzalez, D. Tomas Fernandez, D. Segundo Rubio.—Apuntador de verso y música: D. Julian Herrera de los Olmos.—Sastre: D. G. Barbagelato.—Atrezzista: D. Napoleon Maximiliano.—Maquinista: D. Tomás Marcó.—Archivero: D. Manuel B. Aristegio.—Peluquero: D. Gregorio Bienés.—Químico preparador de luz Bremen: D. Elíso Marco.—38 coristas de ambos sexos.—40 profesores de orquesta.

Se habre un abono de 30 funciones con el 20 p% de rebaja. Las personas que deseen abonarse, pueden hacerlo en la boletería del Teatro Nacional, todos los dias, desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—Palcos bajos y balcones 10 ps. m|n, id altos 8 ps., id de cazuela 4 ps., tertulia de platea con entrada 3 ps., id alta con id 3 ps., luneta de cazuela con entrada 1 ps., entrada de cazuela 60 centavos, entrada de paraiso 80 centavos, entrada general ps. 1.20.

NOTA—La temporada empezará el cuatro ó cinco de Abril próximo, con una magnífica zarzuela que se anunciará oportunamente.

Eden Argentino—Mártes 24 de Marzo—NI NICHE, comedia vaudeville en tres actos.
A las 8 1|2 en punto.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoologica norte americana de los Hermanos Carlo.

Hoy Mártes 24, segundo debut del colosal elefante amaestrado BOSCO.
A las 8 1|2 en punto.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon ps. 8 m|n. Tertulias proscenio con entrada 2.50. Lunetas de platea 2. Entrada general 1. Id paraiso 60 cent. Niños 50 idem.

Gran Pabellon—Circo Americano.—Calle Buen-Orden entre Cochabamba y Garay.—Compañía Uruguaya, ecuestre, gimnástica, equilibrista, hercúlea y zoológica, bajo la direccion del reputado artista italiano don Andrés Valentini.

Hoy Mártes 24, grande y sorprendente funcion extraordinaria.
A las 8 1|2 en punto.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Sábado 21 de Marzo de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		151464 31
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto en el dia de hoy, de la venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, mozos de cordel, eventuales, derechos de oficina, impuesto general, abasto, bretes, delineaciones, mercados, contraste, multas		13667 65
	12400 02	165131 36
SALIDAS		
A la Emp. del Gas «Buenos Aires» por el servicio del alumbrado público en Diciembre último		15313 99
A la Comp. del tramway á Belgrano por el alumbrado de la calle Santa Fé en Julio, Agosto y Setiembre último		1500 36
A la misma por id id en Noviembre y Diciembre id		1000 24
Id id id por Octubre último		500 12
A Feliciano Forts por muebles		518 57
A Luis J. Figari por piedra		4023 84
Al Banco Nacional, á la órden del Consejo Nacional de Educacion, correspondiente al 15 ojo de las sumas recaudadas en el dia de hoy		1742 55
Existencia de hoy Sábado 21	12400 02	140526 69
	12400 02	165131 36

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885—*J. I. Gallardo*.—Interventor: Reybaud—Publíquese—Alvear.—*M. Obarrio*, Secretario. 7631 1p

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo; la Municipalidad en arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites. Debiendo correr ambos términos á la par.

D. N. S Dto. 1332. La sepultura 16 núm. 5 de la seccion 20 que se solicita está vendida fué comprada por D. José Del-Monte en 4 de Diciembre de 1869 por cinco años.

A. C. Dto núm. 1427. La sepultura 20 núm. 14 seccion 19 está vendida; fué comprada por D. Antonio Moré en 5 de Marzo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano*. 7599 A 27

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas. No haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al artículo 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

M. P. Dto. núm. 870. Las sepulturas 23, 24, 25, 26, 27. Núm. 14 y 23, 24, 25, 26, 27 del núm. 15 de la Seccion 19 están vencidas. Del núm. 14 la sepultura 23 fué comprada por D. Emilio Masson en 1° de Julio de 1869, por cinco años. La 24 lo fué por Da. Juana Pintos en 24 de Febrero de 1869 por cinco años. La 25 lo fué por D. Eduardo Ernest en 2 de Julio de 1869 por cinco años. La 26 lo fué por Da. Felipa Pertaña en 2 de Julio de 1869 por cinco años y la 27 lo fué por D. Nicolás Simori en 1° de Marzo de 1869, por cinco años. Del núm. 15 de la misma Seccion, la sepultura 23 fué comprada por D. Eusebio Fernandez Martinez en 13 de Abril de 1869 por cinco años. La 24 lo fué por D. Francisco Lhecmetti en 17 de Febrero de 1869 por cinco años La 25 lo fué por Da. Maria Roi en 12 de Abril de 1869 por cinco años. La 26 lo fué por D José Buzzone en 8 de Marzo del 1869 por cinco años y la 27 lo fué por D. Saustiano Rodriguez en 21 de Julio de 1869.

J. L. Dto. núm. 904. Las sepulturas 8, 9, 10. núm. 9 y 8, 9, 10. núm. 10 de la seccion 20, están vencidas. Del núm. 9 la sepultura 8ª fué comprada por D. Ernesto Fradet en 23 de Junio de 1869, por cinco años. La 9ª lo fué por D. Bartolo Freven en 25 de Diciembre de 1867 por cinco años. La 10 lo fué por D. Manuel Maldonado en 23 de Julio de 1869, por cinco años. Del núm. 10, la sepultura 8ª fué comprada por D. José Alchil en 1° de Abril de 1869, por cinco años. La 9ª le fué por D. Manuel Busquiaso, en 10 de Enero de 1870, por cinco años. La 10 lo fué por Da. Rosa Mirenta en 11 de Enero de 1870, por cinco años.

M. A. R. Dto. núm. 903. Las sepulturas 8, 9, 10, núm. 7 y 8, 9, 10, núm. 8 de la seccion 19, están vencidas. Del núm. 7, la sepultura 8ª fué comprada por D. Domingo Magé en 26 de Abril de 1869, por cinco años. La 9ª lo fué por D. Antonio Troncoso en Abril de 1879, por cinco años. La 10 lo fué por don Francisco Garcia en 26 de Abril de 1869, por cinco años. Del núm. 8, la sepultura 8ª fué comprada por D. Roberto Lumb en 3 de Mayo de 1869, por cinco años. La 9 lo fué por D. Félix Burraga en 3 de Mayo de 1869, por cinco años, y la 10 lo fué por D. Pedro Buner, en 3 de Mayo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano*. 7285 M 29

Construccion de casas para obreros

Oficina de obras públicas, Moreno 32

En el local de la oficina, desde la fecha hasta el 8 del entrante Abril á las 4 de la tarde, se recibirán propuestas cerradas para el objeto indicado, segun los planos y especificaciones que están de manifiesto á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser estendidas en el papel sellado de ley, y acompañada de un certificado de depósito de quinientos pesos nacionales á la órden del señor Intendente.

Se abrirán el dia y la hora indicados en presencia de los interesados.

La Municipalidad se reserva el derecho de no admitir ninguna de las propuestas, si así conviniere á sus intereses.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.
7549 A 8

A los foguistas

Oficina Municipal de Obras Públicas, calle Moreno 32

Inspeccion de máquinas

Desde la fecha hasta el 31 del corriente mes de Marzo, queda abierta en el local de esta Oficina de las 12 á las 2 de la tarde, la matrícula (gratúita) para los exámenes que en virtud del artículo 32 de la Ordenanza sobre generadores á vapor, son obligatorios para todos los que quieran en adelante ejercer la profesion de foguistas.

Desde el 1° del entrante Abril empezarán dichos exámenes para las Secciones 1ª, 2ª, 3, 4ª y 5ª del Municipio.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1885. 7481-31

SECCION PARA TODOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio fecha de ayer, se hace saber al público que el 31 del corriente quedarán clausuradas las agencias de Belgrano y San José de Flores. Los depositantes podrán retirar sus depósitos de dichas agencias hasta esa fecha; de lo contrario serán trasladados á la casa central.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.
R. A. de Toledo, Secretario.
7385 31

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 4 de Febrero de 1885 inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires					
Central	8.00	10.00*	4.10	5.10	
3 Esquinas	8.14	10.12	4.23	5.23	
Quilmes	8.40	10.40	5.45	6.00	
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	5.55	6.30	
La Plata	9.50	11.50	6.35	7.10	
Salidas de La Plata					
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.30	9.30
Pereyra F.C.E.	7.55	2.35	5.20	9.10	10.10
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.45	10.45
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	10.15	11.15
Central	9.30	3.45	6.35	10.30	11.30
				Dias de trabajo solamente	Dias de fiesta solamente

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
711 4pm. *La Administracion.*

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

Blenorrea (GOTA MILITAR) Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion.—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
7313 M 25 El Administrador.

Cuadernos Berghmans

De Escritura Inglesa por el método razonado del autor, se hallan en venta en todas las librerías, á 20 centavos c|u.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1885. 7637 A 26

CONFERENCIAS

POR ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

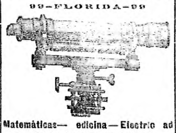

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo.
6869 M 31

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

Marini y Ca.

125—CANGALLO—127
Dan y toman jiros sobre Montevideo.
7370 A. 2

SECRETARIA DEL Bancode la Provincia

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, el término de dos meses desde esta fecha.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.
FRANCISCO LLAMBI.
6929 M 31 Oficial 1°.

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.
20—VICTORIA—20

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS
Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.
PRECIOS
Dientes artificiales desde . . . . $ 2 m|n.
Orificaciones acabadas esmeradamente desde . . . . $ 2 m|n
Estracciones sin dolor absolutamente . . . $ 1 m|n
HORAS DE CONSULTA
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2681 perm.

CARLOS QUIRNO

EN LA CASA DE REMATE DEL SR. S. E. DUARTE
152 VICTORIA
Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales
Y CUENTA DE VARIOS
Artículos de tienda,
Merceria,
Ropería,
Droguería,
Ferretería,
Armería,
Comestibles, etc., etc.

Los dias juéves 26 y viérnes 27 á las doce en punto venderé al mejor precio y al contado, todos los siguientes artículos por órden de la Aduana.

Llamo la atencion á los señores comerciantes sobre este importante remate.

Zarazas, sombreros, medias, flecos de seda, id lana, pieles, malichones, cotines, balleta, trajes, arpilleras, pianos, frenos, palas, grampas, cuchillos, navajas, tijeras, hongos, yerba, velas estearina, drogas, etc. 7629 27

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios niñeras, sastres, sirvientes, y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, mueblero, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros, con mensualidad ó á medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes: para las mismas 6, familias agricultoras, a partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir de utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 22 herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro-carril. Para Jesús Maria, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 músicos.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m|n. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos m|n. mensuales; herreros, muebleros, tenderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, viniculturas.

Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.

Manuel Mañay
Administrador.
524 perm.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Licitacion En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de obras públicas y de contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuestos y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida número 6) y en el Juzgado Federal en el Rosario. Debe también indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa á los efectos del art. 10 de la Ley de obras públicas, en la suma de pesos 56.923-93 m|n. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 26 de Marzo próximo á las 3 p. m. dia y hora en que estarán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885. 7445 26.

El Dr. Ruiz DE LOS LLANOS (Rafael) ha trasladado su estudio y domicilio particular á la calle Corrientes núm. 225. 7527 31

Departamento DE INGENIEROS CIVILES—*Licitacion*: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un puente principal y secundario en el Riachuelo (Provincia de Corrientes). Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel de 5 pesos m|n., teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas, y en estricta sujecion con los planos, presupuestos y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros, Florida núm. 6, en la Capital, y el Juzgado de Seccion de dicha Provincia. Deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras. A los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en ps. 61,291 46 m|n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 2 de Marzo de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1885. 7291 m24

Miguel Mármels Contador Público—Ha trasladado su escritorio á la calle Alsina núm. 113. 7314 M 27

Secretaría de RELACIONES ESTERIORES—CUERPO DIPLOMÁTICO ARGENTINO—Se ruega á los señores apoderados se sirvan pasar por el Ministerio de Relaciones Esteriores á tratar de asuntos que les conciernen. 7513 A. 14

Juan P. Pocotche Pedicur ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1|2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

LICEO TELEGRÁFICO ARGENTINO

DE
AMBOS SEXOS
Ó SEA
Establecimiento esencialista de la CIENCIA y ARTE de la Telegrafía Eléctrica

El Telégrafo es una carrera científica: como artes el mas noble por sus fines; como ciencia, preocupa aún á los primeros sabios del siglo.
DU MONCEL

El Telegrafista—significado confidente del Gobierno, del Comercio y de la sociedad—debe ser ilustrado.
A. R.

Enseñanza técnica, regida al programa que la Honorable Cámara de Diputados tiene á sancionar en un proyecto de ley referente para esta Institucion, á iniciativa del suscrito.
Carrera diplomada en dos años por término de cada curso científico, práctico-esperimental.
Matrícula y Reglamento interno para alumnos pupilos, medio pupilos y esternos.—en su local provisorio Rivadavia 846, de 7 á 12 a. m., y de 6 á 10 p. m. todos los dias.
7632 A 11. El Director: J. Arancibia Rubio.

Se precisa un buen oficial talabartero, que sepa bien hacer pecheras y guarniciones, en la calle Buen-Orden 615. 7634 26

Se necesita un jóven de 15 á 18 años para la campaña que sea algo práctico en el ramo de almacen, ocurrir Rivadavia 193, de 8 á 10 a. m. 7616 25

Concejo NACIONAL DE EDUCACION—Se previene á los interesados que los exámenes de maestros tendrán lugar el dia 25 del corriente á las 12 en punto, en el colegio graduado, calle Libertad núm. 655.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*El Secretario*. 7605 25

Club del Progreso Por segunda y última vez se convoca á los señores sócios á Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Lúnes 30 de Marzo de 1885, á las 8 p. m., para imponerse del informe que presentará la Comision y proceder á la eleccion de tres titulares y tres suplentes, para integrar la Comision Directiva, en remplazo de los señores: D. Sixto J. Quesada—D. Mariano de Gainza—D. Cárlos Dimet—D. Manuel Aranz—D. Leopoldo Basavilbaso y D. Federico Gomez Molina, que han terminado su período.—Marzo 23 de 1885.—*La Comision*. 7624 A 1°

Entrada Libre Exhibicion de la coleccion de cuadros representando episodios de la Guerra del Paraguay. Patrocinada por las asociaciones Centro Industrial Argentino y Club de Gimnasia y Esgrima. Cangallo 492. 7594 24

Se vende La máquina de reaccion de 2 cilindros en que actualmente se imprime «La Nacion» y el motor correspondiente. 7597 24

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional, Santa-Fé 664—Teléfono núm. 2511. perm.

Prefectura Marítima A LOS NAVEGANTES—La Prefectura Marítima hace saber á los navegantes, que han sido colocadas seis boyas de fierro, cónicas en el Paso de San Francisco conocido tambien por del Marinero, situado entre la isla de ese nombre y la costa firme Entreriana del Departamento de Colon, sobre el Rio Uruguay.

La posicion de estas boyas, es la siguiente:—

1a. boya, pintada de negro, situada desde la punta mas al Norte del islote llamado de «Hornos» tendiendo á la punta S. de la Isla de San Francisco [al N. 16° O. al O. del canal á 20° 30' N. E. del punto de observacion.

2a. boya pintada de colorado al N. 28° 30' E; formando ambas boyas la entrada al paso, yendo aguas arriba.

Desde estas dos boyas el rumbo para llegar á las dos del medio ó del codo es: N. 20° O y desde estas á las dos que determinan la salida el rumbo es de 79° 30' N. O.—

Los rumbos son magnéticos y la desviacion del N. verdadero es de 9° 33' N. E.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 7583 25

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANÁ—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Mañay*, Administrador. 7141 perm

Comisaría DE GUERRA—LICITACION—El 13 de Abril próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 500 caballos y 250 mulas con destino á la 1ª Brigada de la 2ª Division del ejército. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 23.—Comisaría General de Guerra, Marzo 14 de 1885—P. A.—*Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7518 A 13

Prefectura Marítima A LOS NAVEGANTES—La Prefectura Marítima hace saber á los navegantes que ha sido colocado un faro en la estremidad Este del muelle de pasageros á 9.45m. de altura sobre el nivel del agua con mareas regular. Dicho faro tiene tres piezas de gas y proyecta una luz roja visible á cinco millas de distancia al Este de Norte á Sud.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 7560 24

Comisaría GENERAL DE MARINA—Licitacion—Por disposicion superior el dia 30 del corriente mes de Marzo, á las dos de la tarde, tendrá lugar en la Sub secretaría de Marina, la compra en licitacion pública por propuestas cerradas, de las telas y materiales que se necesitan para confeccionar el uniforme de invierno que debe proveerse á la marinería de la escuadra, oficinas marítimas y batallon de infantería de marina, así como de las demás piezas complementarias del uniforme; todo lo que á continuacion se detalla en dos listas separadas, comprendiendo la primera 28 artículos correspondientes á la confeccion del uniforme y la segunda, por las piezas complementarias del mismo; pudiendo los interesados hacer ofertas por los artículos licitados en una sola propuesta ó por una y otra lista por separado. Las propuestas serán abiertas en presencia del Comisario General de Marina y del Escribano General de Gobierno.

Primera lista

27167.50 Metros paño azul oscuro (ancho 1.40)
250 Id id grana
2201.50 Id d gris
4032 Id bayeta punzó 1|2 peleon
32570 Id lienzo asargado
2160 Id brin blanco de algodon
500 Id brin para entretelas
487 Id raso de lana negro
1400 Id coleta plomo
170 Id bramante fino
103 Id percalina de color
20000 Id trencilla blanca angosta
10000 Id trencilla negra ancha
700 Id cordoncillo grana
400 gruesas botones hueso negro grandes
10 Id id id chicos
60 Id id id blanco grandes
7 Id hevillas
500 pares broches para capotes
200 Id id id pantalones
20000 anclas blancas de algodon
1100 Id metal dorado
3800 tafiletes para gorras
350 juegos platos para kepies
350 viseras charol
350 ba bijos
100 botoncillos dorados
400 respiraderos

Segunda lista

7000 Camisetas de algodon á listas horizontales azul y blanca
3500 cinturones de cuero negro de 500 mlts. ancho con hevilla
2500 pañuelos de seda negros para corbatas
3500 pares zapatos (borceguíes)
3500 cintas con inscripcion (de seda)
3500 navajas con sus correspondientes rabiras

Las telas, materiales y piezas relacionadas, deberán ser de superior calidad conforme á las muestras expuestas en la Comisaría de Marina, donde pueden ser examinadas por los interesados. El término para la entrega de estos artículos no podrá exceder de 20 dias, desde la aceptacion de la propuesta. Las propuestas se harán á moneda nacional de curso legal, en papel sellado de valor de 5 pesos de la misma moneda, debiendo ser acompañadas de un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional al 5 ojo sobre el importe total de las propuestas, en títulos de la Nacion ó en efectivo; cantidad que será duplicada por el licitador, cuya propuesta haya sido aceptada, al firmar el correspondiente contrato, en garantía de su cumplimiento. Aceptada que sea una propuesta, aquel á cuyo favor se adjudique, no podrá desistir, y si lo hiciere, incurrirá en una multa de ps. m|n 1000 á favor del Tesoro. En igual multa y pérdida del depósito incurrirá el que, aceptada la propuesta, falte á las condiciones estipuladas. Despues de abierta la primera propuesta, no se recibirán otras nuevas, ni escritos que las modifiquen, como asimismo no serán tomadas en consideracion, las propuestas que no sean presentadas conforme á las prescripciones establecidas por este aviso.—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas de esta licitacion, pudiendo anularla, si no conviniere á los intereses del Fisco.—*El Comisario General*.—Marzo 14 de 1885. 7540 20

AVISOS

Consejo Escolar del 1er. Distrito, Catedral al Norte.—Se necesitan profesores diplomados y ayudantes idóneos, ocurrir á la Secretaría calle San Martin núm. 284.—*El Secretario*. 10 p

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones y certificados del Banco Nacional

Nada se operó en estos títulos durante la hora oficial de ayer. En acciones quedó vendedor á 137.

Metálico

Ha seguido el oro en suba. Al contado se vendieron 6600 ps. á 136 50 y para fin de mes 160,000 en la forma siguiente:

20000	á	133 80
10000	«	134
20000	«	133 50
20000	«	70
20000	«	60
40000	«	80
10000	«	134
10000	«	20
160000		

Para Abril 30 se vendieron:

10000	á	132 50
45000	«	133
65000		

Para fin de Marzo se apuntaron 10000 á 132 60.

Cédulas Hipotecarias

De la série F. se vendieron al contado:

1000	á	76 1|8
4400	«	1|4
5400		

Para fin de mes se apuntaron 5000 á 76 1|8
En otras séries y títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial se trataron las siguientes operaciones:

Oro al contado 15,000 á 137. Quedó vendedor á 137 ps. id fin de mes 150,000 á 134 1|2 á 135, con vendedor á 135, id id id Abril 100,000 á 133 1|2 á 134 id id id 134.

Cédulas série E 20,000 al contado á 76 y quedó con compradores á 76 1|8

Certificados del Banco Nacional para fin de mes ofrecidos á 90 y 2. En otros títulos nada se operó.

Descuentos

Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés á 6 1|2 y 7 ojo y los de segunda firma á 7 1|2 y 8.
—Letras de Tesorería 8 ojo
—Dinero con garantía de títulos de crédito de 8 á 9 ojo.

Haciendas

Se han vendido 10,000 capones de Rojas á 25 ps. y 6000 del Pergamino á 41 1|2 ps. m|n.

Del 9 de Julio se han vendido 500 novillos á 325 ps. y de Rojas 1500 á 14 ps. nac.

En ovejas se han realizado varios lotes de 27 á 29 ps m|c.

Cambios

Algunas casas jiran á los tipos siguientes
Lóndres, 34 1|4 peniques.
Francia, 3.60 francos.
Alemania, 2.92 marcos.
Montevideo, 38 ojo de premio.
Rio Janeiro, nominal.
Se cree que mejorarán hoy.

Oro especial

Los cambistas pedian ayer 37 ojo de premio por libras y demás monedas de oro especial.

De Montevideo

Se esperan hoy los vapores *Olimpo*, *Júpiter* y *Silex*.

El Rio Pardo

Procedente de Rio Janeiro llegó ayer á Montevideo el vapor *Rio Pardo*. La correspondencia llegará hoy á esta.

Tasajo

De la vecina orilla se ha vendido la carne que resulte de 1.000 novillos á 37 reales.
—De nuestros saladeros nada se ha hecho

Telegramas de Montevideo

Janeiro—*Rio Pardo*—Paranaguá—*Wilhelmsen*—Barcelona—*Dolores*—*Segunted*—Matanzas—*Christina Bedel*.
Habana—*Nuevitas*—Pensacola—*Nidas*—Barcelona—*Timoleo 3°*—New-York—*Fanny*
Unificada á 51 7|8. Tramvia á los Pocitos á 69—14.000 abs buenas lanas del centro al rededor de 30—4,000 abs de cordero con semilla á 16.
Salen *Apolo*, *Olympo* y *Júpiter*.

Valor de la propiedad

La Administracion General de Contribucion Directa registró ayer las siguientes ventas de bienes raices:
Salta 150 con 7 metros de frente por 15 de fondo en 4753 pesos moneda nacional.
Azcuénaga entre Temple y Córdoba con 18 por 42 en 372
Ombú sin numero con 8 por 30 en 1807.
General Lavalle y Ombú con 15 por 17 en 2960.
Avenida Alvear sin número con 17 con 77 en 1695.
Avenida Alvear número 46 con 25 por 100 en 11573.
Buen Orden 618 y 20 con 9 por 30 en 6000.
Independencia 140 con 11 por 60 en 15913.
Cuyo 84 con 6 por 12 en 8680.
Rivadavia 603 con 8 por 60 en 7740.
Rivadavia 1201 á 13 con 11 por 21 en 4000.
General Lavalle entre 2° Bermejo y Olvidado en 8 por 38 en 800.
Ombú sin número con 8 por 15 en 883.

Ventas á realizar

Los martilleros Bollini y Muro venderán en remate público el miércoles 25 (fiesta) los siguientes terrenos y propiedades:

A las 5 p. m. De 12 lotes de terrenos en las calles de Rioja, San Juan y 2ª Catamarca. Sin base. Por lo queden.

A las 5 p. m. De un terreno con edificio en la calle de Santa-Fe núm. 1023. Base para la venta 2200 ps. m|n.

A las 4 p. m. De un terreno situado en la calle de Bulnes entre Juncal 61 y Berutti 61 A, Sin base.

Venta marítima

La escribanía General de Marina, ha intervenido ayer en la venta de la chata á vapor *A Beaupenj* efectuada por D. J. Sallano á favor de D. J. Luis Berguerand, en la suma de 4000 pesos m|n.

El nuevo propietario de la chata mencionada piensa llevarla al dique de San Fernando con objeto de hacerle algunas reparaciones que necesita en la popa.

Compra-ventas

Los martilleros Bollini y Muro realizaron el domingo las siguientes en remate público:

Propiedad calle Chile núm. 951, con 10 vs. de frente por 30 de fondo con la base de 2500 ps. m|n., realizada en 3950 ps. m|n. Comprador el señor D. Santiago Delfino.

Propiedad calle General Lavalle núm. 982, con 10 vs. de frente por 65 de fondo con la base de 8500 ps. m|n., realizada en 12,400 ps. m|n. Compador el señor don D. Fernandes.

Valor de la tierra en la capital

El gran terreno esquina Charcas y Andes, anunciado en remate por D. Cárlos Ristorini se ha realizado con una numerosísima concurrencia: la venta ha importado 603,950 ps. y el precio término medio de la vara cuadrada, 119 ps.

Levantamiento de un auto de quiebra

El Juez de Comercio Dr. Emiliano Garcia, ha levantado ayer el auto de quiebra dictado contra el comerciante en vinos D. Lino Fernandez, por haber este arreglado los créditos con sus acreedores.

Verificacion de créditos

El señor José Quesnell, Juez-comisario del concurso formado á D. Emilio Morales ha señalado el dia 7 del próximo mes de Abril á as 2 de la tarde, para que tenga lugar la verificacion de créditos.

Rentas Nacionales

La Aduana recaudó ayer 62,598-51 ps. m|n. en la siguiente forma:

Importacion al contado	39,405 85
Exportacion	9,591 31
Letras	13,598 37

En 333 documentos, liquidó además 96,457 nacionales.

Desde el 1° del mes hasta la fecha el total de sus entradas asciende á 1.581,821-50 nacionales.

Aduana—Movimiento de manifiestos
Marzo 23 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 2 p. m., habiéndose despachado 331 y detenido 82 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	4
Id id de endosos	6
Id id de transferencias	1
Id id de fechas, registro	6
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	19
Id id id en forma	7
Desigual el juego de documentos	4
Sin conformes de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	9
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y números	8
Ignorando contenido	8
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	8

Pertenecientes á los señores: Ambrosetti hnos 2, D y Parodi 1, I y Chiesa 1, E Chapon 1, E Viera 2, O Drorco 1, J P Laborde 1, F Mussel 1, E y Medici 1, D del Campo J P Echevarria 2, A Lorenzone 1, J Borra 3, F Fernandez 1, Barnichon 5, Sagasti 2, Hopmann 1, Wedekind Fehr 1, B y Pico 2, E y Marini 1, M y Saralegui 1, S Baader 1, Barnethe 1, B Rolando 1, J Mackern 2, Portalis freres Carbonier 2, Thompson y Ca 4, E Gagliardo 1, J Lavalle y Ca 3, F Cayol 9, A B Millot 2, M Pestaña 5, A Cavalli 2, V de José Challe 1, Schneidewind y Ca 3, S Vogt 1, O Zuberbuhler y Ca 3, A Gazcon 2, O Zorraquin 5, E Brandes y Ca 1, F Solar 1, M Nothmann 2, E Tornquist y Ca 2.

Dios guarde á usted.—*Pedro L. Medina*.—Conforme—*Razetti*, oficial 1°.

Mercado Constitucion
Marzo 23.

Han entrado á este mercado en estos dos últimos dias 253 wagones cargados con los frutos siguientes: 73,800 arrobas lana, 2386 docenas de cueros lanares, 5958 cueros de corderitos, 1056 cueros vacunos, 386 cueros de potro, 673 libras cueros de nutria, 148 docenas de cueros de venado, 297 arrobas cerda y 1085 bolsas maiz—A Barracas al Sud entraron 886 cueros salados de potro, 18 pipas aceite de potro, 394 fardos de lana, 1130 animales lanares en pié, 821 bolsas trigo y un lote piedra cal. El estado del mercado en lanas continúa sus precios firmes y con interes sobre todo en las especiales de pasto fuerte; en vacunos, potros, lanares y cerda siguen muy animados, lo mismo que el maiz; los demás frutos no tienen variacion á la semana anterior.

Ventas de hoy

2500 arbs lana extra esp y sup por Bellocq á 132, 124, 110 ps, 1800 id id Basavilbaso 130, 115 id, 2800 id id Bradley 120, 109 id, 2700 id esp sup y buena Landera 120, 115, 113, 102 id, 200 id id Soriano 119 id, 4600 id id Chapar 6 hijos 117, 112, 110, 109, 107, 103 id, 1000 id id Ortiz 113 id, 600 id id Fernandez 115 id, 2500 id id Bunge 115, 105, 100 id, 1200 id id Correas 112 id.

Lana—2000 arb. lana sup. por Bonifacio, ps. 112 y 108; 2000 id id Legninechi, 113; 1200 id id id Unzué, 4.46 m|n; 1000 id id id Cosentino, 107 m|c.; 2500 id id P. Salaverri, 108; 1000 id id buena, Lanusse, 105; 500 id id sup. N. y Aguirre, 100; 1500 id id y reg. Casaux, 111 y 90; 1800 id id buena, Rosquella, id id 96.

Lana de borrega—2500 arb borrega esp. sup y buena por Cramer, 100, 90 y 86; 1000 id id id L. y Moore, 95; 300 id id Soriano, 98; 300 id id Serantes, 92; 200 id id Landera, 92; 200 id id id por Bradley ps. 95; 200 id id id por Ortiz ps. 95; 1000 id id id por G. y Bilbao ps. 95 y 80; 300 id id bueno y regular por Casaux ps. 85 y 80; 200 id id id por N. y Aguirre ps. 85; 1000 id id id por Lanusse ps. 90 y 89; 2000 id id especial superior y buena por Chapar 6 hijos ps. 105, 95 y 90; 800 id id id por Basavilbaso ps. 91 y 85; 300 id id id por Bonifacio ps. 94 y 90; 200 id regular por Correas ps. 83.

Nutria—100 libras cuero de nutria bueno por Casaux ps. 7; 50 id id id por N. y Aguirre ps. 7.

Venados—20 docenas cueros de venados inferior por N. y Aguirre ps. 55.

Vacunos—200 cueros de campo sup. por Cramer ps 215; 80 id id id id L. y Moore id 215; 50 id id id Casaux id 215; 100 id id id Leguinechi id 213; 50 id id id N. y Aguirre id 212; 50 id id id buenos id Chillado id 210; 80 id becerros id id Leguinechi id 160; 20 id id nonatos id id el mismo id 120.

Potros—20 cueros de campo esp, por Chapar 6 hijos ps 65; 20 id id id Chillado id 65; 15 id id Leguinechi id 65; 20 id id id Raunsey id 65; 15 id id id Bellocq id 65; 15 id id id Lanusse id 65; 20 id id id sup id Cramer id 63; 20 id id id N. y Aguirre id 60.

Cerda—40 arb cerda de potro esp y sup por L. y Mora ps 207, 40 id id Correas 203, 1200, 75 id id Chapar 6 hijos 200, 20 id id Cramer 209, 50 id id Lanusse 198, 20 id id N. y Aguerre 198, 20 id buena Chillado 195.

Corderitos—300 dcns cueros de corderito reg por Gramer ps 10, 200 id id Casaux 10, 100 id id N. y Aguirre 10.

Lanares—100 doc. de campo esp. y desechos por Soriano 34 24 rls. lib., 200 id id Chillado 34 24 22 id, 1100, id sup Cramer 33 32 23 1|2 23, 250 id id Chapar 6 hijos 33 1|2 23, 80 id id Leguinechi 32 20, 150 id id P. Salaberri 32 22 id. 50 id id N. Aguirre 81 21 id, 400 id id Bonifacio 30 21 id.

Lanares pelados—200 doc. pelados de campo sup y des por Lanusse 22 1|2 22 20 10 rls. libra, 80 id id Leguinechi 21 10, 30 id id N. y Aguerre 21 10 id, 200 id reg id Bonifacio 18 10 id, 80 id sup id Soriano ps. 90 la docena, 50 id matadero sup id Chillado 22 rls. libra, 50 id corderones buenos id el mismo 20 1|2 id.

Maiz—80 fgas. maiz en espiga por Bonifacio ps. 58.

Mercado Once de Setiembre
Marzo 23.

Entraron ayer y hoy á este mercado 232 wagones cargados con diversos frutos y entre estos: 15,000 abs lana, 3,230 cs vacunos, 213 de potro, 132 abs cerda, 7,063 bolsas trigo, 3,569 id de maiz, 940 id semilla de nabo, 500 id de lino y 10,200 id de harina. Este mercado se ha notado hoy lo mismo que en la ppda. semana, pues son muy contadas las operaciones en lanas y pieles abandantes y de importancia las que se realizan en cereales. Los precios tampoco varian encontrándose altos y solicitados los cueros lanares de calidad superior y en los cereales el trigo y maiz siempre que estos vengan en buenas condiciones.

Ventas de hoy

400 arb lana de madre sup por P. Ham á ps 100.

Lana de borrega—800 arb lana de borrega sup buena por M. Chillado á 8783, 300 id id inf de curtiembre id el mismo id 45.

180 id id sup id Ll. Benitez id 83, 300 id buena id A. Alonso id 85, 3000 id id bue reg inf y def y carg de car por G. y Murature id 85 75 64 55, 200 id id inf id J. L. Somoza id 60.

Lana de barriga—200 arb lana de barriga sup por G. y Murature á ps 55.

Potros—10 cus de camp sup por R. Basavilbaso á ps 58, 15 id id buenos id L. y Moores id 55.

Vacunos—100 cueros campo especiales por P. Han ps 216, 200 id id id sup G. y Murature 212, 26 id id buenos L Belleto 205, 100 id id inferiores atrasados M. y Chillado 200.

Nonatos—50 cs de nonatos buenos por R. Basavilbaso ps 118.

Cerda—20 arrb buena de potro por G. y Murature ps 178, 10 id id id L. Balleto 175.

Sebo—17 bordalesas estilo embarque sup por L. Somoza ps 50, 15 id id id G. y Murature 50.

Lanares lanudos—100 dcs de campo sup y desechos por L. Balleto 32, 20 id ris lb; 400 id buenos y id M. Chillado 30, 22 id id; 200 id id reg id J. L. Somoza 28, 20 id id.

Lanares pelados—70 dcs de campo sup y epidemia por L. Moores á ps. 100 y 42 doc., 100 id id buenos y id M. Chillado 20 y 10 ris lb; 150 id matadero sup el mismo 25 id id; 700 id campo buenos y epidemia J. Robbio 22 y 11 id id; 200 id id y id L. Baleto 21 y 10 id |id; 100 id id al barrer E. Belando 21 id id; 80 id id y epidemia L. Somoza 20 y 8 id id.

Corderitos—120 dcs cueros inf algo picados por G. y Murature ps. 8.

Trigo—230 fgas de la costa sup por A. Morandi á ps. 115, 400 id id los rios id id Costa y Galindez id id 114; 380 id id Santa Fe bueno id al E. Fliess id id 109, 300 id id frances id (las 9 arrb) id Novoa y Cernadas id id 98, 100 id id salado marianópolis reg id A. Alenso 80, 100 id id candeal sup id Dal Porto id id 95, 500 id id bueno id M. Chillado id id 85, 88, 200 id id id id D. Perasso id id 85, 200 id id id id G. y Murature id id 80.

Maiz—50 fgas piamontes en espiga sup por Garibaldi á ps. 72, 50 id maiz morocho id id inf id N. y Marques id id 50, 100 id id id desgranado regular id los mismos id id 46, 200 id id viejo id regular id M. Chillado id id 52, 110 id id A Morande id 52, 150 id id bueno id Garibaldi id 50, 600 id id reg id J Elordi id 2 nacs oro.

Nabo—320 bsas semilla sup por J Robbio á ps 14 la arroba.

Harina—1200 arrobas marca Pitter por Velarde y Nson á ps 21.

Pasto—60 fdos alfalfa sup por N y Marquez á ps 460, 40 id mezcla id id id 300, 10 id alfalfa id J Ortiz id 19 nacionales oro, 60 id buena id Santa Maria id 18 id, 26 id reg id Conde id 17 id.

Corrales de abasto
HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 23 DE MARZO 1885

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
S. y Mandia	R. Olivera	Lujan	52
Id	G. Garré	9 Julio	467
A. Zeballos	J. Herrera	Ajó	96
Id	A. Galiades	Las Flores	73
R. Diaz	B. Quiroga	Pergamino	99
L. Lynch y Ca.	H. Fernandes	Monte	82
Id	C. Etigatti	Márcos Paz	17
S. A. Gomez Cs.	M. Villarba	Castelli	60
Id	A. Ortega	Las Flores	89
J. Davison	V. Melendez	Saladillo	155
M. Paz y Ca.	C. Lopez	Loberia	232
Duggan Hnos.	P. Iriarte	Las Flores	88
F. Rojas y Ca.	G. Gomez	Pila	64
J. B. Anasagasti	P. Peña	Id	100
		Total	1650

PRECIOS
Novillos gordos carne y rabo 330, 370.
1er. aparte novillo y vaca 340, 320, 300, 290, 280, 270, 250.
Segundo id id 210, 200, 190.
Matanza general 160, 140, 110, 90, 60.
Cueros de novillo 245, 240, 235, 230, 225, 210, 200 190 180.
Id de vaca 140, 135, 130, 125, 120.
Terneros grandes—no hay.
Id chicos 90, 70.
Capones 35 á 45.
Matanza de reses 622 cabezas.
Id de terneros 98.
Novillos para invernar 410 y 350.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Apolo*, *Olimpo* y *Júpiter* de Montevideo, *Silex* del Uruguay.

Anuncian salida para hoy, *Olimpo* y *Silex* para Montevideo, *Júpiter* para Uruguay, *Proveedor*, *Minerva* y *Meteoro* para Rosario.

ULTRAMAR

Cid, vap ingles de 976 tons, cap J H Sarole, de Barcelona el 5 de Febrero, Tarragona el 7 á W. Samson con:—De Barcelona: Wiengreen 12 c papel, 1 bto muestras, J. Bonñati 6 fdos impresos, 1 c libros, Sagasti 2 c petacas, 1 c alpargatas, 1 c cuerdas de guitarra, A. Rembado 1 c libros, J. Roca y Mas 20 pipas y 10|2 id vino tinto, A. G. Rojas 25 c pimenton, A Estrada 3 c libros, F. Lajouane 1 c id, órden 2 c tejidos, 160|4 vino de Málaga (Reus Marcó), 100 c anisado, 17 fdos corchos, corchos, 50|4 vino tinto, Jacobsen 1 c libros, Coy 1 c tejidos, J. Senent 2 c vino blanco, A. Alen 1 bulto 1 cajon con un farol, B. Bertran 1 c tejidos, G. Martinez 50 cuarterolas vino, 100|4 ip tinto, 100 cjs aguardiente, 10 id naipes; A. Maynier, 1 cj azafran; Lavalle, 100 cjs anizado; R Valdes, 100|4 vino blanco, 10 pipas id tinto (P. Verges); Igon, 1 cj libros; A. Martorell, 13|4 vino, 1 cj libros; A. Davoto, 135 pipas, 21|2, 96|4 vino tinto (Vda. Trullas); Caride Hnos., 20 cjs conservas. De Tarragona—G. Martinez, 100|4, 50|8, 160|8 vino tinto, 40|4 id blanco, órden, 200|4 vino tinto priorato, 35|4 id blanco dulce (J. Rodriguez); Rocha Hnos., 500 barriles vino seco, 100 id id tinto; A. Godet, 25 cjs id id; Gandolfi y Moss, 32 sacos almendras en cáscara, 20 id avellanas id, 100|4 vino tinto (Caren Hnos.); J. Leon, 30 cjs papel para fierro; G. Pages, 80|4 vino tinto (A. Morera y P.)

Chipchase Castle, vapor inglés de 1416 toneladas, capitan E. N. Nhorton de Amberes á Portalis O. con á: Zuberbuhler 8 fdos tejidos, Thompson 2 fardos algodon, Tornquist 1 cj merceria 1 cj gelatina, Seré 6 cj vidrios, Rivolta O. 22 bultos maquinaria, Riva S. 1 cj chocolate, Portalis O. 2 cj instrumentos de música 3 cj máquinas 9 btos vinos 28 cj 165 btos ejes 250 cj muestras 2 cj mercancias 20349 btos barras chapas etc. fierro, Navino S. 1 cj algodon, Nicholson B. 4 btos maquinaria, Mainier 3 cj tejidos, Mantels P. 6 cj algodon, órden 15 fdos 11 cj tejidos 1 cj bordados 1 cj mtras 7 cj brin 22 fs. papel 1500 btos maquinaria 1067 atados barras, 60 id id, 4 cj maquinaria, 1 cj cristaleria, 4 fdos libros, 1 cj instrumentos, 12 cj ferreteria, 18 cj drogueria, 4 btos id, 17 btos cristaleria, Menet 2 cj manufacturas, L. Logogaray 12 cj puntas, 1 cj ferreteria, 51 btos id, Hartenock 13 cj pieles, G. Fernandez 1 cj mercs, 6 cj sombreros, Francioni 6 btos maquinaria, 22 barrs, 6 rollos. 8 piezas fierro, Echevarria 2 cj sombreros, Drysdale 20 columnas fierro, 374 piezas, 3 cj id, Conon 2 cascos, 2 cj zinc, A. Cominges 2 barrs, 1 cj mechas, Chapar 60 cj cerveza, J. Chapar 350 cj achicoria, Banco Inglés 9 fdos papel, Barbagelata 2 cj camisas, Blanco P. 4 fdos, 1 cj tejidos, A. Garcia 50 cj, 50 damajuanas ginebra, 1 cj carteles, Dillemann 52 cj ferreteria, 61 cj tornillos.

ENTRADA DE LOS RIOS

Proveedor, vap nac del Rosario á Bruce con V. Onetto 910 bsas trigo, Repetto P. 463 cjs descarozados 80 c higos, Laborde 1 fdo 3 cjs mercs, Balaguer 2 fdos id, á varios 9 bultos encomiendas.

Saturno, vap inglés de Montevideo á Risso con E. Tornquist 10 c mercs, Varios 17 btos encomiendas, De tránsito 2037 btos mercs.

Cosmos, vap inglés del Uruguay á Risso con 16 btos encomiendas á varios.

Gran Chaco, vap nac del Rosario á T y Molero á Alpalt 1760 bolsas trigo, Departamento de Agricultura 40 rieles, Marchesimo 577 piezas madera, J. Uriburu 292 suelas, Mechorin 189 id 100 vaquetas, 514 bolsas azúcar, Tonado y M. 390 id 60 cascos aguardiente, Harriague 6 fds cordolones, 2 id lana, Marengo 201 cuarterolas vino, Fieix 1061 bolsas trigo.

Meteoro, vap nacional del Rosario á Risso con 20 bultos encomiendas.

Tridente, vap francés de Montevideo, á P. Christophersen en lastre.

Minerva, vap francés del Rosario á P. Christophersen con á: Ledesma 70 bolsas azúcar, A. Cavalli 200 id id Copelli y Ca. 300 id id, Repetto P., 10 id id O. y Galindes, 1 63 bsas trigo.

Diana, vap francés del Rosario á P. Christophersen con á: G. Calvo 129 bs trigo, 300 bolsas harina, Gasta 100 id id, Velando y N. 480 id id.

SALIDAS

Cosmos, vapor inglés para Montevideo.
Diana, id francés para Santa Fe.

Cocinera se necesita, calle Santa-Fé número 313; cocina sencilla. 7308 27

Lecciones de Algebra, Geometría, Trigonometría, dibujo etc Arenales 415. 6812 M 31

Prefectura MARITIMA—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á las existencias quedadas por fallecimiento de MARIANO MIRANDA, marinero de la Sub Prefectura del puerto de Santa Cruz, acaecida el 10 de Noviembre del año anterior.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1885.—*J. Gepena*, Oficial Mayor. 7228 M 29

Aviso oficial DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA.—De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que Don Alfredo Guzman, y Ca., han solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco dentro de los siguientes límites: Por el NORTE una línea de diez kilómetros prolongacion de la del costado Norte de la Seccion Norte de las «Garzas» en direccion Oeste que diste veinte kilómetros del ángulo que forma con el límite Oeste de dicha Seccion. Por el ESTE una línea de quince kilómetros de extension con rumbo Sud, formando ángulo recto. Por el SUD una línea paralela á la del límite Norte de igual extension y por el OESTE una línea paralela á la del límite Este que cierra el perímetro de ciento cincuenta kilómetros solicitados.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1885.—*Julio Victorica.* 7347 A 5

SECCION LOTERIAS

Loteria de Caridad

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de

Pesos 40,000 m|n. oro

Para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale ps. 2 50 el quinto 0 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel color naranja, tinta azul, numeracion negra y al reverso tinta colorada, sello negro, con la inscripcion:

Marzo 21 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á pesos 2 50.	Ps. m|n.	30 000
Deduccion 25 p$	"	7,500
Al público 75 p$.	Ps. m|n.	22,500

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	"	1,000	1,000
1	"	500	500
2	"	200	400
5	"	100	500
20	"	20	400
970	"	10	9,700
1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n.			22,500

APROXIMACIONES—(Fijarse bien en el billete)

Los cinco numerosos anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 m|n. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de pesos 500 tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y posterior.

Las dos de pesos 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 45 a. m. del dia del sorteo

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1885.

ARTEAGA y Ca.
Reconquista 42.

LOTERIA

DE

BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n. dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

Marzo 31 de 1885

PROGRAMA

14000 billetes á 10 $ m|n	$ m|n.	140000
Deduccion 25 o|o	"	35000
Al público	$ m|n.	105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
1	"	5000	5000
1	"	2000	2000
3	"	1000	3000
6	"	500	3000
10	"	200	2000
15	"	100	1500
50	"	50	2500
176	"	30	5280
1035	"	20	20700
1300 suertes ó 6500 en quintos $ m|n.			105000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las ocho de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Marzo 2 de 1885

La Administracion.

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N.

perm

LOTERIA

DE

Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
PREMIO MAYOR

10,000 PESOS M|N.

A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 30, por el sistema Fichet, el 24 de Marzo de 1885.

Los estractos se reparten gratis en la Administracion al mismo dia á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 8 a. m.

Las devoluciones se reciben hasta las 7 1|2 a. m.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

AVISOS NOTABLES

Semilla de alfalfa

DEL PAIS, BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES LIBRES DE CICUTA

Se vende á precios sumamente módicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE FELUFFO Y Ca.

201—Calle Alsina—201

BUENOS AIRES

IMPRENTAS

SE PREPARAN Y ENTREGAN

En 24 horas

POR CUALQUIER VALOR

EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.

Se remiten catálogos á quien los solicite.

BUENOS AIRES

Casilla del Correo 701

VENTAS LIBERALES

APERITIVO-BERTHE
Pídase con exigencia
Este delicado tónico
ES EL MAS HIGIENICO

OFICINA DE TIERRAS

Y MENSURAS

81—CALLE BOLIVAR—81

Esta oficina se hace cargo de todo asunto relativo á tierras en esta capital, en territorios nacionales, y en la provincia de Buenos Aires y de su tramitacion ante los Tribunales, Gobierno ó Municipalidades respectivas, como ser, mensuras de deslinde y division de campos, judicial ó extrajudicialmente, trazado de pueblos, colonias y quintas, fraccionamiento en lotes de terrenos en esta capital para la venta en remate, delineaciones, planos y catastros de pueblos y partidos de la provincia de Buenos Aires de calles y caminos, tasaciones, planos de edificios, estudio de títulos y mensuras antiguas, determinacion de sobrantes, mensuras de títulos, etc.

Atienden los interesados pueden ocurrir á la oficina para la venta, compra ó arrendamiento de casas y terrenos.

Apolinario Orlandini,
José A. Palacios,
Agrimensores.

7446 A 21

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú al Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. Se abrirán en el Paraná y Secretaría General el dia 21 de Marzo á las 3 p. m—*E. Sacns.* 7411 M 21

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías y Correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal en cada una de las dos líneas que deben servirse—1° desde San Juan á Jachal por Mensagerías—2° desde Jachal á Guandacol por correos á caballo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. Se abrirán en San Juan y Secretaría General el dia 26 de Marzo, á las 3 p. m.—*E. Sacns.* 7229 M 26

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de Mensagerías y correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos semanales en la 1ra. línea y uno semanal en la 2ª, 3ª y 4ª línea—1° Por mensagerías—Santa-Fé á San Agustin y San Cárlos—2° Idem idem Santa-Fé á Franck y las Tunas—3° Id idem Santa Fé á San Cárlos, Coronda, Oroño y Gessler.—4° Por correos á caballo, San Cárlos á San Martin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Los propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Santa-Fé el 27 de Marzo á las 3 p. m.—*E. Sacns.* 7320 M 27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo ocho viajes redondos mensuales desde Pergamino á Rosario.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 7 de Abril á las 3 p. m. y en la Administracion del Rosario.—*E. Sacns*, Secretario General. 7133 A 7

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales desde la estacion Rocha (F. C. S.) á La valle Sud.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 2 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacns*, Secretario General. 7412 A 2

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cuatro viajes mensuales en combinacion con el que sale de Catamarca para Andalgalá.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Catamarca y Secretaría General el 9 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacns*, Secretario General. 466 A 9

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo ocho viajes redondos mensuales desde Pergamino á Rosario.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 11 de Abril á las 3 p. m., y en la Administracion del Rosario.—*E. Sacns.* 7502 A 11

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales desde la estacion Rocha (F. C. S.) á Lavalle Sud.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 10 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacns.* 7500 A 10

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cuatro viajes mensuales en combinacion con el que sale de Catamarca para Andalgalá á Santa María.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Catamarca y Secretaría General el 11 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacns.* 7501 A 11

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Mendoza hasta Santa Rosa de los Andes.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Mendoza el 13 de Abril á las 3 p. m. —*E. Sacns.* 7515 A13

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo dia por medio desde Chivilcoy al 25 de Mayo é igual número de viajes desde Saladillo al mismo punto.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 13 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacns.* 7516 A 13

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé á San Javier.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Santa-Fé el 15 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacns.* 7565A 15

Sociedad Anónima

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y Agencia del Rio de la Plata

(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD)

Capital autorizado. . . . lib. est. 1.000.000
emitido y suscrito . . . . " 500.000

Oficina Matriz—31 Moorgate Str. Lóndres.
en Buenos Aires—35 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 o|o al año, pagadero por mestres anticipados.

El término máximo de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso se entendido que se rebajarán los intereses sobre el saldo que quede de la deuda.

Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc. ser dirija á—

H. ALFRED C. COX,
Gerente.

35—SAN MARTIN—(altos)

25 á perm'

VERDADERA

LECHE CUTANEA

De F. Dominguez

Esta preparacion quita toda clase de manchas del so barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE

Antigua farmacia inglesa de L. Jones

67—FLORIDA—67

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR

DE LA

Droguería y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL

44—CALLE RIVADAVIA—44

H. D. WOODWELL

FABRICANTE

DE

SELLOS DE GOMA

Y

GRABADOS SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases

GRAN SURTIDO TARGETAS

para

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Impresiones comerciales y de lujo

Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.

140, PIEDAD, 140

BUENOS AIRES

Per

Saladero de Bahia Blanca

Se avisa á los señores accionistas que por resolucion de la Comision Directiva de fecha 12 del corriente, se vá á dar principio al cobro de la última cuota de 40 por ciento.

Los recibos, como los anteriores, serán firmados por los señores Cambacéres y Gomez, Presidente y Tesorero de la Comision.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.

7520 26

SOCIEDAD

Beneficencia de la Capital

PREMIOS A LA VIRTUD

Debiendo tener lugar el 26 de Mayo próximo la distribucion de los premios acordados por el Superior Gobierno á la *moral*, al *amor filial* y al *amor fraternal*, la Sociedad de Beneficencia pide al público se digne insinuarle por escrito, el nombre, domicilio y méritos de aquellas personas ó familias menesterosas que considere merecedoras de alguno de los premios indicados.

Las recomendaciones deberán ser dirijidas á la Presidenta de la Corporacion, y se recibirán hasta el 15 del entrante Abril, en la Casa de Huérfanos, Reconquista 137.

7522 31 LA SECRETARIA.

COMISION ENCARGADA

DE LA

Construccion de depósitos Fiscales

EN LA

MARGEN DEL RIACHUELO

LICITACION

Habiendo la Comision Directiva determinado en su sesion del 9 del corriente que se llame á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de un terraplen de ensanche en la ribera norte del Riachuelo, en el sitio donde se levantarán los depósitos fiscales á construirse, se hace saber:

Que desde la fecha de este aviso hasta el dia catorce de Abril próximo, se recibirán en esta Secretaría, calle Rivadavia número 141 propuestas cerradas para la ejecucion de dichas obras.

Los planos y especificaciones se hallarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles en el local indicado de 12 á 4 p. m.

Toda propuesta deberá ajustarse á las prescripciones del siguiente—

Pliego de condiciones para la formacion de un terraplen de ensanche en la ribera Norte del Riachuelo, frente al antepuerto y la calle Coronel Suarez.

Art. 1° Todo proponente acepta el pliego de condiciones y las consecuencias que se derivan de sus cláusulas, y en caso de que su propuesta fuera aceptada, firmará una copia de él y de los planos de su referencia en prueba de conformidad.

Art. 2° Cada propuesta será presentada en papel sellado de valor de cinco pesos moneda nacional, y acompañará un documento acreditando que el que la presenta ha depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision, la cantidad de cuatrocientos pesos moneda nacional.

Art. 3° El contratista se obliga:

1° A cortar todos los árboles y yerbas que existen en la superficie A. B. C. D. del plano y en el terreno destinado á la calle denominada Coronel Suarez y á quemar allí su producto ó trasportarlos fuera del local.

2° A trasportar de los parajes que sea posible, toda la tierra necesaria para ensanchar la ribera hasta (73 metros) setenta y tres metros de anchura en la parte superior de la superficie A. B. C. D., y á formar un terraplen en la calle Coronel Suarez, con diez metros (10 metros) de anchura en la parte superior, desde la ribera hasta la calle General Brown. La altura del terraplen será de dos metros setenta centímetros (2 m. 70) sobre el nivel de las aguas bajas, marcado en las escalas de las obras del puerto.

3° A formar el terraplen por capas, cuyo espesor será determinado por el ingeniero de la Comision, segun la calidad del material de tierras de que se disponga.

4° A aceptar como volúmen total del terraplen veinte y nueve mil cuatrocientos cincuenta metros cúbicos (29,450 mts. c.), formando los taludes como lo indicará el ingeniero de la Comision segun el material empleado.

Art. 4° El contratista proveerá todo el material para el terraplen pudiendo sacar el que le convenga en el canal de entrada, en el canal de pasaje y en los demás puntos en que se haya de dragar para las obras del Riachuelo y la Comision le proporcionará, á su pedido con seis dias de aviso prévio, hasta la tercera parte del volúmen total del material que extraigan las dragas, que se le entregará en las chatas á razon máxima de trescientos metros cúbicos (300 mts c.) por dia, y con la espresa condicion que cada chata no será demorada en la descarga por mas de una y media hora.

Art. 5° El terraplen ejecutado cada mes será avaluado por el ingeniero de la Comision el dia 25, y, con el certificado correspondiente, el contratista presentará su cuenta por duplicado con el conforme del Ingeniero, para su abono en los primeros dias del mes siguiente.

Art. 6° El terraplen se hará por secciones para terminar primeramente el local que deberán ocupar los galpones y el afirmado de la calle Coronel Suarez; pero antes del certificado final, el contratista llenará todas las depresiones que se hayan formado, no recibiéndose el terraplen sino con la superficie al nivel de dos metros setenta centímetros sobre aguas bajas ordinarias.

Art. 7° El proponente indicará en su propuesta el dia en que, dentro de los treinta dias de notificado de haberse aceptado su propuesta, empezará la construccion del terraplen, el volúmen mínimo que terraplenará mensualmente y el número de dias corridos en que despues de notificado entregará la obra concluida.

Art. 8° El proponente que notificado de haber sido aceptada su propuesta no concurriera á la Comision para ser autorizado á proceder á la ejecucion de la obra, ó el que empezada ésta no cumpla con la condicion del trabajo mínimo mensual, perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el artículo segundo.

Art. 9° Para firmar el contrato, el contratista depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision, una suma igual al cinco por ciento (5 o|o) del importe de la obra, á la entrega de cuyo documento se le devolverá el depósito primitivo de cuatrocientos pesos moneda nacional (400 m|n).

Art. 10 Si transcurridos dos meses desde el dia en que el contratista deberá entregar el terraplen éste no estuviera terminado, el contratista perderá el depósito ordenado por el art. 9°, el contrato quedará rescindido y la Comision concluirá la obra en la forma que encuentre conveniente.

Art. 11 La Comision recibirá las propuestas hasta el dia 14 de Abril de 1885 á la 1 p. m. en punto, en su oficina calle de Rivadavia núm. 141, siendo rechazada toda la que se presente despues de la hora designada ó no llene los requisitos de sello ó depósito; las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto de la licitacion, y permitirá tomen los datos que les convenga. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó ninguna.

Art. 12 Las propuestas serán presentadas en la forma siguiente:

Buenos Aires, Abril de 1885.

Sr. Presidente de la Comision encargada de la construccion de terraplenes, galpones, etc. en la ribera del Riachuelo, D. Antonino C. Cambaceres.

El (ó los) que suscribe acepta el pliego de condiciones para la construccion de un terraplen en la ribera del Riachuelo y el correspondiente para el afirmado de la calle Coronel Suarez, y al efecto acompaño la libreta del Banco Nacional por la cual consta que he depositado á la órden del señor Presidente de la Comision, la cantidad de cuatrocientos pesos moneda nacional (pesos 400 m|n.)

Se compromete á dar principio á la construccion del terraplen á los....dias desde aquel en que se le haga saber que su propuesta ha sido aceptada, á ejecutar un número de....metros cúbicos mensualmente y á dar terminado el terraplen á los....dias fijos contados desde el de la notificacion de aceptacion de mi propuesta.

La Comision me abonará la obra á razon de....pesos moneda nacional de curso legal por cada metro cúbico de terraplen.

S. A. S. S.
(Firma del proponente.)

Domicilio......

Queda fijado el dia catorce de Abril á la una en punto del dia para la apertura de las propuestas en presencia de los interesados presentes.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1885.

7441 A14 Ricardo Pillado.
Secretario.

ARTICULOS

DE

Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA

DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y quí . . .
PAPELES de oficio, carta, ... tapicería y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, . . . tizas, plumas tinta inglesa, francesa y de . . .
ORGANOS . . . para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appletos y Ca de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO.

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no del ramo, y mediante una módica comision.

Hoy Sábado 21.—Interesante y extraordinario espectáculo, en el cual toma parte todo el gran personal de la compañía.

Jardin Florida.—Ultimas dos funciones de la compañía transatlántica—Sábado 22 y Domingo 23 de Marzo—Beneficio de Miss Geraldine.

TARIFA DE AVALUOS

Y

DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.

La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° las DISPOSICIONES FISCALES y el 2° la Tarifa de Avaluos.

JARABE

SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 pmd

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO

DE

PAPEL

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS

Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografía

WIENGREEN & Ca

73—MORENO—77

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA 71

Buenos Aires

512 perm.

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO.

40 Rue Bonaparte PARIS

Estas Píldoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre.*

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venereo-sifilíticas y de la piel

Recicido en Europa y Buenos Aires

406—CORRIENTES—409

Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO

DEL DOCTOR NEWLAND

DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

PRECIOS: 2 PS. NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA, ESQUINA PIEDAD ALTOS)

perm.

CORSÉES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

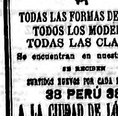

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase ó 8 ps. m|n

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y par parbulos 10 ps m|n

Se corre con los tramites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta.

1617 perm.

GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr. GIBERT

DEPÓSITOS

Resulta de los experimentos hechos en los Hospitales de Paris, Londres, etc. que las

GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr. GIBERT

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, son el mas eficaz y el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos.

Convienen á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Desconfiese de las Falsificaciones.

FARMACIAS

Y DROGUERÍAS · EN TODAS LAS · PARIS, Phie BOUTIGNY, 31, rue de Cléry, y rue Poissonnière, 2, DESLAURIERS Sucesor · Exíjase en el sobre el sello azul

BANCO CONSTRUCTOR

DE

LA PLATA

De conformidad á lo resuelto por la Asamblea General que tuvo lugar el 25 de Febrero pdo., los tenedores de acciones recibirán el dividendo de 5 por ciento correspondiente al segundo semestre de 1884, pudiendo ocurrir á la Oficina de la Sociedad, Reconquista 51 (altos), desde el 17 al 31 de Marzo de 1885, de 12 á 4 de la tarde.—El Directorio principal: *Cárlos M. Schneltuer.* 7519 31

CHOCOLATE
A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estómago* y los *intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes, á las 3 p. m.

Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jenny» . . . «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 190. perm

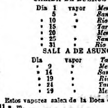

LLOYD ARGENTINO

CMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

—

Carrera de los Rios

Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	vapor	
1	"	*Mensagero*
5	"	*San Martin*
10	"	*Rio Uruguay*
15	"	*Taraguy*
20	"	*Mensagero*
25	"	*San Martin*
31	"	*Rio Uruguay*

SALIDA DE ASUNCION

Dia	vapor	
9	"	*Taraguy*
9	"	*Mensagero*
14	"	*San Martin*
19	"	*Rio Uruguay*
24	"	*Taraguy*
29	"	*Mensagero*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná

SALIDA DE CORRIENTES

Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*

SALIDA DE ITUZAINGO

Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas.*

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal.

Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.

EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

perm

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales á vapor

Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viérnes 20 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala el vapor COLON

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Saldrá el 27 ó 28 del corriente, estando en la Boca desde el 25 para recibir la carga.—Agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147.

CARRERA DE LA COLONIA

(B. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

2694 perm.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 28 del corriente á las 3 p. m, admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

SOCIEDAD GENERAL

De Trasportes Marítimos á Vapor

Paquetes franceses de 6,000 toneladas

VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA.

SAVOIE

SALDRA EL 18 DE ABRIL

Capitan:

VERD

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles

HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase.	Ps. oro sellado	150
Segunda clase.	" "	120
Tercera clase.	" "	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á ptas. 32 oro.

En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.

Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.

Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.

El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.

Los pasageros de 1° y 2° clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p$ de rebaja. Los de 3° clase 15 p.$

Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga

Por mas informes ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY
236—Reconquista—236

perm.—d.p. m.

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viajes rapidísimos en 18 dia

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi **RAGGIO y Ca.**

Con los siguientes vapores
SIRIO
PERSEO
ORIONE
AGENTES:
LAVARELLO y Ca
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA **R. PIAGGIO e F.**

Con los siguientes vapores
UMBERTO I
MARCHESIT ADRIA
AGENTES
ERNESTO PIAGGIO
193 Calle del 25 de Mayo 193

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
ORIONI
SALDRA EL 6 de Abril
Para Génova y escalas
Agente **LAVARELLO Y Cia**
CALLE DE CORRIENTES Núm 75

El espléndido y rápido vapor
REGINA MARGHERITA
Saldrá el 8 de Mayo
DIRECTAMENTE
Para Barcelona y Génova.
Comandante: Cav. F. MERLANI
Agente ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NUM. 92

El grandioso y rapidísimo vapor UMBERTO I°

Comandante Fabio Cortesi—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas.

AVISO

Por haber terminado el contrato el 1° de Enero del corriente año ha sido disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social Adolfo Bullrich y Ca., habiendo quedado el que firma á cargo del activo y pasivo y separado don Manuel J. Güiraldes.—*Adolfo J. Bullrich.*

Otro

Desde el 1° de Enero del corriente año, y como consecuencia del aviso que precede, se ha formado una sociedad colectiva entre los señores Adolfo J. Bullrich, Alejandro Casares y Adolfo E. Bullrich, para dedicarse al ramo de remates y comisiones, que continuará bajo la razon social de Adolfo Bullrich y Ca., pudiendo usar los dos primeros de la firma social segun contrato celebrado.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1885.—*Adolfo J. Bullrich, Alejandro Casares, Adolfo E. Bullrich.* 7477 28

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE E. BARRIE

40—CALLE RIVADAVIA—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.

BUENOS AIRES

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palideces y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece á cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.

67—FLORIDA—67

6296 perm

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Union Telefònica

SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO

¡Mas de 1400 suscritores

EN BUENOS AIRES!

(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).

ABONO MENSUAL 6.50 M|N

Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 21

perm

ENORUBINA

Ó SEA

Enocianina

MATERIA COLORANTE NATURAL del vino, único color tolerado por la Oficina Química Municipal.

Agentes únicos para las Repúblicas del Plata

Ed. HAMMER & C°

140, Rivadavia, 140

BUENOS AIRES

COLEGIO NEGROTTO

530—CANGALLO—530

Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funcionan desde el 2 de Enero. 6913 m.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de Don José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á los señores EMILIO MORALES y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia siete del entrante Abril á las dos de la tarde á efecto de procederse á la revisacion de créditos: previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores.—Buenos Aires Marzo 21 de 1885—*Cárlos N. Gonzalez*—Secretario.—Cabildo 2° patio. 7626 A. 7

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO MONTAIGUE, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría, á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*Angel E. Raggio.* 7290-29

Por disposicion del Sr. Juez en lo Correccional de la capital, Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita á las testigos Da. SALOMÉ S. DE GARZOLI y Da. FELISA GARZOLI, para que comparezcan á la sala de este Juzgado dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar declaracion en la causa seguida á Marcelino Sosa por violacion de domicilio; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo de 1885.—*Mariano Andrade.* 7537 26

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges don Bernardo Gonzalez y doña Catalina de Lamadrid, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1885.—*Manuel Garay.* 7487 A 26

Juzgado de Paz, 7ª Seccion, Cangallo 900.—En los autos seguidos por don José Torres contra don Manuel Muñoz, por cobro de alquileres, el infrascrito ha dispuesto se cite de remate al deudor, previniéndole que si dentro de tercero dia no opone escepcion legítima se llevará adelante la ejecucion, habiendo declarado igualmente efectivo el embargo que preventivamente se ha le trabado, á solicitud del actor, en los muebles de propiedad del deudor. Lo que se le hace saber al citado señor Muñoz, por el término de 5 dias, bajo apercibimiento si no comparece á tomar la intervencion que le corresponde, de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*F. Benito de Sarra*, Juez de Paz. 7598 24

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Criminal de la Capital, doctor don Julian L. Aguirre, se hace saber por medio del presente, al prófugo TORIBIO RIOS, el auto recaido en la causa que por homicidio se le sigue, cuyo tenor literal dice así:—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.—Autos y vistos: En virtud del certificado que antecede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Toribio Rios, y nómbrasele por su Defensor á los Estrados del Juzgado, y se le condena tambien en las costas causadas por rebeldía. Hágase saber este auto al rebelde en la forma de estilo.—Firmado: Aguirre.—Ante mí: Roman Bourel.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Roman Bourel*, Secretario. 7600 21

Se cita por tres dias al testigo Emilio Giudice para que, dentro de seis, comparezca ante el señor Juez del Crímen de la capital, doctor don Guillermo Torres, á prestar declaracion en la causa seguida contra José Caffetata, por homicidio.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7603 27

Por disposicion del Sr. Juez en lo Correccional de la capital, Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita al testigo D. ALEJANDRO POSSE, para que comparezca á la sala de este Juzgado dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar una declaracion en la causa seguida al Dr. D. Miguel G. Morel y Bartolomé Colombo, por provocacion á duelo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1885—*Mariano Andrade.* 7626 28

Por disposicion del Sr. Juez en lo Correccional de la capital, Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita al testigo D. GREGORIO MARTINEZ, para que comparezca á la sala de este Juzgado dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar declaracion en la causa seguida á Pantaleon Zapata, por desacato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1885.—*Mariano Andrade.* 7535 25

Citase por tercera y última vez á la prófuga ANGELA LEBRERO, para que dentro de nueve dias comparezca ante el sr. Juez del Crímen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por estar acusada de haber hecho abortar á Da. Emilia Rafan de Cardaldas; bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7611 A 2

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO S. DEL CARRIL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21, Cabildo. 7633 A 30

Se cita por tres dias al señor Comisario Auxiliar de la Seccion 16ª don Gerónimo Lenoer, para que dentro de seis, comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital, doctor don Guillermo Torres, á prestar declaracion en la causa seguida contra José Salas (a) el ..., por homicidio.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7583 27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ... RIO REBUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*Narciso T. Ibarra.* 7548 A 26

Citase por segunda vez al prófugo JUAN MENDEZ, para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por lesiones corporales inferidas á Inocencio Rivero; bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7558 27

Citase por segunda vez al prófugo RAFAEL GARIBALDI para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por el robo efectuado á los señores Goyenechea y Bilbao, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde, y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885. —*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7557 27

Citase por tercera y última vez al prófugo Manuel M. Costa Arguibel para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por homicidio, cometido en la persona de Ezequiel Atencio, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7556 27

Citase por segunda vez al prófugo Domingo Asco para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por supuesto autor del robo efectuado á D. Rafael Balcarce, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7555 27

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Criminal de la Capital de la República, Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado comparezcan D. PABLO MERCERALI y D. JUAN DENERI, dentro del término de seis dias á la sala del Juzgado á prestar declaracion en un exhorto dirijido por el señor Juez del Crímen de la ciudad de Córdoba, Dr. D. Rafael Maldonado, en la causa seguida contra Lorenzo Viamonte, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*P. Lacasa*, Secretario. 7554 24

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Cárlos Molina Arrotea ha dispuesto sean citados por el término de tres dias (los que serán contados desde la fecha) á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de Don BERNARDO BROUQUET, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por ante el por intermedio de su Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero de 1885.—*J. M. Casabal.* 7214 M 29

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. VENTURA DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por ante su Juzgado é intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1885.—*Adolfo Lamarque*,—Oficina Bolivar 21, Cabildo. 7176 M 24

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL—Seccion 19—El Juez de Paz de la Seccion 19ª de la capital de la República, cita y emplaza á D. JOSÉ RUCKERTZ, cuyo último domicilio conocido era en la Avenida Montes de Oca núm. 51, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto D. Julio H. Blanco como apoderado del Dr. Eduardo M. Perez por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le nombrará defensor de oficio y se seguirá el juicio en su rebeldía.—*Felix Cobo*, Juez de Paz. 7586 A 2

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. LUIS ROHRS, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885.—*Manuel Garay.* 7497 A 18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. MERCEDES NAZAR DE BERISTAYN, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.—*Manuel Garay.* 7521 A. 20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo NORBERTO PERALTA, para que en el término de nueve dias, contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por sospechas de robo se le sigue, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Roman Bourel.* 7514 25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Michetti ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo catorce de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Abel Miranda.* 7519 a20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO CHAVES á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1885.—*Narciso T. Ibarra.* 7512 A 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. MARIANO RAMS, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1885.—*Manuel Garay.* 7218 M 28

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Doña MANUELA SAAVEDRA, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires Febrero 23 de 1885.—*Manuel Garay* 7345 A 5

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SALVADOR GIARDINO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.—*Abel Miranda.* 7392 A 8.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de diez dias, á los herederos de D. ADOLFO CONDE, que D. Domingo Cárcel... se ha presentado por la Secretaría á cargo del que suscribe, solicitando se le otorgue la escritura de venta de unos terrenos en Márcos Paz, que le otorgó el citado Conde en Setiembre de mil ochocientos setenta y tres, ante el escribano D. Victoriano Cabral, lo que se les notifica por medio del presente.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1885.—*Cárlos Silvey ra*, Secretario 7511 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza al prófugo BAUTISTA PIOTTO, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por lesiones corporales se le sigue bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Roman Bourel.* 7525 a25

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital, Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita, llama y emplaza por segunda vez al prófugo ANGEL DESCALZO, para que comparezca á este Juzgado dentro del término de nueve dias á contar desde el presente, á estar á derecho en la causa que se le sigue por lesiones á Ceferino Narciso, que tramita por la Secretaría, de mi colega D. Bartolomé Martin, interinamente á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1885.—*Mariano Andrade.* 7508 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BASSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 13 de 1885.—*F. A. Gonzales*, Banco Hipotecario. 7179 M 25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de veinte dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los acreedores de D. ESTANISLAO LABOUROIX y D. RAYMUNDO CARTIER, que estos señores se han presentado por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, haciendo cesion de bienes y que dentro del espresado término de veinte dias, deben presentar al síndico nombrado Dr. D. Abel Pardo, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 727 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7501 A 12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROBUSTIANA ANDRENETTE Y BARRIOS, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 10 de 1885.—*F. A. Gonzales.*—Banco Hipotecario. 7476 A 16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA PARDIAS, DE LUMERO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—*Abel Miranda.* 7461 A 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO ESCALADA y OROMI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*N. T. Ibarra.* 7562 A 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza á D. FRANCISCO FERRARI, para que en el término de cinco dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á prestar declaracion en la causa que por robo se sigue á Pedro Rizzi.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1885.—*Roman Bourel*, Secretario. 7577 24

Por disposicion de S. S el Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Pedro Abrego y Doña Ana María Durán, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por la Secretaría á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Ceferino Loza.* 7565 A 27

Por disposicion del Señor Don José Quesnel, Juez Comisario del Concurso formado á los Señores ROMERO Y MARTINEZ se convoca por primera vez á junta general de acreedores para el dia veinte y siete del corriente á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose á los que no concurran que ... reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado ... de los indicados, bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Oficina cabildo segundo patio.—*Adolfo Oordeiro*, Secretario.—Buenos Aires Marzo 17 de 1885.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

MARZO

Miércoles 25.—Muebles en Belgrano, en la quinta Highfield, calle Santa Fé, á las 11.
Miércoles 25—Un terreno y casa en Ayacucho N. 520. Base ps. 65,000 m|c., á las.
Miércoles 25—Muebles en San José de Flores, en la quinta «El Moro», calle de Circunvalacion, á las 12.
Lúnes 30—Existencias del Establecimiento Santo Domingo en Lincoln, á las 12.

ABRIL

Lunes 6—2?6 cuadras cuadradas en San Vicente. Base pesos 42 m|n. Judicial, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 7—Judicial. Casa Garantias núm. 28. Base ps. 3,483-30 m|n., á las 3.
Mártes 14—Judicial, 384 cuadras cuadradas en Quilmes. Base ps. 20.302-80 m|c., en Alsina 78, á las 3.

Acaban de llegar
En el vapor TAGUS
A la consignacion del señor don
CARLOS M. HUERGO
De la casa de los señores
TORROME SON Y Comp
(DE LÓNDRES)
7 espléndidos carneros Lincoln
De la conocida cabaña de los señores
J. R. Y R. R. KIR KHAM
Como nunca han llegado al país
2 sobresalientes toros
HEREFORD
Del afamado criador Sr. D. JONH HILL
Y CARNEROS
Southdown

Estos animales vienen para venta particular así es que los señores criadores pueden ocurrir con tiempo á nuestra casa Alsina 78 para elegir los animales que necesiten. 7472 24

ACABAN DE LLEGAR
En el Vapor URUGUAY
A nuestra consignacion
PARA
VENTA PARTICULAR
Dos hermosos padrillos Rusos
Y TRES TOROS DURHAM

Estos animales se encuentran en exhibicion y para venta particular en nuestra casa—78 Alsina 78.
Los detalles irán despues. 7564-25

ARRENDAMIENTO
DE 3 LEGUAS
EN BAHIA BLANCA
Fortin Sandes
A 2 Y MEDIA LEGUA
De la Estacion Alfalfa

Tenemos para arrendar particularmente tres leguas de campo en Bahia Blanca, Fortin Sandes, á dos y media legua de la estacion Alfalfa, espléndido campo por sus ricos pastos, etc., etc., y su proximidad á la Estacion del Ferro-carril, por la comodidad para el trasporte de sus productos.
Los interesados pueden pasar por nuestro escritorio Alsina 78, donde se les dará mas datos y pormenores necesarios. 7619 A 1°

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En el barrio HIGH-LIFE
CALLE JUNCAL 135
Frente al palacio del Sr. Alvear
8 metros 05 ct. de fte. por 34 1|2. metros de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 5998-47 cts. m|n
Base de venta 2|3 partes
PESOS 3,999 M|N.

El Mártes 28 de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Valera.
La propiedad arriba indicada es compuesta como sigue:
El edificio consta de 1 sala, ante sala, 2 dormitorios, comedor que cuadra al patio, cocina y letrina, todo hecho con maderas duras, pisos de baldosa, umbrales de mármol, el primer patio embaldosado, y el segundo enladrillado.
El terreno mide 8 metros 05 centímetros de frente al Sud, por 34 1|2 metros de fondo.
El espediente tramita por la Secretaría del señor Narciso Ibarra (en el Tribunal), donde podrán verlo los interesados.
Mas datos en nuestra casa, Alsina 78. 7604 A 28

POR LOS MISMOS
De dos preciosas casitas
EN ALMAGRO
Calle Rivadavia 550 y 552
Frente á la quinta del Dr. Pizarro
Aparentes para negocio
Y casas de familia
Por division de condominio
BASE DE VENTA
Pesos 4000 m|n.
EN UN SOLO LOTE
El Domingo 29 de Marzo
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada y por separacion de condominio las dos preciosas casitas situadas en la calle de Rivadavia núms. 550 y 552, (Almagro) frente á la quinta del Dr. Pizarro, compuesta cada una como sigue. 7525 29

POR EL MISMO
3 yeguas, 2 potrillos
Hijos del Lyon
Procedentes del establecimiento
SAN MARTIN
EN CAÑUELAS
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 24 de Marzo
A las 2 de la tarde

Venderemos por órden y cuenta del señor don Vicente L. Casares, los siguientes potrillos y potrancas: [illegible]
Estos animales se encontrarán en nuestra casa el Sábado 21 del corriente donde podrán ser inspeccionados por los interesados.
EN SEGUIDA
Venderemos algunas yuntas de tiro que se encontrarán á la vista. 7533 24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un magnífico campo
CON AGUADA PERMANENTE
2,364 hectáreas ó sean 1,395 cuadras cuadradas
Con la Estancia principal
Monte y cinco poblaciones mas
Alambrado por tres costados
PARTIDO DE
LA MAR CHIQUITA
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
Del Sr. D. Eduardo I. Bernal
TASACION
PESOS 33,647 M|N.
Base 2|3 partes ps. 22,431 m|n
En nuestra casa, Alsina 78
El Lúnes 27 de Abril
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria del señor don Eduardo I. Bernal. El campo arriba mencionado compuesto de 2,364 hectáreas [illegible] situado en el partido de «La Mar Chiquita». [illegible] TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M|N. LEGAL, siendo la base para la venta las dos terceras partes [illegible] veinte y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos moneda legal.
Para ver el espediente testamentario ocurran al [illegible] y mas datos á nuestra casa Alsina 78. 7605 A 27

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE MUEBLES INGLESES
EN BELGRANO
En la casa-quinta de Highfield
SOBRE LA CALLE
SANTA-FE
Por haberse ausentado la familia del país

Riquísimo juego de sala.
Espléndido piano «Bechstein».
Grandioso juego de comedor.
Juego de dormitorio.
Muebles de dormitorio.
Cristalería, electro plata.
Vinos, conservas, etc.
Muebles de jardin y vestíbulo.
Vacas lecheras, petizo, etc., etc.

El Miércoles 25 de Marzo
(DIA DE FIESTA)
A las once de la mañana

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa quinta arriba mencionada por haberse ausentado la familia á Europa, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 rico juego de sala de raso capitoné color habana, compuesto de un sofá, 2 sillones y seis sillas, 1 centro de sala raso capitoné color habana compuesto de 2 sillones, 2 sofáes y una silla para orar, 1 rico piano perpendicular de Bechstein, 1 mesa nogal incrustada, 1 mesa nogal tallada, 1 etayer jacarandá, rinconeras de nogal, mesitas, sillas, banquitos, almohadones, pañitos, cantidad de adornos, entre ellos muchos de mérito como ser: copas de marfil, estatuas, figuras de terra cota de metal, tazas chicas, tarjeteros, estereoscopio, espejo chinesco luna biseuté, cuadros al óleo sobre porcelana, cortinados, arañas, alfombrado de Bruselas, etc., etc.
COMEDOR—1 rico juego de comedor de roble macizo compuesto de 1 aparador, 2 mesas de trinchar, mesa de comedor para 24 cubiertos, 14 sillas asiento de marroquin, 2 id mas altas, 1 sofá roble y marroquin, 2 sillones id id, 1 mesita para té, 1 id fierro garniture, candeleros, lámparas, arañas, armarito de China, cuadros, carpetas, ricos juegos de cristales, id id de porcelana, id id cubiertos cabos de marfil y electro-plata y gran cantidad de fuentes y adornos de electro plata etc., etc.
BIBLIOTECA—1 escritorio ministro de nogal, 1 escritorio nogal para señora, 1 sillon, escritorio, sillas, adornos, cuadros, grabados al óleo y acuarelas.
DORMITORIO—1 cama camera de bronce completa, 1 rico ropero raiz de nogal, 3 cuerpos con espejo, 1 mesa toilette, 1 lavatorio raiz de nogal, 2 sillones, 2 mesas de noche, 1 galeria y cortinas reps verde, 1 id blanco, alfombrado de Bruselas, cuadros, adornos, chiches de muchísimo gusto, etc.
SEGUNDO DORMITORIO—1 cama bronce completa, 1 sofá cama, 1 tocador nogal y espejo, 2 repisas relle, lavatorio nogal y piedra mármol, 1 armario, etc.
TERCER DORMITORIO—1 cama de fierro completa, 1 mesa, 1 lavatorio, con espejo, 1 armario de guindo, alfombrado, etc.
VESTIBULO—1 armario con perchas paragüeras, alfombrados, etc.
CUARTO DE VESTIR—1 cama completa, 1 estante de roble, 1 cómoda, 1 tocador con espejo, 1 mesita de roble, 1 alfombrado, 1 lavatorio nogal y pino, 1 cómoda, sillas, sillones, cuadros, alfombrado, etc.
ESCUELA—2 bancos, 6 sillas, 1 costurero, útiles, pizarrones, reloj, etc.
CUARTO DE BAÑO—1 necesario, bañaderas, varias sillas, etc., etc.
DESPENSA—Una gran cantidad de vinos finos y conservas de muchas clases, etc.
COCINA—1 batería cocina completa y muchas piezas de cobre é infinidad de objetos que no se detallan por su larga estension y que estarán á la vista en el acto del remate. 7513 25

POR LOS MISMOS
Buen terreno con edificio
AL NORTE
Calle AYACUCHO número 520
Entre Santa-Fé y Arenales
14 metros 661 mil. de frente al Este por 23 metros 815 mil. de fondo
Base: Pesos 65,000 m|c.
El Miércoles 25 de Marzo
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de su dueño—
El magnífico terreno arriba mencionado, situado á 20 varas del Boulevard Santa Fé, que está todo adoquinado, habiendo edificado en él 4 piezas de material techo de teja francesa, cercadas por fuera y dentro, letrina, pozo con brocal y porton de fierro á la calle.
Las paredes medianeras son propias, de primer órden y en cal.
Se puede edificar una preciosa casita para familia, pues el barrio es inmejorable.
Los títulos que son garantidos pueden verse en nuestra casa Alsina núm. 78. 7552 25

POR LOS MISMOS
Judicial
De la espléndida quinta
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SRA. JULIANA ISLA DE EASTMAN
Calle de Santa-Fé
Esquina á Gallo (antes Olvido)
Dividida en doce lotes
MAGNÍFICO LOCAL
A 5 cuadras mas ó ménos de la Estacion
CENTRO-AMÉRICA
El domingo 26 de Abril
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría arriba mencionada, la magnífica quinta situada en el boulevard Santa Fé y dividida en 12 lotes del modo siguiente:
Lote N. 1—Edificio principal—El terreno mide 33 metros 50 cent. de frente á la calle Santa-Fé por 35 metros 40 cent. de frente y fondo á la calle de Gallo.
El edificio consta de 7 habitaciones de material con cielo rasos de lienzo, pisos de madera, paredes pintadas al fresco, zócalos, puertas vidrieras, etc., 2 habitaciones de madera, cocina y 2 letrinas, siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son pesos 7,818.80 m|n.
Lote N. 2—Compuesto de 15 metros 60 cent. de frente á la calle Santa-Fé por 36 metros 24 cent. de fondo: con baranda de fierro con pilares de material, vereda de ladrillo, muro medianero que cerca el terreno, jardin con varios árboles y plantas, cuya base de venta son las 2|3 partes de la tasacion ó sean ps. 2,063 23 m|n.
Lote N. 3—Compuesto de 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con arboleda y pozo medianero—2|3 partes ps. 1,316 m|n.
LOTE N. 4—Mide 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con muro al frente, árboles y plantas—2|3 partes ps. 1,206.53 m|n.
LOTE N. 5—Se compone de 18 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 mts. 15 cent. de fondo, muro y arboleda siendo sus 2|3 partes ps. 1360 m|n.
LOTE N. 6—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 metros 45 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,100 m|n.
LOTE N. 7—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 63 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,233.53 m|n.
LOTE N. 8—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 05 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,166.66 m|n.
LOTE N. 9—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 35 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,161 m|n.
LOTE N. 10—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,033 33 m|n.
LOTE N. 11—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 66 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 960 m|n.
LOTE N. 12—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 60 cent. de fondo, entrando en él las caballerizas, etc., y siendo sus 2|3 partes ps. 933.33 m|n.
De órden del Sr. Juez todo comprador, cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 o|o del valor de la compra.
Para ver las tasaciones diríjanse á la oficina de Lédola en el Tribunal y por planos y otros informes á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 7613 A 26

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA CASA CALLE GARANTIAS
HOY RODRIGUEZ PEÑA N. 28
Entre Rivadavia y Piedad
TASACION
Pesos 5,224-95 centavos m|n.
BASE 2|3 PARTES
Ps. 3,483-30 centavos m|n.
AD CORPUS

El Mártes 7 de Abril á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. B. Basualdo, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Ernesto Dominguez.
La propiedad arriba mencionada cuyo terreno se compone de 6 mts. 71 cts. de frente al Este por 26 mts. 8 cts. de fondo al Oeste, ó sean 174 mts. 99 cent. cuadrados.
El edificio se compone de seis habitaciones de azotea, tirantes de palma con dos hiladas de ladrillo y una de baldosas, cocina, letrina, dos patios, dos de ellos embaldosados, sala piso de tabla, cielo-raso de yeso y el resto de las piezas piso de baldosa, cielo-rasos yeso todas ellas empapeladas, puerta de calle y las del primer patio de cedro, con celosías id. Gas en toda la casa.
Todo lo cual está tasado en la cantidad de cinco mil doscientos veinte y cuatro pesos con 95 cent. moneda legal, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son tres mil cuatrocientos ochenta y tres pesos con 30 cent. moneda legal.
Esta casa produce 1600 pesos de alquiler al mes, así que creemos escusado insistir sobre la brillante inversion del capital que se hace al comprar esta finca.
Para ver los autos ocurran á la oficina del Sr. D. Manuel Garay, y por mas informes y examinar los títulos á nuestra casa Alsina núm. 78. 7353 A 7

POR EL MISMO
De dos notabilísimos
Caballos de carrera
El padrillo zaino oscuro
BEDWORTH
La yegua zaina
DINORAH
Venidos directamente
De Inglaterra
A la consignacion
Del Sr. D. Cárlos Carranza
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 24 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Cárlos Carranza, venidos á bordo del vapor [illegible]
Dos de los mas notables animales de carrera que por su [illegible] y descendencia han venido al país.
Bedworth, padrillo zaino oscuro, nacido en 1878, por [illegible] Vol. 14 pág. 313.
Dinorah, yegua zaina, nacida en 1880, por John Davis y [illegible] Vol. 14 pág. 473.
Servida en Febrero 30 por Bedworth.
Estos espléndidos animales, cuyos pedigrees están á la disposicion de los interesados, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 7578 24

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA GRAN CHACRA
384 cuadras cuadradas
En el PARTIDO de QUILMES
CUARTEL TERCERO
Tasacion pesos 30,454-20 m|n.
BASE 2|3 PARTES
PESOS 20,302-80 M|N.
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUM. 78

El mártes 14 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. don B. Basualdo y ejecucion seguida por D. Francisco Meltoni contra D. Bernardo Cuesta por cobro de un crédito hipotecario—
Un terreno de chacra ubicado en el partido de Quilmes (antes Almirante Brown) cuartel 3° compuesto de 6.479,686 met cuadrados ó sean 647 hectáreas 96 áreas y 16 centeáreas, igual á 384 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, siendo la forma del terreno un pentágono irregular.
Tiene de linderos, por el costado Nor-Este á los herederos de D. Juan Brown, D. Mariano Otamendi y D. Tomás Gutrie por el Sud Este á los herederos de D. Juan Negrete por el Sud-Oeste á los herederos de D. Edmundo Martinez y por el Nor Oeste á los mismos herederos de D. Juan Brown.
Está tasada esta propiedad en la cantidad de treinta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos veinte cent. moneda legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son veinte mil trescientos dos pesos ochenta centavos nacionales, moneda legal.
Para imponerse del espediente, ocurran á la oficina del Sr. D. Cárlos Silveyra y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
El comprador deberá entregar el 5 o|o al firmar el boleto. 7458 A 14

POR LOS MISMOS
DE MUEBLES
INGLESES
Piano Collard & Collard
Comedor de roble negro macizo
MAGNÍFICOS DORMITORIOS
Alfombrados y cortinas
Juegos de cristal cortado
Idem porcelana para mesa
En San José de Flores
QUINTA HABITACION DEL SEÑOR
D. Tomás D. Peters
CONOCIDA POR
EL MORO
Calle de CIRCUNVALACION
A cuatro cuadras al Sud de la via del tramway
Por ausentarse para Europa
Donde estará nuestra bandera
El miércoles 25 del corriente
A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por ausentarse el señor Peters para Europa, todo el menage que adorna la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue: 7543 25

POR EL MISMO
De todas las existencias
DE LA ESTANCIA
SANTO DOMINGO
A 5 leguas de Junin
1,500
cabezas de ganado vacuno
2,000 ovejas mestizas
Caballos,
Yeguas,
Mulas, etc.
MARCA,
CARROS,
ARADOS, y
MUEBLES
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO
El lúnes 30 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion, todas las existencias del Establecimiento arriba mencionado y cuyo pormenor es el siguiente:
1500 cabezas ganado vacuno.
2000 ovejas mestizas.
74 animales yeguarizos de cria.
2 mulas mansas.
15 caballos de silla.
1 bolsto de marca y accion á la misma.
2 idem de señal.
Lienzos de corral, seis arados americanos, un carro, 3 yugos con cadenas, 1 romana, 7 rifles, 1 wagon de 4 ruedas, 1 carro de caballo, máquina para sembrar maíz id de desgranar, id de quebrar, escaleras, mesas, carretillas y demás útiles que estarán á la vista.
La venta se efectuará en el mismo establecimiento y los compradores deberán recibirse de lo vendido, en el acto de haberse terminado el remate.
Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7380 30

T. S.
Tallaferro y Sanchez
LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
—San Martin—51

POR LOS MISMOS
5 lindos lotes de TERRENO
ALTO
Ubicados en el mejor paraje al N. O. de la Capital
Calle Juncal
ESQUINA Á LARREA

A los fondos de la Estacion Centro-América del tramway á Belgrano y á una cuadra de la gran calle de Santa-Fé.—Paraje inmejorable rodeado de familias distinguidas. El terreno queda haciendo frente con el Colegio de las Salesas.
El paraje es sano y el terreno altísimo.
Los lotes son apropiados para construir lindísimas casas.
SON EN UNA PALABRA
Altos, bien situados, y baratos
El Domingo 5 de Abril
A las 4 de la tarde
Venderemos por precios mayores que las bases fijadas, los 5 lotes de terreno á que nos referimos, cuyas condiciones y bases son las siguientes:
Lote núm. 1—10 varas de frente á la calle Larrea por 34 varas 20 cents. de fondo—Base de venta 700 ps. m|n.
Lote núm. 2—En la misma calle, 10 por 24 vs. 20—Base de venta 500 ps. m|n.
Lote núm. 3 Hermosa esquina que mide 16 vs. 30 á la calle Larrea por 24 vs. y 40 cts. sobre la calle Juncal. La base 1000 ps. m|n.
Lote núm. 4—10 varas de frente sobre la calle Juncal por 26 varas de fondo—Base regalada 500 ps. m|n.
Lote núm. 5—10 varas de frente, por 36 vs. 30 cts. de fondo—Base de venta 600 pesos m|n.
Los señores interesados deben visitar estos lindísimos terrenos. 7613 5

POR LOS MISMOS
Para obtener buena renta
La casa
CALLE EUROPA Nº 743
ENTRE SOLIS Y ENTRE RIOS
8 1|2 varas de frente por 65 de fondo
11 HABITACIONES
Con techos de baldosas y argamasa, pisos de tabla, baldosas y ladrillos.
Hermosos parrales
La casa produce buena renta y puede redituar 2000 pesos m|c. mensuales.
Es una gran pichincha
¡Alerta pobres y ricos!
Base bajísima; 4000 ps. m|n.
VALE EL DOBLE
¡ESPECULADORES EN FINCAS ALERTA!
EL REMATE TENDRÁ LUGAR
El Domingo 29 de Marzo
A las 4 en punto de la tarde
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
Los señores interesados deben visitarla entre la una y dos de la tarde.
Por mas informes, á los rematadores, en nuestra casa San Martin 51. 7612 29

POR LOS MISMOS
2,500 hectáreas
O sea una legua de rico campo
EN GAINZA
A 80 leguas de esta gran Capital

El campo es de clase superior alto y bien situado—El Ferro-carril Oeste pasa cercano y la estacion dista dos leguas del campo.—Las grandes estancias de Duggan y Cernadas están próximas á este rico campo.—Por esas inmediaciones no hay nada mejor.—Las condiciones de pago son las mas ventajosas.—
Base regalada 2 ps. m|n.
Curso legal de cada una hectárea en la forma siguiente
1|2 al contado y el resto en 8 anualidades
SIN INTERES
Y con garantía hipotecaria del mismo campo
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes 6 de Abril á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada el campo á que nos referimos.
Mucho podria escribirse sobre la ubicacion y demas condiciones de este rico campo, pero la sola enunciacion de la ínfima base de venta y las espléndidas condiciones de pago que mas arriba anunciamos, es la mejor y mas amplia recomendacion de la bondad de este negocio.
Los Sres. especuladores deben visitar en el dia nuestra casa, pues les ofrecemos una verdadera pichincha. 7510 A

POR LOS MISMOS
MUY BUEN TERRENO
EN LA ESQUINA
DE SANTA-FÉ Y ECUADOR
20 varas frente al Norte sobre la gran calle de Santa-Fé N. 1038, por 30 sobre Ecuador
DONDE NADIE VENDE
Paraje alto—Terreno hermoso, rodeado de pared—Aparente para construir una linda casa.
¡Alerta Señores Especuladores!
Base regalada 200 pesos m|n
Vara de frente
VALE MUCHO MAS
Venta por liquidacion de sociedad
El Domingo 29 de Marzo
A LAS CUATRO DE LA TARDE
Títulos perfectos
VENTA AD-CORPUS
Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 7567 29

POR LOS MISMOS
Alerta agricultores
MÁQUINAS, HERRAMIENTAS Y ÚTILES
Para agricultura
Máquinas para sembrar, cortar pasto, ect.—Trilladoras y aventadoras de las mejores fábricas y de las mas reputadas marcas—Arados de acero de riquísima clase—Utiles de labranza.
¡VENTA LIBERAL!
Por liquidacion de facturas y por cuenta de una fuerte casa
Al mejor precio y por lo que den
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes 30 de Marzo
A las 2 en punto de la tarde
Los señores agricultores quedan especialmente invitados
Nadie falte á las 2 p. m. 7611 30

POR LOS MISMOS
17 vacas lecheras
3|4 SANGRE DURHAM
Casi todas ellas con cria al pié y servidas por puros—Las crias son 7|8 sangre—Las vacas son mansas y gordas—Hay dos de ellas que son 7|8 sangre 15|16 las crias—Los animales son mansísimos y de orígen inmejorable.
Son lecheras de abundante sustancia
SERAN VENDIDAS
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51
El Sábado 28 de Marzo
A los 2 en punto de la tarde 7569 28

POR LOS MISMOS
CASA PARA FAMILIA
Calle Bolivar 691
Buena construccion, moderna—Terreno muy alto—Rodeado de buenos edificios
7 varas de frente por 70 de fondo
5 BUENAS HABITACIONES
Cocina, sumidero, letrina, gallinero, etc., y demas comodidades, aguas corrientes, algibe, etc.
TECHOS DE MADERAS DURAS
LA CASA EN PERFECTO ESTADO DE LIMPIEZA
Buena y segura renta de 50 pesos nacionales al mes
Base de venta 5,500 $ m|n.
VENTA AD CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 29 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa para familia á que nos referimos, y que recomendamos á los señores especuladores como barata y buena.
Rogamos á las personas que deseen comprar una finca, visiten ésta, pues estamos seguros que les agradará.
Títulos perfectos. Venta Ad-Corpus.
Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 7566 29

POR LOS MISMOS
Muy buena CASA-QUINTA
En el mejor paraje del lindísimo pueblo
DE QUILMES
Formando esquina á las importantes calles Buenos Aires y Alvear, á solo 2 cuadras de la plaza principal y del tramway, 50 varas de frente á Buenos Aires, por 50 varas sobre la hermosa calle Alvear, casa seca, moderna y sólida, buen edificio de 7 piezas ventiladas y con grandes ventanas á la calle, gran caballeriza, cochera, cocina con azulejos, hermosísimo jardin de ricas plantas y árboles frutales de mérito.
La finca es muy bien edificada
El paraje es inmejorable
LA BASE ES ÍNFIMA
3,000 ps. m|n.
Es una gran pichincha
VALE MUCHÍSIMO MAS
La casa está alquilada y produce buena renta
Los títulos son perfectos
El remate tendrá lugar en Quilmes en la misma quinta
El miércoles 25 de marzo
A las 3 en punto de la tarde 7533 25

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De muebles
NUEVOS Y USADOS
POR ÓRDEN Y CUENTA
DE VARIOS
Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas, etc.
Hay para todos los bolsillos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Juéves 26 de Marzo
A LAS 2 P. M.
¡NADIE DEBE FALTAR!
7465 26

POR LOS MISMOS
En la calle Santa-Fé N. 1043
El paraje mas alto de la Capital
UN HERMOSO TERRENO
30 1|3 varas de fondo al Sud por 61 de fondo
TODO CERCADO DE PARED
Magnífica vereda de piedra genovesa
El terreno es hermoso y propio para construir una gran CASA
Base bajísima 180 $ m|n.
Vara de frente
Vale el doble
¡ES UNA PICHINCHA!
El Domingo 29 de Marzo
A las 4 1|2 en punto 7565 29

POR LOS MISMOS
UN BUEN TERRENO
SIN BASE
APARENTE PARA CONSTRUIR
UNA LINDA CASA
En la esquina de las calles
Callao y Bella-Vista
14 1|2 varas de frente á Callao y 34 de fondo á Bella-Vista, frentes N. O. y S. O.—Lindero por los fondos y calle por medio con la Escuela Naval—Allí nadie vende—El paraje es pintoresco y sano—La localidad inmejorable—Títulos perfectos—Al contado y por ausentarse su dueño para Europa.
El Miércoles 25 de Marzo, á las 4
NO OLVIDARSE 7532 25

POR LOS MISMOS
Un espléndido terreno
EN LA GRAN
CALLE RIVADAVIA
Cerca de la Estacion
ALMAGRO
50 varas de frente al Norte, teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 51 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 46 cents., teniendo en el fondo 45 varas 65 cents.
El terreno cercado con reja de fierro y alambrado con postes de ñandubay.
Gran cantidad de árboles frutales y de jardin
Órden del señor Juez doctor don Cárlos Molina Arrotea
TESTAMENTARIA DE DOÑA
Ramona Molina de Uriosto
¡Señores especuladores alerta!
Tasacion 8,298-80 pesos m|n.
Base 5299 id id
El Sábado 25 de Abril
A LAS 4 P. M. 7611 A. 25

POR LOS MISMOS
Tres notabilísimos
Padrillos rusos
Del célebre haras de Champlieandving que es el mejor criadero ruso—Animales notables por su belleza y tipo—Perfectamente diestros en el tiro é inmejorables para silla—Grandes trotadores—Animales de mucha accion y desenvoltura.
NO HAY NADA MEJOR
EL ORIJEN DE LOS TRES ES INMEJORABLE
Dos oscuros y un lindísimo tordillo
Llegarán á nuestra consignacion
POR EL VAPOR "CONGO"

El Mártes 24 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, los 3 magníficos padrillos á que nos referimos, cuyas brillantes condiciones como animales diestros y educados, enumeramos á continuacion:
Los dos oscuros son animales sobresalientes que tiran perfectamente en yunta y son elegantes caballos de paseo. El tordillo notable por la belleza de sus formas, es un soberbio padrillo en el que está típicamente representado el brío y belleza de los célebres criadores Orloff, de donde descienden todos ellos. Como trotadores son animales de mérito, pues descienden de la cria mas reputada de famosísimos padres.
El vencedor de la última gran carrera internacional de trote fué el célebre Bars, hermano de padre de los oscuros y de padre y madre del tordillo.
El orijen, pues, es perfectamente conocido y los señores criadores deben existir con entera confianza á la venta de estos notables padrillos, de cuya familia han existido muchos que alcanzaron en Francia é Inglaterra precios no menos de 40 y 50 mil francos. Las pistas de Vincennes etc., han visto muchas veces triunfar á los Orloff, de la caballeriza Chambeaudving, de donde descienden estos famosísimos padrillos.
Pueden los inteligentes verlos en nuestra casa desde el dia de mañana 7412 24

POR LOS MISMOS
10,000 cigarros
HABANOS RICOS
DE LAS MEJORES MARCAS
Tabacos frescos y de primera clase
¡MARCAS CONOCIDAS!
Inclan, Morales, Gener, Valle, Carbajal, Allones, etc., etc., etc.
ALERTA
Señores fumadores!
VENTA POR LIQUIDACION
¡SIN RETIRAR LOTE!
Por cualquier precio
AL CONTADO
Y POR LO QUE DÉN
En nuestra casa, San Martin 51
7469

T. S.

Miguel Cano
DE UNA BUENA FINCA
Calle Méjico 660 y 662
8 1|2 varas de frente, por 70 de fondo—Con 8 grandes piezas un horno, etc., etc.
Base de venta ínfima 5,000 pesos m|n.
Ofrecen de alquilar 70 ps. m|n. mensuales
El Miércoles 25 de Marzo
A LAS TRES P. M.

Procederé á la venta de órden terminante de su dueño y dinero de contado, con la base ínfima de 5000 pesos nacionales de curso legal, de la buena finca calle Méjico núm. 660 y 662, entre San José y Lorea, que mide 8 1|2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud, con 8 piezas de material, techo de azotea, una cuadra para amasar pan, un horno espacioso nuevo flamante, cocina, etc., etc.
Hay quien dé por dicha propiedad un alquiler de 70 pesos m|n. mensuales, oferta que ha sido rehusada, porque se quiere vender la casa á todo trance siempre que pase de la insignificante cantidad de 5000 pesos nacionales fijada como base.
Es bueno recordar la escelente posicion de dicha finca y su buen terreno con fondo completo. Escrituras de primer órden. Para mas informes á mi casa Reconquista 81. 7511 25

David Garcia
JUDICIAL
De una casa
Calle de Perú N. 562
Construccion en cal, con 7 piezas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla. Barrio de moda. ¡¡¡Tasada en 7,030 ps. m|n. 2|3 partes 4,687 ps. m|n. oro!!! Títulos superiores. Perteneciente á la testamentaria de doña Peregrina Torres.
El Domingo 5 de Abril, á las 4 p. m.

Procederé á vender en público remate y por mandato del señor Juez Dr. Basualdo, como perteneciente á la espresada testamentaria, la casa arriba indicada, compuesta de 7 piezas construidas en cal y barro, revocado interior y esteriormente, techos de azotea, ladrillo y baldosa, cielos rasos de yeso, puertas y ventanas de pino, tirantes de maderas duras, pisos interiores de madera, esteriores de baldosas, 2 ventanas á la calle con persianas, puerta de fierro en el primer zaguan, umbrales de madera y mármol, cocina, letrina y pozo de balde, vereda de piedra; midiendo su terreno 7 metros 75 centímetros en el frente al Oeste calle de Perú, por 11 metros de fondo por el costado Sud, y 34 metros por el costado Norte, teniendo derecho al terreno ocupado por el tercero Superficie c. b. a. e. 80 metros cuadrados; tasado todo en la suma de 7030 pesos m|n. oro. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion. Por informes á la secretaría de Luque, Bolivar 21 ó al martillero Moreno 115.
NOTA—El comprador entregará como garantía el 5 por ciento al firmar el boleto de compra venta. 7302 A 5

Angel Aguilar
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle de Callao N. 489
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FÉ
A media cuadra de donde se va á construir
EL GRAN PALACIO PARA EL CONGRESO
CALLE ADOQUINADA
Tasacion: Ps. 6,000 m|n.
Base dos terceras partes
Ps. 4,000 m|n.
AD-CORPUS

El domingo 26 de Abril, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. B. Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Da. Eulogia Morales, la propiedad arriba mencionada cuyo terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente al Oeste por 35 1|2 de fondo, ó lo que resulte dentro de muros.
El edificio se compone de 4 piezas de material, maderas de urunday, letrina, etc.
La base para la venta es sumamente baja para la importancia del barrio en que está situada esta propiedad.
Los títulos son perfectos, pueden verlos en el estudio del Dr. Aranda, Victoria 27, los autos en la Secretaría de Garay.
NOTA—El comprador al firmar el boleto dará el 5 o|o en garantía. 7512 A 26

Pedro Suarez
Martillero Natalio H. Illescas
Rematará por órden Judicial el Miércoles 25 del corriente á la 1 de la tarde en la calle Ascochinga No. 22 de órden del alcalde del cuartel 1° de la seccion 7ª de la Capital señor don Macedonio Montes de Oca en la ejecucion seguida por D. Juan Delfino contra D. Pedro Hornes por cobro de alquileres, á saber: 1 cómoda enchapada, de nogal; 1 lavatorio con espejo, piedra mármol e il. 1 mesa de noche pintada de negro, 1 tocadorcito chico y un cuadro; 4 sillas y 1 cola para peinas.
Todo á la mas alta postura y dinero de contado procederá el martillero espresado.
POR EL MISMO
A las 2 de la tarde del mismo dia y en el mismo punto, de aparadores, escritorios, sillones, camas, y calzado de señora y niñas, losas y una infinidad de objetos que estarán á la vista.
Mas datos al rematador en su escritorio Bolivar 41 altos todos los dias hábiles de 11 á 3 p. m. 7607 25

POR EL MISMO
Remate Judicial en la calle de la Rioja núm. 87—De 60 blod de una vara de largo por 1|2 de ancho, para adoquinar por tener segun edicto el alcalde del cuartel 2° de la Seccion 10ª Sr. Lagos procederá el rematador L. Pedro Suarez á la venta de los objetos espresados en la ejecucion seguida por D. Santiago Erahna contra Juan Gomez Steult por cobro de pesos.
El Miércoles 25 del corriente á las 11 de la mañana
No faltar. 7610 25

Cárlos Quirno
EN LA CASA DE REMATE
Del Sr. S. E. Duarte
Victoria N. 152
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y cuenta de varios
Artículos de tienda,
Mercería,
Ropería,
Droguería,
Ferretería,
Armería,
Comestibles, etc., etc.

Los dias Juéves 26 y Viernes 27 á las 12 en punto, venderé al mejor precio y al contado, los siguientes artículos por órden de la Aduana.
Llamo la atencion á los señores comerciantes, sobre esta importante remate.
Zarazas, sombreros, medias, flecos de seda, id lana, pieles, manchones, cotines, balleta, trajes, arpilleras, paños, franelas, [illegible] navajas, tijeras, hongos, [illegible] velas estearinas, drogas, etc. 7624 27

B. M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

MARZO

Miércoles 25, á las 5 p. m.—De 12 lotes de terreno situados en las calles de Rioja, San Juan y Segunda Catamarca.
Miércoles 25 (fiesta), á las 4.—De un terreno, calle de Bulnes. Sin base.
Miércoles 25 (fiesta), á las 5.—De un terreno calle de Santa-Fé núm. 1023. Base de venta 2,200 ps. m|n.
Domingo 29, á las 5 p. m.—De una casa quinta calle Chavango esquina á 35 A. Base de venta: 7,500 ps. m|n.
Mártes 31. De 1,123 cuadras de campo en la Magdalena. Base de venta 30 ps. m|n. la cuadra, en nuestra casa Bolivar 85, á las 4 p. m.

ABRIL

Abril 5, á las 4 p. m.—De la propiedad calle de Europa núm. 734—Base de venta 8500 pesos m|n.
Mártes 7, en Montevideo á las 4 p. m.—De una gran propiedad calle de Cámaras esquina á Rincon. Base de venta 18,000 ps. fts. oro.
Miércoles 8 en Montevideo, á las 4 p. m.—De una buena propiedad calle Zavala 119 á 123. Base de venta 19,000 ps. fts. oro.
Domingo 12, á las 3 p. m.—De 20 grandes lotes de terreno, situados en las calles de Corrientes, Gallo y Bustamante. Sin base. Por lo que dén.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1070
NOTABLE REMATE
DE UNA GRAN
fraccion de campo
EN EL PARTIDO DE
LA MAGDALENA
Lindando con el de Santa Rita de don Cárlos Casares
1,123 CUADRAS
De 150 varas por costado
Campo alto.—Campo de primer órden cercado de alambre, con poblaciones y aguada permanente.
TASACION 48 PESOS M|N. CUADRA
Base para la venta: 30 ps m|n
Este campo es conocidísimo, perteneció á la testamentaría de FERNANDEZ
Ventajosísimo para el PAGO
ESTA AFECTADO AL
BANCO HIPOTECARIO
Por 22,500 ps. fuertes
EN CEDULAS DE LA SERIE E
EL MARTES 31
DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR Nº 85

Venderemos en remate público por division de condominio y con la base establecida, esta espléndida fraccion de campo situada en el partido de la Magdalena, lindero con la estancia de Sta. Rita de D. Cárlos Casares, el campo es muy alto, libre completamente de inundaciones, campo riquísimo, con poblaciones, aguada y los cercos de alambre que le pertenecen. Los pastos de que se compone son: trebol, gramilla, cola de zorro, etc., superior para hacienda lanar y vacuna y muy principalmente para formar potreros ó hacer chacras por la fertilidad y altura del terreno.
Este campo linda con la Testamentaria de don Cárlos Casares, don Juan Malcolm, Sr. Pacheri y Testamentaria de don Sulpicio Fernandez.
El Banco Hipotecario lo avaluó en 45000 pesos fuertes y dió sobre él la cantidad de 22500 pesos fuertes en cédulas de la série E. El comprador podrá continuar con la hipoteca, deduciendo lo amortizado y avaluando las cédulas al precio de la Bolsa en el dia del remate.
Ojo a la base
30 ps. moneda nacional cuadra
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—Todo comprador abonará 300 pesos m|n en garantía de su escrituracion. 7447 31

POR LOS MISMOS
Remate N. 1072
IMPORTANTE REMATE
Por liquidacion final
DE 12 LOTES DE TERRENO
CON PRECIOSAS ESQUINAS
¡Perfectamente situados!
Rodeados de grandes edificios—Barrio de inmenso porvenir
Calle La Rioja, San Juan y Segunda Catamarca
Al lado de la gran fábrica de camas de fierro
DEL SEÑOR CARDINI
SIN BASE!
SIN PRECIO!
¡Por lo que ofrezcan!
El Miércoles 25 de Marzo
(FIESTA)
A LAS 5 DE LA TARDE

Remataremos el dia indicado, al mas alto precio, por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, los terrenos espresados, situados en un barrio de inmenso porvenir y donde los terrenos valdrán en breve el triple de lo que hoy se venderán. Estos están rodeados por las calles de la Rioja, San Juan y 2ª Catamarca; lindan con la gran fábrica de muebles del Sr. Cardini y á 2 pasos de la iglesia de San Cristóbal, terrenos altos y muy lindos, rodeados de grandes edificios.
La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán al efecto.
Títulos garantidos de lo mejor
NOTA—Cada comprador abonará el 5 o|o sobre el valor de las compras en garantía de su escrituracion sin escepcion de persona. 7482 25

POR LOS MISMOS
Remate N. 1074
DE UN TERRENO
MUY BIEN SITUADO
CALLE DE BULNES
Entre Juncal 61 y Beruti N. 61 A
A media cuadra de la Penitenciaria
15 varas de frente al Oeste por 65 varas de fondo al Este
SIN BASE!
SIN PRECIO!
Por lo que ofrezcan
El Miércoles 25 de Marzo
(FIESTA)
A LAS 4 DE LA TARDE

El dia indicado remataremos el terreno arriba espresado, situado en una buena situacion á inmediaciones de la Penitenciaria, terreno alto y de porvenir, á pocas cuadras de la gran calle de Santa-Fé.
No hay base para la venta
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará 50 ps. m|n. en garantía del negocio. 7537 25

POR LOS MISMOS
Remate N. 1076
NOTABLE REMATE
DE TERRENOS
20 GRANDES LOTES
FORMANDO DOS ESQUINAS
ESPLENDIDA SITUACION
Boulevard Corrientes
Boulevard Gallo y calle Bustamante
PARAJE ALTÍSIMO Y DE GRAN PORVENIR
Todo rodeado de buenos edificios y tramways

La calle Corrientes como la de Gallo son de 30 varas de ancho
Y la de Gallo empedrada
Gran oportunidad para todos
Venta completamente liberal
A la mas alta postura
SIN BASE
POR LO QUE DÉN
¡TITULOS GARANTIDOS!
El DOMINGO 12 de Abril
A las tres de la tarde

Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaria estos magníficos terrenos, situados en las calles Corrientes, Gallo y Bustamante, entrando dos esquinas. Los lotes son de 10, 11, 12 y 20 varas de frente, por 30, 40, 50 y 75 vs. de fondo.
La posicion de estos terrenos es inmejorable, á pocas cuadras de la gran Avenida Callao, con frente á dos Boulevares, Corrientes y Gallo, este empedrado, barrio muy adelantado y que aumenta asombrosamente.
Está próximo á establecerse una línea de tramway del Sr. Lacroze por la calle Gallo
La venta se efectuará conforme á los planos, que se repartirán oportunamente.
OJO A LA VENTA
SIN PRECIO
POR LO QUE OFREZCAN
NOTA—Todo comprador abonará el 10 p% sobre las compras, en garantía de su escrituracion. 7573 A 12

POR LOS MISMOS
Remate N. 1075
De un precioso terreno
PERFECTAMENTE SITUADO
El parage mas lindo de la ciudad
Calle Santa-Fé número 1023
Con tramway á la puerta de ida y vuelta
VENTA FORZOSA!
BASE BAJÍSIMA!
Solamente: 2,200 pesos m|n.
Títulos garantidos
El MIERCOLES 25 de Marzo
(FIESTA)
A LAS 5 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño el terreno espresado, situado en el paraje mas lindo y alto de la ciudad, donde se están construyendo espléndidos edificios.
El terreno está situado en el gran boulevard Santa-Fé núm. 1023 á pocas cuadras de la Estacion Centro-América, con tramway á la puerta.
Su estension es de 9 vs. de frente por 65 de fondo con 3 piezas de material, techo de teja y zinc, pared medianera con reja á la calle, árboles frutales y de adorno, olivos, etc.
Produce 400 ps. de alquiler mensual.
Venta ad-córpus
NOTA—El comprador abonará 100 pesos m|n en garantía de su escrituracion. 7545 25

POR LOS MISMOS
Remate N. 1077
De una casa-quinta
EN LA CIUDAD
MAGNÍFICA SITUACION
CON TRAMWAY A LA PUERTA EN BREVE
Paraje áltísimo y pintoresco
Rodeados de lindos edificios
CALLE DE CHAVANGO
Esquina a 35 A
EL DOMINGO 29 DE MARZO
A LAS 5 DE LA TARDE
BASE BAJÍSIMA
7500 PS. M. N.
Con deuda al Banco Hipotecario
POR 3600 PESOS
En Cédulas Serie A
TITULOS GARANTIDOS

El dia señalado remataremos la preciosa casa-quinta espresada, situada en un paraje lindísimo, su edificio se compone de 16 piezas de material, pisos de baldosas, techos de idem y argamasa, buenas maderas, cielos-rasos, etc., cocina, letrina, algibe, pozo, piletas, bomba mecánica con caño de fierro para riego del jardin y casa, invernáculo, fuente á la rústica, parrales, grandes corredores, un lindo jardin á la frente, con corredores de columnas, barandas de fierro y pilares, el terreno todo cercado y muy alto con escaleras de mármol y material, hay ademas un buen jardin al fondo con árboles frutales y de adorno, con reja divisoria, caballeriza y demás comodidades.
La casa es aparente como para una gran familia, á pocos pasos de la estacion del tramway Recoleta.
Su terreno mide 17 1|2 varas de frente, por 70 varas de fondo, existiendo talves mas entre muros.
La venta ad-corpus
La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 3,600 pesos en Cédulas Série A, con las que podrá cargar el comprador abonando la diferencia.
NOTA—El comprador abonará 200 pesos moneda nacional en garantía de su escrituracion.
OTRA—La casa puede visitarse todos los dias. 7589 29

POR LOS MISMOS
Remate N. 1080
DE UNA BUENA PROPIEDAD
CON UN GRAN TERRENO
17 vs. de frente
POR 69 DE FONDO
Calle Europa N. 734
ENTRE ZEBALLOS Y SOLIS
Paraje muy alto de gran porvenir
A media cuadra del tramway
Terreno magnífico para hacer lo que se quiera
Base de venta 8500 ps. m|n
Títulos de primer órden
El DOMINGO 5 de Abril
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público y con la base mencionada, esta gran propiedad con un terreno como quedan pocas; su área es de 17 varas de frente al Norte por 69 de fondo y su edificio de 7 buenas piezas, algunas con cielo-rasos de yeso las principales, maderas duras, y una gran cantidad de árboles.
Las paredes son propias, todas con escepcion de la del costado Oeste que es medianera.
Ojo á la base
8,500 pesos m|n.
NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n como garantía de la compra. 7621 A 5

POR LOS MISMOS
(Y PAULLIER HERMANOS DE MONTEVIDEO)
Remate N. 1079
De una magnífica propiedad
EN MONTEVIDEO
En el mejor paraje de la Ciudad
Barrio centralísimo y comercial
CALLE DE ZABALA
Nos 119, 121 y 123
El remate se efectuará en Montevideo en la misma propiedad
El Miércoles 8 de Abril
A LAS CUATRO P. M.
Base bajísima 19,000 $ m|n oro
Moneda de Montevideo
TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado remataremos con la base fijada la espléndida propiedad arriba citada, por órden terminante de sus dueños por separacion de condominio, los dos mayores de edad.
Su terreno mide 11 varas de frente por 28 de fondo.
La propiedad tiene en los altos 9 piezas con piso de madera y cielo rasos de yeso, 2 id altillos, despensa, patio con piso de mármol, techado de cristal, escalera de mármol, cocina, letrina, aguas corrientes y gas, todo de construccion moderna, etc.

EN LOS BAJOS
Un gran almacen con piso de madera, una pieza, un patio, algibe, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades.
Estas propiedades por su linda situacion están siempre ocupadas, produciendo gran renta y segura.
La venta es ad-corpus
NOTA—El comprador depositará al aceptársele la oferta el 2 o|o en garantía de su compra. 7519 A 8

POR LOS MISMOS
Remate N. 1078
De una buena PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO
Espléndidamente situada en el riñon de la ciudad
Calle de Cámaras N. 114 y 116
ESQUINA A RINCON
Núm. 125, 127 y 129
A UN PASO DE LAS PLAZAS
Constitucion é Independencia
TÍTULOS GARANTIDOS
El remate se efectuará en MONTEVIDEO en la misma propiedad
EL MARTES 7 de Abril
Á LAS 4 P. M.
Base bajísima
18,000 ps. m|n. oro
Moneda de Montevideo
VENTA AD-CORPUS

Remataremos el dia espresado por órden terminante de sus dueños por separacion de condominio la propiedad citada, situada en el mejor paraje de la ciudad.
Su terreno mide 12 varas 15 cent. de frente á la calle Rincon, por 12 varas 65 cent. tambien frente á la de Cámaras.
La propiedad es de altos y bajos y tiene en los altos 5 piezas con piso de madera, 3 piezas de altos, escalera de mármol, cocina, etc., etc. En los bajos 2 almacenes con entresuelo, pisos de madera, caños maestros, etc., etc.
LA BASE ES BAJÍSIMA
VALE EL DOBLE
MOTA—El comprador entregará el 2 p% en garantía de su escrituracion.
7517 A 7

B. M.
85-BOLIVAR-85

N. y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
N. 272 perm

POR LOS MISMOS
En la estacion Campana
El Domingo 29 de Marzo
A LA UNA P. M.
Remataremos al contado un hermoso terreno compuesto de 58 1|2 cuadras cuadradas, situado sobre la barranca del rio Lujan y á una cuadra de la estacion del mismo nombre, Ferro carril á Campana, propio para chacra ó cualquier otro establecimiento industrial por estar próximo á la Estacion.
Base bajísima para la venta
75 pesos m|n la cuadra
Este terreno tiene de frente 330 varas poco mas ó ménos sobre la estacion referida, con el fondo correspondiente hasta completar la superficie de 58 1|2 cuadras cuadradas, lindando por el fondo con D. Luis Cernet, por el frente con la Estacion, por un costado con Ponce de Leon y por otro con los herederos de Cuenca; el comprador tiene derecho á poseer el bañado hasta la ribera del rio y tambien el derecho á la compra.
El remate tendrá lugar en la Estacion Campana, Hotel de Corredores.
NOTA—Avisamos á los señores interesados que el tren sale de la Estacion Central á las 7.20 a. m. y regresa de Campana á las 2 55 p. m.
Títulos garantidos, y por mas datos á nuestra casa, Victoria 156. 7574 29

Juan A. Carbonnell
JUDICIAL
VENTA COMO POCAS
AD-CORPUS
Tres lindas propiedades perfectamente situadas, esquina Charcas y Suipacha
OJO! OJO!
TASACION BAJÍSIMA

domingo 12 de Abril á las 5 1|2 p. m. venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo las tres propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. María Fontana de Cerro, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del escribano don Eduardo Munilla.
Detalles
1 Propiedad—Charcas núms. 290 y 292, esquina á Suipacha 519.
El terreno se compone de 11 metros y 3 decímetros de fte á la primera calle por 9 metros 8 decímetros á la segunda.
Esta propiedad edificada en cal y á la moderna, tiene todas las comodidades, y al que la compre tendrá una renta de 59 nacionales sin mas trabajo que ir al remate el dia indicado.
La tasacion es de 5,575 pesos 44 centavos. La base para vender 2|3 partes ps. m|n. 3,717.
2ª Propiedad—Charcas núm. 288. El terreno mide 5 metros 48 centímetros de frente por 9 metros 75 centímetros de fondo.
Esta casita construida como la anterior, es un chiche propia para unos recien casados, tiene todas las comodidades necesarias y la tasacion es sumamente baja. El que no compre esta ves puede renunciar á ser propietario este año. Puede producir 35 nacionales.
Tasacion 2,806 pesos 93 cent. Base para la venta 2|3 partes 1,871 pesos 30 centavos.
3ª Propiedad—El terreno se compone de 9 metros 23 centímetros de fondo.
El edificio es bueno, tasado todo en 3,295 ps. 76 cent. base para la venta 2197 pesos 18 cent m|n. Produce 35 nacionales.
Los detalles son inútiles cuando lo que se vende es bueno y vale. Deben ir todos los almaceneros á ver la esquina y demás propiedades y no perder esta ocasion.
Los títulos son de primer órden. Por informes pueden ir los interesados á la Secretaría de Munilla ó verlo Escribano Juan B. Forte, Perú 166 (altos).
El comprador que no sea conocido entregará en acto del remate el 5 o|o de seña.
NOTA—Se previene que en la venta de la esquina va incluido la armazon y mostrador. 7418 A 12

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
Del importante Molino á vapor
CONOCIDO POR DE
"LOS ANDES"
"HOY ARGENTINO"
CALLE CHILE Nos. 11 Y 15
CON FRENTE AL PASEO COLON
Y un depósito en la calle Balcarce número 250
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
Por liquidacion de condominio
TASACION DEL MOLINO
Ps. 101,295 m|n.
RETASA: PS. 75,971 M|N.
Base para la venta dos terceras partes
Ps. 50,647. 50|100 m|n
Tasacion del depósito: Ps. 8000 m|n
RETASA: PS. 6,000 M|N.
Base para la venta: ps. 4,000 m|n.

El Miércoles 8 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas en la forma siguiente:
Primero—El molino á vapor bajo la base de cincuenta mil seiscientos cuarenta y siete pesos y cincuenta centavos nacionales, cuyo terreno se compone de 13 metros 60 cent. frente á la calle de Chile, incluyéndose en ellos 6 mt. 60 cent. avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 41 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: un edificio de tres pisos ocupado con la maquinaria motor calderas, depósito para trigo y harina, y los cernideros y una casa habitacion en altos y demás oficinas, todo construido con los mejores materiales en cal, cemento de Portland y tirantería de hierro y lapacho.
Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.
Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso, consignándose igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido sustituidas.
El molino y la casa producen un alquiler anual de 2.562 pesos nacionales.
Segundo—El depósito, ubicado en la calle Balcarce núm. 250, mide 12 metros 90 cent. de frente por 30 metros 31 cent. de fondo, construido con inmejorables materiales y apropiado para depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Rendirá un alquiler anual de 768 pesos nacionales. Base para la venta cuatro mil pesos nacionales.
Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.
Se exigirá de los compradores, la entrega del 5 o|o sobre el valor de la compra, antes de firmar el boleto.
Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. 7401 A. 8